



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPUS MONTECILLO

POSTGRADO EN SOCIOECONOMÍA, ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

DESARROLLO RURAL

NECESIDADES DE MUJERES JEFAS DE FAMILIA

YAZMIN TORRES SUÁREZ

TESIS

RESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL

PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRA EN CIENCIAS

MONTECILLO, TEXCOCO, EDO. DE MÉXICO

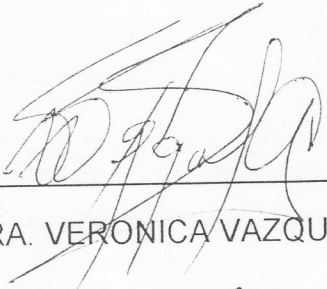
2010

La presente tesis , titulada “**Necesidades de mujeres jefas de familia**”, realizada por la alumna: **Yazmin Torres Suárez**, bajo la dirección del consejo particular indicado, ha sido aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

MAESTRA EN CIENCIAS
SOCIOECONOMÍA, ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
DESARROLLO RURAL

CONSEJO PARTICULAR

CONSEJERA: 
DRA. EMMA ZAPATA MARTELO

ASESORA: 
DRA. VERONICA VAZQUEZ GARCIA

ASESORA: 
DRA. BEATRIZ MARTINEZ CORONA

NECESIDADES DE MUJERES JEFAS DE FAMILIA

Yazmin Torres Suárez, MC

Colegio de Postgraduados, 2010.

Este trabajo tiene como objetivo visibilizar las necesidades de las jefas de familia y hacer énfasis en la negación social y autonegación que hacen de sus propias necesidades. Para alcanzar estos objetivos se hizo trabajo de campo en Acaxochitlán, Hidalgo, cabecera de un municipio homónimo situado en la zona del Altiplano en el estado. Se recolectó información por medio de encuestas y entrevistas a profundidad. Los resultados muestran que las mujeres no satisfacen directamente sus necesidades básicas, y cada una de éstas representa un reto para las mujeres entrevistadas.

Palabras clave: Necesidades básicas, mujeres jefas de familia.

NEEDS OF WOMEN HEAD OF HOUSEHOLDS

Yazmin Torres Suárez, MC

Colegio de Postgraduados, 2010.

This work must like objective to show the needs of women head of households and to make emphases in the social negation and self-negation that do of their own needs. In order to achieve these objectives, fieldwork was conducted in Acaxochitlán, Hidalgo, head of an homonymous municipality located in the zone of the Plateau in the state. Information was collected through a survey and in-depth interview. Results show that women do not satisfy their basic needs directly, and each of these needs represents a challenge for the women interviewed.

Keywords: Basic needs, women head of households.

“Sentirse mal con la maternidad no está permitido, sin embargo, la mujer más realizada, la de mayor autoidentidad de madre feliz, muchas veces se rebela. No es una rebeldía directa, son pequeñas rebeliones cotidianas: descuidando algo por aquí, enojándose...olvidando...entonces las madres pueden canalizar parte de sus rabias...a través del enojo constante. ¿Contra quién nos enojamos?...contra una misma y es por la irritabilidad de ese estado permanente de servidumbre que es la maternidad”.

(Lagarde, 1992:31)

AGRADECIMIENTOS

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por haberme otorgado una beca para realizar mis estudios de Postgrado.

Al Colegio de Postgraduados.

A las mujeres de Acaxochitlán que compartieron conmigo parte de su vida, experiencias, triunfos y dolor.

A la Dras. Emma Zapata Martelo, Verónica Vázquez García y Beatríz Martínez Corona por sus consejos, apoyo, paciencia y asesoría en esta investigación. Gracias por compartir conmigo sus conocimientos.

A mis padres y hermanas por el apoyo económico y moral para iniciar y terminar este postgrado.

A Claudia por acompañarme en los trámites de inicio.

A Sandra por sus palabras.

A Vicky por estar conmigo siempre, por creer y confiar en mi aunque el mundo dijera lo contrario.

A Diana por haberme apoyado cuando aún eras muy pequeña para entender lo que hacía.

A Blanca Margarita, por ser un gran ejemplo para mi en el momento que más lo necesité.

A mis hijos Fernanda y Adán, por amarme como lo hacen.

Contenido

1	Introducción.....	1
2	Marco teórico	4
2.1	La estructura familiar.....	4
2.1.1	Cambios demográficos.....	5
2.1.2	La estructura familiar mexicana.....	11
2.2	Las familias rurales y campesinas.....	14
2.2.1	Características de la familia rural.....	17
2.3	Jefatura de hogar femenina.	23
2.3.1	El trabajo de las mujeres.	26
2.3.2	El trabajo de las jefas de familia	29
2.3.3	Sentimientos de culpa en las mujeres por llevar a cabo el trabajo productivo y reproductivo	33
2.4	Las necesidades humanas.....	35
3	Planteamiento del Problema	45
3.1	Justificación.....	47
3.2	Preguntas de Investigación	48
3.3	Objetivos	48
3.3.1	General.....	48
3.3.2	Específicos.	48
3.4	Hipótesis	48
4	Metodología	49
4.1	Herramientas Metodológicas.....	50
4.2	Universo de informantes	54

4.3	La muestra	56
4.3.1	Tamaño de la muestra.....	56
5	Zona de Trabajo.....	59
5.1	Caracterización de Acaxochitlán, Hidalgo.....	59
5.2	Clima.....	60
5.3	Recursos naturales y biodiversidad.....	60
5.4	Principales actividades económicas.....	60
5.5	Vías y medios de comunicación.....	62
5.6	Servicios de salud.....	63
5.7	Lengua Indígena	63
6	Necesidad de subsistencia.....	64
6.1	Actividades Económicas	64
6.2	Fuentes y nivel de ingresos.....	67
6.2.1	Ingresos por apoyo del programa Oportunidades.....	69
6.2.2	Ingresos por programa estatal de despensas para madres solteras y personas de la tercera edad.....	69
6.2.3	Ingresos por campañas electorales	71
6.2.4	Ingresos por actividades eventuales.....	71
6.3	Apoyo familiar y comunitario	72
7	Necesidad de Protección	76
7.1	Espacio habitacional	76
7.1.1	Vivienda.....	77
7.1.2	Material de las viviendas	78
7.1.3	Servicios básicos	79

7.2	Acceso y control de recursos	80
7.2.1	Propiedad y uso del espacio habitacional.....	80
7.2.2	Administración de ingresos.....	84
7.3	Salud	86
7.3.1	Acceso a servicios de salud	86
7.3.2	Cuidado de la salud personal	88
7.3.3	Salud reproductiva.....	91
7.3.4	Maternidad y ciclo reproductivo	92
7.4	Autoestima	95
7.4.1	Respeto y defensa de la integridad física, emocional y sexual.....	95
8	Necesidad de Afecto	100
8.1	Satisfacción-realización (derechos y deseos personales).....	100
8.1.1	Autopercepción.....	100
8.1.2	Visión de futuro.....	102
9	Necesidad de participación	104
9.1	Trabajo reproductivo	104
9.1.1	Carga doméstica.....	105
9.1.2	Jornadas de trabajo.....	108
9.1.3	Tiempo libre	110
9.2	Reconocimiento social a roles y actividades por género.....	111
9.2.1	Posibilidades de participación comunitaria y social	112
9.2.2	Opinión y opción político partidaria.....	114

10	Necesidad de Libertad	118
10.1	Maternidad	119
10.2	Movilidad	122
10.3	Independencia básica	125
11	Necesidad de Identidad.....	129
11.1	Religión	130
11.2	Normas, tradiciones y costumbres	133
11.3	Trabajo productivo, estatus que obtienen por realizarlo.....	135
12	Necesidad de entendimiento.....	137
12.1	Escolaridad	137
12.1.1	Acceso a Servicios de Educación	140
12.2	Toma de decisiones	141
12.2.1	Trayectoria de vida sin pareja	141
12.2.2	Educación de hijos e hijas	143
12.2.3	Ingresos y Egresos.....	143
12.3	Resolución de crisis y conflictos.....	144
12.3.1	Expresión de ideas.....	145
12.4	Opciones y condiciones de capacitación.....	146
13	Necesidad de Ocio.....	149
13.1	Despreocupación, tranquilidad.....	150
13.1.1	Descanso	151
14	Necesidad de Creación.....	153
14.1	Inventiva, autonomía.....	154
14.1.1	Autogeneración de ingresos.....	155

15	Conclusiones.....	158
16	Bibliografía	164
17	Guía de entrevista a profundidad a mujeres jefas de familia.....	173
18	Cuestionario.....	176

Índice de Cuadros

Cuadro 1. Matriz de necesidades y satisfactores de Max Neef <i>et al</i> (1996).....	40
Cuadro 2. Matriz propuesta para el análisis de las necesidades de las mujeres jefas de familia en Acaxochitlán, Hidalgo.	42
Cuadro 3. Necesidades básicas identificadas por indicadores y subindicadores que guían la investigación.....	52
Cuadro 4. Distribución de las jefas de familia por comunidad en el municipio de Acaxochitlán, Hidalgo. Marco de Muestreo	55
Cuadro 5. Jefas de familia a quienes se les aplicó la entrevista a profundidad en Acaxochitlán, Hidalgo (los nombres de las entrevistadas han sido cambiados)	58
Cuadro 6. Fuentes y nivel de ingreso de las mujeres jefas de familia (N=150).....	68
Cuadro 7. Ayuda que reciben las mujeres jefas de familia.....	73
Cuadro 8. Material predominante en paredes y techos	78
Cuadro 9. Material predominante en piso	78
Cuadro 10 Tipo de servicio por número de viviendas	79
Cuadro 11. Combustible utilizado para cocinar	79
Cuadro 12. Administración de los recursos.....	84
Cuadro 13. Enfermedades recurrentes de las jefas de familia entrevistadas.....	89
Cuadro 14. Principales chequeos que se realizan las mujeres jefas de familia entrevistadas.....	90
Cuadro 16. Edades de inicio y fin del ciclo reproductivo.	93
Cuadro 17. Situación respecto a salud emocional de la relación padre ausente e hijas(os).....	97
Cuadro 18. Actividades que realizan las jefas de familia como carga doméstica	106
Cuadro 19. Doble jornada de trabajo de las mujeres jefas de familia entrevistadas.	109
Cuadro 20. Destino de los ingresos de las mujeres jefas de familia.	144
Cuadro 21 Matriz de necesidades que se satisfacen para las jefas de familia entrevistadas.....	159

Índice de Figuras y Gráficas

Figura 1 Ubicación geográfica de Acaxochitlán, Hidalgo	59
Gráfica 1. Promedio de escolaridad por sexo.....	12
Gráfica 2. Principales actividades remuneradas de Mujeres jefas de familia entrevistadas.....	65
Gráfica 3. Tenencia de la vivienda de las jefas de familia entrevistadas.....	81
Gráfica 4 Índice de Natalidad en las Mujeres jefas de familia entrevistadas.....	92
Gráfica 5. Escolaridad de las Mujeres jefas de familia entrevistadas en Acaxochitlán, Hidalgo.....	138
Gráfica 6. Relación entre la edad y la escolaridad de las Mujeres jefas de familia entrevistadas.....	140

1 Introducción

En la sociedad mexicana, en cada uno de los grupos sociales que la componen, se encuentran variadas formas de integración, todas, conceptualizadas desde sus miembros con el término: familia. “La familia, fundamentada en relaciones de parentesco, es considerada como institución social que regula, orienta y confiere significado social y cultural a la reproducción y a la sexualidad” (Arriagada, 2004:72). Ariza y Oliveira (2004:9) coinciden en cuanto al parentesco como característica del concepto de familia sumando a la definición anterior que se enfatizan en ella la formación de valores y afectividad. Para referirme a la familia en esta investigación la tomo como “la institución social fundada en los vínculos conyugal y de filiación.... cambia sólo cuando se modifican sus fundamentos, es decir, lo que la hace ser familia. El vínculo conyugal puede modificarse y desaparecer, mientras que el vínculo de filiación... es indisoluble” (Luna, s/r).

A familia se le atribuyen diferentes funciones, que van desde la sexual, económica, reproductiva, educativa, hasta las de socialización, mantenimiento y ubicación. Algunas teorías consideran que en las últimas décadas la familia ha perdido importancia y funciones, mientras que otras indican que la familia moderna tiene cada vez más peso social, ya que ha ganado en especificidad. Lo relevante es señalar que el cumplimiento de las funciones satisface la perpetuación de los miembros de la sociedad, la trasmisión de la cultura y de las posiciones sociales entre generaciones.

Las modificaciones que han surgido a raíz de los cambios en la sociedad se han dejado ver en las familias. Aquellas lideradas por una mujer sin pareja formal para hacer frente a las responsabilidades de producción y reproducción han tomado fuerza y su número se ha incrementado considerablemente en las últimas décadas, de ahí la importancia de hacerlas objeto de estudio.

La jefatura femenina de hogar representa doble trabajo, productivo y reproductivo, que socialmente le es exigido a las mujeres como parte de sus

responsabilidades al traer hijos e hijas al mundo y no tener una pareja, situación que no es igual en el caso de los hombres (en la comunidad sujeta de estudio). Este trabajo tiene como fin constatar si las mujeres jefas de familia satisfacen las necesidades propias y cuáles, de las necesidades presentadas en la matriz adecuada para el tema, son las que satisfacen para sí mismas las entrevistadas. En el marco teórico se muestra la evolución de la estructura familiar con los cambios sociodemográficos y económicos, y los tipos de familia resultantes, así como los tipos de familias mexicanas urbanas y rurales. Se analiza la jefatura femenina de hogar, el trabajo productivo, reproductivo y los sentimientos de culpa que experimentan las mujeres al cumplir con ambos y no permanecer con sus hijos(as) como socialmente es lo indicado. Finalmente, se abordan las necesidades básicas que propone Max Neef *et al* (1996) mediante una matriz que propone un análisis adaptable acorde a cada tema de investigación, con base en nueve necesidades, sus indicadores y satisfactores. La matriz de necesidades básicas permite visibilizar la realidad de las mujeres jefas de familia “no satisfacen sus necesidades, sólo se benefician a causa de los esfuerzos que llevan a cabo para el bienestar y desarrollo de sus hijos(as).

El siguiente apartado es el planteamiento del problema, donde se presenta la importancia de estudiar y poner de manifiesto las necesidades de las mujeres jefas de familia, así como las preguntas de investigación, objetivos e hipótesis. El apartado de metodología explica cómo el método mixto sirvió para recopilar y presentar los resultados de la investigación en estadísticas reforzados con testimonios de las mujeres entrevistadas.

En la zona de trabajo se exponen las características del lugar elegido para la investigación.

Los resultados se presentan divididos por necesidades básicas de acuerdo con la clasificación de Max Neef et al (1996) y la relevancia que dan las mujeres jefas de familia a la satisfacción de cada una de éstas para sí mismas y sus familias.

Se muestran resultados cuantitativos y cualitativos, los primeros mediante cuadros, gráficas y porcentajes, los segundos mediante testimonios y aseveraciones generalizadas.

Las conclusiones presentan lo más relevante de los resultados y la respuesta a las preguntas de investigación, así como la afirmación de la hipótesis propuesta.

2 Marco teórico

2.1 La estructura familiar

Las múltiples investigaciones realizadas sobre la estructura familiar en Latinoamérica dejan entrever que la homogeneidad no es una de las características del área, sino que los resultados arrojan una imagen de diversidad. Según Rodolfo Tuirán (2001) las familias latinoamericanas y mexicanas tienen mucha capacidad de respuesta y adaptación frente a los procesos de cambio económico, social, cultural y demográfico. Este autor asevera que el incremento en el número de familias extensas fue dado principalmente de 1940 a 1960, y fue en esta última cuando empezó a descender. Tuirán aclara que en los años 30 la tasa de mortalidad era mayor y la región latinoamericana estaba subpoblada con lo cual se apoyó la estructura familiar extensa, sin embargo no se puede establecer una correlación entre las políticas demográficas y el incremento de este tipo de familias en la zona. En las regiones urbanas de Latinoamérica y México en 1930, Tuirán asevera que la tasa de mortalidad no permitía la superposición de varias generaciones en una familia, por lo cual las familias nucleares predominaban hasta 1940, sin embargo, con el incremento en la esperanza de vida a partir de la década de los 40 los cambios en la estructura familiar se empezaron a dar paulatinamente de manera que para la década de los 60 predominaban las familias extensas.

Estas familias extensas eran las comúnmente llamadas tradicionales, donde los lazos de parentesco y las relaciones de afinidad eran muy marcados y de gran relevancia. Las mujeres estaban confinadas a las labores domésticas y los hombres eran quienes proveían de los recursos necesarios en el hogar.

2.1.1 Cambios demográficos

A partir de la segunda mitad del siglo XX la región latinoamericana experimentó transformaciones estructurales que afectaron la organización social y los patrones familiares. En la mayor parte de los países de la región latinoamericana, los procesos de formación de las familias también han sufrido transformaciones: disminución en las tasas de nupcialidad, mayor número de uniones consensuales, aplazamiento en la edad para contraer el primer matrimonio, incremento en las tasas de divorcio.

La fecundidad, la mortalidad y la migración, a partir de 1960, constituyen los principales factores del cambio demográfico en México. Además de sus efectos en el volumen, crecimiento, estructura y distribución territorial de la población. Se considera que los niveles y tendencias de estas variables han jugado un papel determinante en la evolución de la familia, particularmente debido a los cambios experimentados por las trayectorias de vida de las mujeres (López, 2001).

Elizabeth Jelin (2005:8) menciona que el conjunto de cambios en los patrones de conyugalidad podría ser tomado como indicador del debilitamiento del lazo conyugal, o aun su crisis. Hace una sugerencia importante, observar estos cambios desde la perspectiva de la calidad del vínculo de pareja como indicadores "... de mayor libertad de elección, de la posibilidad de salir de relaciones conyugales insatisfactorias y de la introducción y expansión de nuevas formas de familia". Esta autora maneja una explicación importante derivada de las rupturas conyugales. Nos dice que hasta hace algunos años, en una separación las mujeres eran vistas como culpables de no poder mantener el vínculo matrimonial, "sagrado" tradicionalmente. Estar casada y tener hijos eran parte de la definición "natural" de la mujer "decente", es decir cumplir con el rol de la mujer que Parsons (1970) consideraba para la familia conyugal.

En la actualidad hay cambios en las relaciones conyugales y se van incorporando de manera lenta en el modelo ideal de mayor igualdad de género y el aumento en la libertad de elección de las y los miembros de las familias. Otro aspecto importante en los cambios estructurales de las familias son los procesos migratorios, que siempre fragmentan las unidades familiares, temporal o permanentemente. La organización familiar y doméstica tanto en las comunidades de origen y en las de destino se ve transformada, "...produciendo y activando redes comunitarias y de parentesco multi-localizadas" (Jelin, 2005:14). Durante las últimas décadas, cuando la gran mayoría de la población ya estaba urbanizada, otras corrientes migratorias (urbana-urbana, nuevas corrientes internacionales) ganaron visibilidad e impactaron a las estructuras y procesos familiares de maneras diversas.

Para Irma Arriagada (2004) la reducción en las tasas de fecundidad debido a su postergación ha permitido que las mujeres se inserten en el ámbito laboral y educativo lo que a su vez pospone la fecundidad, lo que la autora denomina "una causalidad circular acumulativa". Elizabeth Jelin (2005:10) lo ejemplifica: a mayor educación (de las mujeres) la fecundidad es más baja y viceversa. En la medida en que las oportunidades educacionales han aumentado para las mujeres en la región, la fecundidad ha descendido. El aumento del nivel educativo de las mujeres es decisivo para la primera unión y en muchos casos retrasa la llegada del primer hijo. Se amplían los horizontes y expectativas de las mujeres más allá del mundo de la familia, facilitando la información necesaria para decidir cuándo y cuántos hijos tener. Se está "...reflejando la apertura de opciones, alternativas y al menos en teoría, la posibilidad de combinar y elegir".

Con lo que respecta a la caída en las tasas de fecundidad Castells (1999) menciona que en los países desarrollados ha caído por debajo del nivel de reemplazo y hay un mayor nacimiento de niños fuera del matrimonio mientras que en los países en vías de desarrollo operan tendencias similares sobre todo en las áreas urbanas.

Para Latinoamérica la familia tradicional y los lazos de parentesco han estado muy arraigados en la cultura, la importancia de la familia y la división del trabajo por género confinaban a las mujeres al ámbito doméstico y a los hombres al público (González, 1997, Ariza y Oliveira 2001).

Para Castells (1999) los cambios han provocado una crisis de la familia “patriarcal”, la que resume el proceso de transformaciones en la sociedad. Nos dice que sin la familia, el patriarcado quedaría desenmascarado como una dominación arbitraria y acabaría siendo derrocado por la rebelión de “la mitad del cielo”—refiriéndose a las mujeres- mantenida bajo sometimiento a lo largo de la historia.

Castells (1999) distingue la relación entre familia patriarcal y patriarcado, entendida la primera como la estructura familiar que se caracteriza por la autoridad de los hombres sobre las mujeres y sus hijos, y al patriarcado, como el predominio del varón en otras estructuras sociales. Establece este vínculo cuando dice que para que se ejerza esa autoridad, el patriarcado debe dominar toda la organización de la sociedad.

La crisis en la familia patriarcal se basa en una transformación combinada de cuatro elementos según Castells (1999):

La transformación de la economía y del mercado laboral, en estrecha asociación con la apertura de las oportunidades educativas para las mujeres.

La transformación tecnológica de la biología, la farmacología, y la medicina que ha permitido el control creciente sobre el embarazo y la reproducción de la especie humana

El patriarcado ha sufrido el impacto del desarrollo del movimiento feminista, en el periodo subsiguiente a los movimientos sociales de la década de los sesenta y la

rápida difusión de las ideas en una cultura globalizada y en un mundo interrelacionado, donde la gente y la experiencia viajan y se mezclan.

Castells (1999) nos dice que el trabajo, la familia y los mercados laborales han sufrido profundas transformaciones en el último cuarto de siglo debido a la incorporación masiva de las mujeres al trabajo remunerado, en la mayoría de los casos fuera de su hogar.

El ingreso femenino se ha vuelto decisivo en la economía familiar puesto que para muchas familias es la remuneración del trabajo femenino la que provee de lo necesario para vivir. Sin embargo nos dice Elizabeth Jelin (2005), esto no implica la disminución en responsabilidades domésticas y hogareñas, porque son las mujeres quienes siguen llevándolas a cabo. Se dan cambios pero son muy lentos. Es entre las parejas más jóvenes posiblemente donde se den señales de cambio en esta dirección. Aunado a esto menciona Jelin, las tasas de participación infantil en el ámbito laboral para incrementar los ingresos muestran que niños y niñas también hacen su contribución a la economía familiar. “Las dificultades enfrentadas por los hombres en el mercado de trabajo, asociadas a la fuerte expectativa de ser el principal soporte y el “jefe de familia”, se han reflejado en la esfera familiar. Los obstáculos enfrentados al tratar de satisfacer las expectativas de rol asignado socialmente han puesto presiones sobre los miembros de la pareja, y los desafiaron a desarrollar nuevas estrategias” (Jelin, 2005:19). Esta autora liga la tasa creciente de disolución de las uniones conyugales con la imposibilidad de cumplir con las expectativas sociales, situaciones críticas que se enfrentan por medio del desarrollo de estrategias familiares de participación de otros miembros —especialmente las mujeres casadas, niños y niñas—en el mercado de trabajo.

Otro fenómeno que Castells (1999) considera necesario mencionar es el hecho de que las mujeres están ampliando sus redes sociales lo que les permite conocimiento y reconocimiento de sus derechos y otra forma de vida que antes no conocían, la de no subordinación -aunque no es generalizado, el hecho que tiene

más importancia es el de las redes masivas de comunicación influyentes en todos los ámbitos de la vida humana.

El movimiento feminista ha tomado también su lugar en estas transformaciones, en Estados Unidos, Europa, y en casi todo el mundo, con una amplia presencia en pro de los derechos de las mujeres. Castells hace una diferenciación entre los tipos de movimientos de acuerdo a su finalidad, y como punto más importante, la diferenciación que hace de las identidades específicas de las mujeres haciendo referencia a la etnia y a la nacionalidad. Como ejemplos, también menciona el feminismo práctico el llevado a cabo por las trabajadoras en pro de una defensa personal. Las ideas y luchas feministas se han globalizado llegando a más espacios y haciéndose visibles en todos los ámbitos, la familia es uno de ellos.

El decenio de los 90 se ha caracterizado por las políticas neoliberales, que buscan la privatización de la seguridad social y de los servicios sociales (Jelin, 2005). “En varios países la economía está en crisis, y el estado no tiene la capacidad de cumplir con las tareas sociales básicas. La crisis financiera del estado –profundizada por los requerimientos de los servicios de la deuda externa—complica aun más el tema” (Jelin, 2005:21). Tanto la voluntad política como los recursos económicos destinados para proveer servicios sociales básicos son escasos, si no es que nulos.

En las sociedades rurales y campesinas los cambios neoliberales han llegado de manera no tan impactante, debido precisamente a lo arraigado de las tradiciones y la ideología, así como de la falta de acceso a la comunicación masiva como se tienen en los sectores urbanos. La capacitación sobre temas como la equidad de género, la salud reproductiva, violencia intrafamiliar y el acceso a capacitación para desempeñar trabajo productivo y la resistencia a la redistribución del trabajo reproductivo entre hombres y mujeres han desencadenado menor población, separaciones y la participación de las mujeres rurales en el espacio público que antes les era vedado.

Como punto específico en algunas sociedades la mayor educación en las mujeres y hombres ha permitido que distintas costumbres ligadas a una tradición heredada de generación en generación, disminuya su impacto e inclusive desaparezca para dar paso a nuevas tradiciones adecuadas a los contextos actuales.

Los países de América Latina comparten muchas de las tendencias en cuanto a evolución de la familia: la reducción de su tamaño; la creciente inestabilidad que se refleja en las tasas de separaciones y divorcio; el incremento de las relaciones premaritales; el aumento del número de hogares en que ambos cónyuges trabajan, de los hogares formados por una persona que vive sola y de aquéllos integrados por convivientes que no legalizan su unión, así como de los hogares en donde la reconstitución familiar se traduce en distintos arreglos legales y económicos para la crianza y manutención de los hijos. Aunque la intensidad y características de estos fenómenos varían de un país a otro, la similitud en sus tendencias nos deja ver que responden a un proceso general de desarrollo de las sociedades (CEPAL, 1994).

Las últimas décadas han sido testigo de cambios fundamentales en los roles de los miembros de la familia, influidas por las instituciones que las rodean, tanto sociales como políticas y educativas y por las transformaciones ideológicas. Una familia más pequeña, la incorporación de la idea de que es posible controlar y planificar las prácticas reproductivas, son ideas e ideales introducidos por las nociones modernas de familia, por la expansión de los medios de comunicación de masas, e indirectamente por la escuela y otras instituciones. En la actualidad, es posible distinguir cinco grandes tendencias a las que se dirigen los hogares mexicanos: la reducción de su tamaño; la coexistencia de diversos tipos de arreglos residenciales; el aumento en la proporción de hogares encabezados por mujeres; el “envejecimiento” de los hogares; y una responsabilidad económica más equilibrada entre hombres y mujeres(CEPAL, 1994). Todo esto nos habla de que la familia, como forma de organización, está vigente, aunque también está en constante cambio.

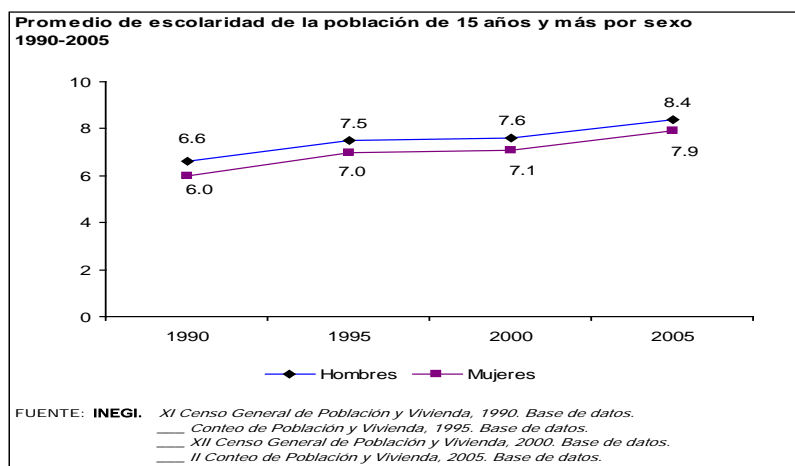
2.1.2 La estructura familiar mexicana

La tasa global de fecundidad (TGF) indica el promedio de hijos nacidos vivos que una mujer habría tenido al final de su vida reproductiva (15 a 49 años). Hasta la segunda mitad de la década de los setenta este indicador era de alrededor de 6 hijos por mujer; entre 1987 y 2007 disminuyó y pasó de 3.8 a 2.1 hijos por mujer. De acuerdo con las proyecciones de población, en el 2008, la esperanza de vida al nacer en el país es de 75.1 años. La esperanza de las mujeres es de 77.5 años y la de los hombres de 72.7 años. El valor alcanzado por tal indicador ha aumentado considerablemente, en 1930 se esperaba que un recién nacido viviera en promedio 33.9 años; para 1990 esta esperanza alcanzó un valor de 70.6 años y, entre 1990 y 2008 se incrementó en 4.5 años; 5.1 entre los hombres y 4 entre las mujeres. (INEGI, 2008)

Los resultados del II Censo de Población y Vivienda 2005, muestran que el volumen de migrantes internos, durante los cinco años previos, fue de 2.4 millones de personas que representan 2.7% de la población de 5 años y más residente en el país. La participación de las mujeres en ese total es relativamente menor (49.9%) que la de los varones (50.1%). En México, durante el año 2006, se registraron 586 mil 978 matrimonios, en el año anterior fueron 595 mil 713; en cuanto a los divorcios, se realizaron 72,396 y 70,184 respectivamente. En un año los primeros disminuyeron (1.5%) y los segundos presentan una tendencia en aumento (3.2%)(INEGI, 2005).

Para ejemplificar los cambios en la educación, redes sociales y la trayectoria laboral de las mujeres, el comunicado que el INEGI dio a conocer el pasado 8 de marzo de 2008, "A propósito del Día Internacional de la Mujer", servirá para el análisis. La siguiente tabla nos muestra cómo ha evolucionado el nivel educativo de mujeres y hombres en los últimos años, podemos observar que, si bien el nivel educativo de los hombres sigue siendo mayor, hay muchas más mujeres que

están obteniendo más y mayores grados en cuanto a educación se refiere (INEGI, 2008).



Gráfica 1. Promedio de escolaridad por sexo

Fuente: INEGI Comunicado a propósito del día internacional de la mujer, 8 de marzo de 2008.

En las últimas décadas las mujeres han incursionado en el país en los espacios de poder y toma de decisiones, enriqueciendo con ello la vida política nacional. Sin embargo el incremento de su presencia en puestos de elección popular, y en cargos directivos en los sectores público y privado, es comparativamente más modesta que la observada en otras esferas (INEGI, 2008).

A finales de 2007 la participación de las mujeres en el poder legislativo muestra alrededor de una quinta parte de representación femenina en la composición de la LX legislatura, tanto en la Cámara de Senadores como en la de Diputados (18.1% y 23%, respectivamente) (INEGI, 2008). En relación con la participación de la mujer en el poder ejecutivo se identifica que su presencia en los primeros niveles de gobierno es completamente asimétrica respecto a la de los hombres. En el 2003, en el caso de los subsecretarios de estado y de los oficiales mayores se observa una relación de seis hombres por cada mujer, en el caso de las Secretarías de Estado, sólo dos son ocupadas por mujeres y en el 2006 solamente una Secretaría de Estado es ocupada por una mujer (INEGI, 2008).

En 2007 en el primer nivel del Poder Ejecutivo, de los diecinueve responsables de las Secretarías de Estado quince son encabezadas por hombres y cuatro por mujeres, actualmente son tres (INEGI; 2008). En el segundo nivel donde se ubican las subsecretarías (56), sólo 10 están a cargo de mujeres, esto representa en total un 18.7% de mujeres en altos niveles sociopolíticos (INEGI, 2008).

La participación sociopolítica de las mujeres en los niveles municipales se ha mantenido entre el 3% y 4% en los últimos años. En 2007, 4.1% de los municipios o delegaciones del país eran presididos por una mujer. Actualmente los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima y Querétaro de Arteaga no cuentan con mujeres como presidentas municipales (INEGI, 2008).

En el segundo trimestre de 2007, de los 35.5 millones de hombres mayores de 14 años, 32.8% desempeña el papel de proveedor del hogar, al dedicarse exclusivamente al trabajo extradoméstico; por su parte, de los 40.3 millones de mujeres, 44.9% se dedica al trabajo doméstico no remunerado en su propio hogar (INEGI; 2008). En lo que respecta a su inserción laboral, 65 de cada 100 mujeres ocupadas son asalariadas, 22 trabajan por cuenta propia, 10 no reciben pago alguno y tres son empleadoras. De los varones ocupados, los asalariados, y quienes laboran por cuenta propia presentan cifras semejantes a las mujeres (65 y 23 de cada 100, respectivamente); sin embargo, los no remunerados disminuyen a 5 y los de los empleadores aumentan a siete. En el comercio y en los servicios, la participación de los hombres y las mujeres tiende a la igualdad, dado que ocupan 51.1% y 53.4% de mujeres, en cada caso (INEGI, 2008).

La sociedad de fin del siglo XX fue producto, en parte, de la historia y las transformaciones de la familia mexicana, así como de los cambios sociales, económicos y tecnológicos. Como consecuencia y mediando entre la sobrevivencia social y económica, surgen arreglos y desarreglos familiares que conviene diferenciar en este trabajo. De esta manera tenemos que los tipos de

familias considerados los más importantes por Ariza y Oliveira (2006) y Tuirán (2001) son:

- Familias monoparentales : formado por el padre o la madre y las/los hijos
- Familias nucleares: formada por una pareja con o sin hijos/as
- Familia extensa: la pareja (hombre y mujer) o familia monoparental con hijos(as) y otros (as) parientes.
- Familia compuesta: incluye entre sus miembros a parientes consanguíneos con personas que no tienen esos lazos.

Además de que se han incrementado considerablemente los hogares unipersonales.

Los cambios en la conceptualización y clasificación de las familias han implicado también que la dirección de las mismas tenga cambios en las estrategias de sobrevivencia y desenvolvimiento tanto social como económico.

2.2 Las familias rurales y campesinas

El ámbito rural es aquel donde los asentamientos tienen una población menor a 2,500 habitantes, cuando las localidades tienen de 2 500 a 15 mil habitantes se les reconoce como mixtas y aquéllas que tienen una población mayor de 15 mil habitantes como urbanas (INEGI 2003; Hernández Esquivel, 2003).

Hasta la década de 1950 poco más de la mitad de la población nacional residía en localidades menores de 2 500 habitantes, en el 2000 esta proporción se había invertido, de tal forma que dos de cada tres mexicanos vivían en alguna de las 364 ciudades del sistema urbano nacional (Conapo, 2000).

La población rural supera el millón de habitantes en sólo nueve entidades federativas. Estos estados son Veracruz (2.8 millones), Chiapas (2.1), Oaxaca (1.8), México (1.7), Puebla (1.5), Guanajuato (1.5), Michoacán (1.3), Guerrero (1.3) e Hidalgo (1.1), que en conjunto concentran 63.0 por ciento de la población rural del país. Por regiones, la población rural prevalece en el Centro (22%), Sur (21.9%), Golfo (15.0%) y Centro Norte (13.3%), (INEGI, 2005).

En el ambiente rural también se presentan variados tipos de familias (Ceboratev, 1994; De Grammont *et al*, 2004), debido a las condiciones históricas, culturales y sociales en las cuales se encuentre cada grupo social (Ceboratev, 1994; Sandoval, 1994; Grammont *et al*, 2004).

Hasta 1970 se dan los procesos de industrialización de las ciudades aprovechando los sectores más dinámicos del campo. “El mejoramiento de las condiciones de vida y la modernización de las ciudades favoreció un patrón de poblamiento desigual: hacia 1970, 33.5 por ciento de la población nacional vivía en ciudades, 8.9 millones de personas (18.4% del total nacional) en la ciudad de México, mientras que otra tercera parte de la población se ubicaba en 91 mil localidades pequeñas” (Hernández, 2003:163).

La familia rural de esta época era extensa, con lazos de parentesco bien marcados (Robichaux, 2005) o una gran familia como la llamaban Redfield y Villa Rojas citados en Robichaux (2005). Los hijos varones al casarse llevaban a sus esposas a vivir a casa de sus padres y posteriormente cuando éstos construían sus propias casas lo hacían en los alrededores.

Beals citado en Robichaux (2005:176) menciona que cuando preguntaban a algún varón sobre las tierras a nombre de sus padres, éste contestaba con un “nuestras tierras”, puesto que sabía que era herencia de los hijos la tierra que legalmente en ese momento estaba a nombre de su padre. Las mujeres iban de la casa de sus padres a la de su esposo o a la de los padres de su esposo.

La familia rural era autosuficiente, todos los miembros de la misma participaban del trabajo en el campo; el hombre era la cabeza de la familia, el padre era considerado como quien debía dirigirla. En orden de importancia estaba el padre y los hijos varones mientras que las mujeres estaban reservadas a la vida doméstica y el trabajo en las parcelas sin embargo no se les permitía disponer de los recursos, excepto para uso doméstico y directamente familiar (Robichaux, 2005; Grammont *et al*, 2004).

Eran pocos los casos de mujeres que se volvían jefas de familia, en su mayoría orilladas por la viudez o el abandono. La imagen del matrimonio era muy fuerte. El padre era quien ejercía la autoridad y decidía el futuro de su familia (Villagrán, 2000). La autoridad estaba en manos de los varones de la familia, el padre primero y los hijos varones del más grande al más chico sucesivamente.

Para Villagrán (2000) las familias rurales hasta principios de los años setenta eran: tradicionales, extendidas, tendientes a la autosuficiencia, de estructura estable, regidas por las costumbres, con baja escolaridad, división del trabajo por sexo, el trabajo de la mujer era el doméstico dedicada a sus hijos, la familia básicamente se encargaba de la reproducción de patrones culturales y con pocas modificaciones importantes.

Robichaux (2005) define como una estructura familiar la que se lleva a cabo en las comunidades rurales, a saber, su ciclo de desarrollo se caracteriza por a) la virilocalidad inicial temporal de los hijos varones mayores y la salida de las hijas para ir a vivir a la casa de sus suegros; b) el establecimiento, después de cierto tiempo, de las nuevas unidades de residencia de los hijos varones en los alrededores de la casa paterna, frecuentemente en el mismo patio, y c) la permanencia del ultimogénito en la casa paterna, la cual hereda en compensación por cuidar a sus padres en la vejez. Este sistema familiar, nos dice el autor, se basa en un sistema de herencia de la tierra donde los hombres tienen preferencia casi igualitaria, porque se busca dar partes iguales a los varones aunque, indica Robichaux, las mujeres heredan cuando no tienen hermanos y, en muchas partes,

cuando si tienen hermanos varones, reciben algo de tierra, pero siempre en extensiones menores que éstos últimos. Robichaux también hace énfasis en que, hasta los 70 la descendencia ponderada de las mujeres rurales variaba entre 6.9 y 9.29 hijos por familia, en Acxotla del Monte, con mujeres que tuvieron entre dos y hasta 12 hijos.

2.2.1 Características de la familia rural

En los espacios rurales, durante los últimos años se produce un cambio de tendencia como consecuencia del crecimiento económico y tecnológico, incremento de la educación así como el control de la natalidad aunado a la migración y la diversificación de las actividades rurales. Las comunidades rurales se encuentran ante el reto de responder a nuevas expectativas, lo que conlleva en muchas ocasiones una transformación importante de la estructura productiva, y cambio en las formas de organización social y familiar (Gómez, s/f).

La internacionalización del mercado agrario ha supuesto el deterioro de la agricultura tradicional, dedicada al autoabastecimiento familiar, o al mercado local. El auge de una agricultura industrial basada en productos más especializados y de mayor calidad ha contribuido a la conversión de los medianos agricultores autónomos en proveedores dependientes, que gestionan explotaciones de mayor superficie y con elevados niveles de mecanización generando desempleo, además de que están en contacto con canales especializados de comercialización y distribución de productos mientras que los agricultores de autoconsumo se han visto en la necesidad de abandonar sus tierras para buscar otra manera de subsistencia.

La comunidad rural que durante la década de los noventa aparece cada vez más "desvinculada de su actividad secular, la agricultura, se transforma al dictado de

los grandes macroprocesos que actúan y conforman las sociedades globales actuales.... La principal característica de la nueva ruralidad es su heterogeneidad“ (Gómez, s/f: 11).

La familia y la comunidad rural han registrado cambios -en sus principios y valores- debido a los procesos de fragmentación y desarraigo por efectos de la migración, transformaciones que han modificado la forma tradicional de concebir la vida rural, incluso la formación y educación de sus miembros. Así, la migración masiva dentro y fuera del país de los progenitores masculinos y de personas jóvenes, tanto hombres como mujeres, ha dividido los hogares y ligado la vida económica y cultural a los flujos de recursos de mercancías de los migrantes. Su desplazamiento hacia los grandes centros urbanos o hacia las ciudades intermedias, genera una doble situación: en unos casos, primero en abandono de sus tierras y la actividad agrícola y segundo, un traslado de la unidad familiar o parte de ésta a los espacios urbanos, en busca de una nueva actividad generadora de ingresos para su subsistencia.

El traslado de los pobres rurales hacia las áreas urbanas es un factor muy importante que provoca el crecimiento de la pobreza y la indigencia urbana (Mora y Sumpsi, 2004). En otros casos, el traslado se presenta por parte de alguno o algunos de los miembros de la unidad familiar, permitiendo obtener los ingresos necesarios para mantener la actividad agrícola en sus explotaciones, la subsistencia familiar o, incluso, para contribuir a la capitalización de las explotaciones agrícolas.

Un fenómeno que se está dando es una multiplicidad de actividades para lograr el ingreso de la familia rural, como resultado de la ocupación de sus miembros en actividades agrícolas y en una amplia gama de actividades no agrícolas, efectuadas en los propios espacios rurales o en los centros urbanos a los que acceden los integrantes de la unidad familiar.

La emigración internacional de algunos de los integrantes de la familia, hace de las remesas uno de los ingresos más relevantes para la subsistencia de la familia y para mantener las actividades agrícolas prediales (Janvry *et al*, 2005). En otras oportunidades, las actividades no agrícolas se efectúan en los propios espacios rurales, donde las familias mantienen su domicilio. El alquiler de maquinaria, las microempresas, el comercio de productos e insumos agrícolas, la maquila o el turismo rural, son algunas de las actividades no agrícolas, desarrolladas por grupos de familias, diferenciadas por sus condiciones socioeconómicas, en los espacios rurales (Mora y Sumpsi, 2004). Las familias rurales de más bajos ingresos no son las únicas que han diversificado sus ocupaciones. Este es un rasgo de las familias pertenecientes a grupos sociales con condiciones socioeconómicas muy diversas (Gras, 2003).

Las características de la familia rural contemporánea, la alejan de la tradicional familia campesina cuya racionalidad se fundamenta en su carácter de unidad de producción y consumo. Las modificaciones acaecidas con la pérdida de la exclusividad o de la centralidad de la actividad agrícola y de los ingresos provenientes de esta actividad; la reorganización introducida con el fin de diversificar las fuentes generadoras de ingresos; el fortalecimiento de las relaciones de intercambio con otros actores y agentes económicos; y la inserción en ocupaciones no agrícolas, produce modificaciones sustanciales en los sistemas de producción agrícolas y en el funcionamiento de la familia rural. Por este motivo, se considera a la múltiple actividad de los miembros de las familias rurales como un rasgo estructural y un elemento esencial en el funcionamiento de la familia rural de hoy (Gras, 2003).

Hoy las y los jóvenes no consideran la actividad agrícola como una que ellos(as) pudieran ejercer. Hay un crecimiento de comunidades que han perdido este componente, y donde han surgido procesos de venta de tierras. En ese sentido, la existencia de una racionalidad y de una lógica campesina, que antes de la política

de ajuste estructural estaban ligadas fuertemente al factor de la posesión de la tierra y del ejercicio cotidiano de la agricultura, se han diluido (Mercado, 1999).

Actualmente la familia rural, que se estudiaba hace treinta años, no existe más, el resultado es una diversificación de grupos sociales –no tan diferentes- pero adaptados a la situación actual.

A pesar de la diversificación de la actividad en la unidad familiar campesina, es importante mencionar que esta diversificación siempre existió, pero en un nivel de complejidad menor. En términos económicos, la tierra era el núcleo y las otras actividades eran complementarias. Actualmente no es el caso, la tierra se cultiva menos y las otras actividades, anteriormente complementarias, pasan a un primer plano sobre todo en términos de ingreso. Lo anterior constituye un elemento de peso en las dinámicas familiares rurales para la reproducción, pero además una consecuencia directa de las políticas de ajuste y proletarización (Mercado, 1999)

En décadas pasadas no era usual dar educación a todos los hijos e hijas, quienes aprendían a leer y escribir eran los hombres, mientras que las mujeres estaban confinadas al cuidado de sus hermanos menores, quehaceres del hogar y demás tareas propias de su sexo y edad. Saber leer y escribir no era de vital importancia como aprender a criar a un niño, ayudar con los quehaceres, en las tierras o las artesanías. Sin embargo la emigración también ha propiciado una necesidad real: saber leer y escribir. Hoy en día los padres reconocen que la instrucción es importante para sus hijos(as), la escolarización les permitirá obtener mejores oportunidades de trabajo (Fagetti, 1995).

Debido a lo antes expuesto, se han dado diversificaciones en la familia rural, de extensa y arraigada a sus costumbres y sus tierras a extensa dispersa (migración y construcción de viviendas separadas) así como la formación de familias nucleares (Sandoval, 1994, Aceves, 2007) caracterizadas por un menor número de hijos(as) para que tengan mejores oportunidades (Fagetti, 1995). Aunado a

esto podemos mencionar el creciente fenómeno del envejecimiento de la población rural que es la que predomina en sus lugares de origen.

Las nuevas familias extensas dispersas se caracterizan por tener varios núcleos con miembros no filiales en los mismos. Sandstrom (2005) en un estudio llevado a cabo sobre los nahuas del norte de Veracruz, menciona que no necesariamente las nuevas familias extensas radican en una sola vivienda, los llama “compounds” y éstos incluyen a las personas que viven en o cerca de la casa principal sin importar el número de viviendas. En lugar de ser una sola vivienda, “una casa nahua se refiere a un recinto bien definido donde viven parientes que tienen un interés común en la propiedad e interactúan entre sí como si fueran parientes” (Sandstrom, 2005:153).

Todos los miembros de estos compounds, menciona Sandstrom, tienen derechos y obligaciones mutuos, se ayudan en los trabajos de la tierra y en la construcción de casas, además de que reconocen dos tipos de parentesco, el consanguíneo y el ritual, éste último se establece con los miembros del compound que no son familiares consanguíneos. Trabajan en la tierra (aquellos que cuentan con ella) y tienen un trabajo extra en diversas actividades para complementar los ingresos. Las nuevas familias nucleares son conformadas en su mayoría por consentimiento, tienen menos hijos que en las generaciones pasadas y tanto las mujeres como los hombres trabajan en las parcelas familiares y en jornadas extra no agrícolas para conseguir mejores ingresos, los roles masculino y femenino siguen vigentes, pues son las mujeres quienes se encargan de llevar a cabo el trabajo doméstico, pero sin la rigidez de la familia tradicional campesina. Los casos de hogares unipersonales con adultos mayores se deben principalmente al fenómeno de la migración así como a la viudez, pues suelen ser los miembros de edad avanzada en las familias rurales y campesinas quienes se quedan en el lugar de origen por circunstancias diversas.

Se han incrementado el número de separaciones y abandonos, dándose en menor proporción los casos que llegan al divorcio (Robichaux, 2005). Lo que nos habla de cómo el matrimonio ha tomado otra valoración en las generaciones actuales.

Robichaux (2002) menciona un punto importante para las familias rurales, el proceso que ha sido llamado aculturación, caracterizado principalmente por a) las familias siguen en los mismos lugares de origen que sus antepasados; b) siguen organizados en comunidades, pero c) han perdido, si no en su totalidad, en mayor parte su lengua de origen. También cita este autor, que ha habido una reducción en el número de descendientes en el área rural, que ha disminuido a 3 hijos en promedio entre las parejas jóvenes rurales. El crecimiento demográfico se sigue dando en proporciones mayores que en las áreas urbanas, sin embargo ha disminuido en comparación con décadas pasadas.

2.3 Jefatura de hogar femenina.

El jefe de hogar es definido por INEGI (1999) como la persona reconocida como tal por los miembros del hogar, pudiendo estar presente o ausente del hogar. Ser jefe de un hogar supone que sus miembros reconocen, sobre la base de una estructura de relaciones jerárquicas, a la persona más importante de la familia, es decir, aquella que, aunque no esté presente regularmente en el hogar es, además, la persona con mayor autoridad en la toma de decisiones o el principal soporte económico. Para definir a la jefatura de hogar se han tomado criterios asociados a la responsabilidad económica, a la contribución a los ingresos familiares, a las horas dedicadas al trabajo extradoméstico y doméstico, a la toma de decisiones importantes en el hogar además de la jefatura declarada.

Por tradición es el varón quien asume la jefatura de hogar, a quien se le concede más autoridad y libertad para tomar decisiones propias sobre la familia y los miembros que la componen. Además, es menester mencionar que el varón adquiere tal autonomía porque se le conoce y reconoce socialmente como el principal soporte económico del hogar. Sin embargo, cuando la jefatura de hogar la adquiere una mujer, es generalmente la consecuencia práctica de la ausencia de la pareja masculina, “que obliga a las mujeres a hacerse cargo totalmente de la manutención del hogar...” (Acosta, 1997:95).

Acosta (2002) nos dice que las mujeres como jefas de hogar cuando son jóvenes, principalmente en edad reproductiva son consideradas jefas de familia sólo si desarrollan actividades que les permitan aportar recursos económicos al hogar. En cambio, las mujeres con mayor edad logran reconocerse jefas de hogar cuando han “sacado adelante a la familia” por diferentes medios, productivos o no, como puede ser el uso y control de las remesas que sus hijos envían.

Para García y Oliveira (2005) la jefatura de hogar femenina implica, además, manutención, educación y búsqueda de satisfactores a todas las necesidades de la familia. Se entiende que bajo este tipo de jefatura la mujer es la que toma las decisiones más importantes sin embargo debe enfrentarse a los desafíos que representan el hecho de no tener el “apoyo” de su contraparte masculina en el papel familiar que le correspondería como proveedor principal.

“El concepto de ‘jefatura de hogar femenina’ es útil para identificar, dentro de los hogares a mujeres como jefas, (aquellas en los que la ausencia de la pareja masculina obliga a las mujeres a hacerse cargo totalmente de la manutención del hogar)” (Acosta citado en García s/f: 58).

Lázaro (2005) considera que en la jefatura femenina las mujeres son las principales proveedoras y al mismo tiempo son las que cuidan de estas familias.

Gómez y Parker citados en Zapata y López (2005:103) dicen que para caracterizar a la jefatura femenina es necesario tomar en cuenta el ingreso y quién aporta más a la familia, control de recursos , toma de decisiones, nivel de educación y horas de trabajo.

Cherlin (1992) y Barbagli (1990) citados en Esteinou (2004:254) señalan que la tendencia del incremento de la jefatura femenina ha revolucionado los patrones de vida laboral de las mujeres y ha tenido un gran impacto en la vida familiar.

Las jefas de familia obtienen los recursos económicos de su paga laboral, también por transferencias, asistencia de terceros y pequeños negocios. Se caracterizan por realizar sus labores en empleos flexibles y del sector informal. Aunado a su jornada laboral remunerada diaria, tienen la jornada de trabajo doméstico y de reproducción (lo realizan 94% de ellas) (INEGI, 2005).

Las mujeres en los espacios públicos que antes les estaban vedados forman parte de la nueva organización social. Y para efectos de este trabajo la jefatura de hogar

femenina implica el hecho de llevar a cabo las actividades de proveeduría y cuidado de hijas(os) y hogar.

Lázaro (2005) hace una clasificación de la jefatura de hogar femenina que es bastante explícita y sencilla y permite comprender sus causas:

- Por viudez
- Por separación o divorcio
- Por abandono
- Llevada a cabo por madres solteras
- Por decisión propia

Para este trabajo de investigación tomaré como jefatura de hogar aquella que ha sido ejercida por la mujer que, viéndose a cargo de sus hijos (as) sin el apoyo de su contraparte masculina es quien asume la responsabilidad económica y moral de su núcleo familiar.

En los últimos 15 años (1990-2005) (INEGI, 2005), el número de hogares aumentó de 16.2 a 24.8 millones. En éstos prevalece la jefatura masculina; de cada 100 hogares, 77 son dirigidos por un hombre y 23 por una mujer. No obstante, la cantidad de hogares con jefatura femenina se duplicó en el periodo, al pasar de 2.8 millones en 1990 a 5.7 millones en el 2005, representando 23.1% del total de los hogares.

En el ámbito estatal, en el 2005 según el INEGI, el Distrito Federal presenta casi uno de cada 3 hogares con una jefa mujer (28.9%), seguido por Guerrero (26.3%), Morelos (26.1%) y Veracruz (25.5%); en contraste, Nuevo León presenta el porcentaje de hogares dirigidos por una mujer más bajo (17.9%), junto con Coahuila (18.9%) y Chiapas (19%).

En México (INEGI, 2005) existen poco más de 6.1 millones de hogares con ancianos, los cuales representan 24.6% de los hogares del país. De estos hogares, 3 de cada 10 tienen jefatura femenina. El Distrito Federal registra el mayor porcentaje de hogares con ancianos encabezados por una mujer (39.5%), seguido por Colima (35.3%), Baja California (35.2%) y Morelos (35%).

Por el contrario, en Chiapas 26.7% de los hogares con ancianos tiene al frente a una mujer; asimismo, esta proporción es de 27.3% en Campeche y de 27.7% en Quintana Roo(INEGI, 2005).

2.3.1 El trabajo de las mujeres.

El trabajo según Lagarde (1990:112) es “la actividad por la cual los humanos modifican la materia para poder utilizarla para sus fines... se caracteriza “...como respuesta a necesidades específicas que cambian históricamente”. “El trabajo es uno de los espacios vitales diferenciados por género, a partir de características sexuales” (Lagarde, 1990:112), aunado a esto, tanto los roles masculinos como los femeninos también giran en torno al trabajo que realizan. El hecho de que tanto hombres como mujeres realicen labores “propias de su sexo” alude Lagarde, ha sido relacionado con las cualidades físicas, intelectuales, emocionales y la destreza que posee un sexo u otro. Entonces, según Lagarde, cada sociedad ha especializado a los individuos, hombres y mujeres en labores diferentes, y a decir de Lagarde (1990:114) “en ocasiones de manera excluyente; de manera generalizada” donde las diferencias físicas son determinantes para definir el acceso al trabajo.

Para Lagarde, la división sexual del trabajo permite que los sujetos se definan genéricamente, lo cual es complementario a otras características que delimitan el acceso al trabajo, que trae la riqueza social y bienestar. Otras de estas

características a las que hace mención Lagarde son la edad, el grupo étnico de pertenencia u origen, la nacionalidad, así como salud, religión y aspectos políticos e ideológicos. Así, la división del trabajo no sólo es sexual , sino racial, ideológica, política, de clase, y vistas como naturales e inalterables (Lagarde:1990), que han servido para reproducir “órdenes sociales”.

Ante la lupa feminista, y a decir de Lagarde (1990:114) “el trabajo forma parte de las cualidades genéricas históricamente determinadas de los individuos y de los grupos sociales...es un espacio creativo, social y cultural: es un conjunto de actividades, de capacidades y destrezas, de conocimientos y sabiduría, de relaciones sociales, de normas, de concepciones, de tradiciones y creencias” realizado para vivir, que transforma naturaleza, sociedad y cultura.

El trabajo de las mujeres ha sido considerado como natural, parte de ellas y lo realizan sin diferenciarlo como tal. Además el trabajo se alarga, de tal manera que la procreación y la reproducción se extienden y sin embargo, pertenecen al orden social asentado como natural y propio del sexo femenino. A juzgar por Lagarde, el trabajo que realizan las mujeres queda “subsumido y negado” porque lo femenino es perteneciente a la naturaleza, efectúa labores y obedece a su naturaleza sin voluntad ni conciencia (Lagarde, 1990).

El trabajo que realizan las mujeres no sólo incluye el reproductivo (responsabilidades de la maternidad y crianza de los niños) que garantiza el mantenimiento y reproducción de la fuerza laboral, sino también el productivo, como generadora de ingresos (Moser, 1991) sea en la actividad agrícola (área rural), en las actividades flexibles, el trabajo formal o informal (área urbana). Lo que implica jornadas laborales sobrecargadas de actividades, que explicado por Lagarde (1990) realiza en un mismo período de tiempo, un día, la mujer realiza estas dos clases de trabajo, donde se distingue el reproductivo por ser llevado a

cabo en el espacio doméstico y el productivo en el espacio público o doméstico¹. Estos dos tipos de trabajo son llevados a cabo todos los días, todas las noches, "...de manera sucesiva, simultánea continua o discontinua" (Lagarde, 1990:127). El trabajo de las mujeres expresa Lagarde (1990) es productivo y/o reproductivo:

- Es productivo, porque la mujer produce seres humanos.
- Es reproductivo en cuanto reproduce a través de la reposición cotidiana, condiciones esenciales para la vida de los individuos de cualquier edad.
- Reproductivo porque reproduce física, económica, ideológica, afectiva, erótica y políticamente a quienes está adscrita.
- Y finalmente el trabajo reproductivo es productivo al producir la fuerza de trabajo.

Las mujeres participan como autoras principales de la reproducción social y cultural de manera tal que tanto las relaciones sociales y políticas, instituciones, espacios materiales y culturales de vida y de las concepciones del mundo, según Lagarde, son parte de esta reproducción. Y de manera más importante, el resultado de esta reproducción, el hecho de que gracias a ella, se mantiene el bienestar y la salud de los individuos, se transmite cultura e ideología y se reproduce el orden social establecido. El conjunto de actividades de reproducción que realizan las mujeres para la sobrevivencia de los otros está visto como parte de las funciones naturales que debe desempeñar una mujer.

¹ El trabajo productivo público es el que llevan a cabo fuera de sus casas, en oficinas, calles, escuelas, etcétera, mientras que el productivo doméstico es aquel que realizan con remuneración pero ha sido llevado a su espacio privado por diversas razones, como la maquila o la transformación de alimentos.

Además de las jornadas de trabajo mencionadas, se añade la que tiene que ver con la gestión comunal, referente al trabajo que hacen en la comunidad y para la comunidad en la cual habitan.

Las mujeres, como esposas y madres, luchan para organizar a sus comunidades (Moser, 1991). Al desarrollar esa actividad, Moser nos dice que las mujeres se involucran en los trabajos comunales pero con el objetivo de proveerse de productos de consumo mientras los hombres lo hacen con un rol de liderazgo en la comunidad. Los hombres liderean y cobran por el trabajo voluntario de las mujeres (Moser, 1991). Cuando es asignado un proyecto, nos dice esta autora, el liderazgo del mismo se le da a un hombre y las actividades remuneradas son llevadas a cabo por personas del sexo masculino, mientras que las mujeres en dicho proyecto se dedican a realizar labores propias de su sexo por las cuales no reciben una bonificación económica.

2.3.2 El trabajo de las jefas de familia

Al no reconocer el triple rol de las mujeres, se ignora el hecho de que están limitadas por la carga que significa mantener el equilibrio entre los tres roles descritos: reproductivo, productivo y comunal. Al hablar de jefatura de hogar femenina, Moser afirma que las condiciones económicas en estos casos son diversas y remarca el hecho de que también tienen un alto grado de dependencia y acceso limitado al empleo y servicios básicos (Moser, 1991).

La jefatura femenina está asociada a dobles y triples jornadas de trabajo debido a su doble carácter de jefas domésticas y trabajadoras que proveen el ingreso de su hogar o una parte significativa del mismo.

Una familia con jefatura femenina padece una situación material y humana más difícil que la que experimenta una familia nuclear típica (es decir, en la que el

padre cumple el papel principal como proveedor de la familia y la madre complementa o no la función de dicho papel y su aporte es igual al del padre o inclusive mucho mayor (Moser, 1991; González, 1997). En el empleo en la familia conyugal por ejemplo se asume un papel de trabajador asalariado y la existencia de apoyo doméstico, pero en la jefatura femenina su participación en la fuerza laboral se ve limitada por el aumento en sus responsabilidades. Elú de Leñero citada en Lagarde (1990) afirma que la situación de las mujeres, empeora por su salida del ámbito doméstico, lo que suceda en éste será su culpa. Todo lo negativo será por no cumplir con su papel reproductivo, y afirma que lo más grave no es que los demás lo digan, sino que ella misma lo crea así.

Aunque en muchos casos el trabajo productivo de las mujeres ha sido necesario por las carencias económicas de la familia, hay para quienes esto representa dolor, sufrimiento, frustración (Lagarde:1990) e incluso quienes sienten culpabilidad por hacer o dejar de hacer lo que se espera de ellas en el ámbito reproductivo (Giampino, 2005).

A decir de Lagarde (1990) algunas mujeres se incorporan al ámbito público e incorporan para sí una mejor autovaloración, con la gratificación económica que obtienen se ganan también independencia y autonomía (inclusive si forman parte de una familia, considerándola esta autora una institución de dependencia colectiva). Gracias a su trabajo productivo las mujeres obtienen a través de su trabajo los medios, valores económicos y simbólicos que les proporcionan independencia.

Además del salario que se obtiene y los bienes materiales así como un mejor nivel de vida, las mujeres según Lagarde, logran para sí el tipo de autoridad que surge del trabajo remunerado, no la que tienen por ser madres o esposas, no por ser poseedoras de conocimiento gracias a su edad (sin demérito de éstas).

La valoración del trabajo productivo les permite decidir sobre ellas mismas (Lagarde, 1990). Aún con esto, el trabajo productivo es mejor visto socialmente en

jóvenes solteras, “...no compite con la conyugalidad ni con la maternidad” (Lagarde, 1990: 141). Citando a Giampino, (2005:98) además de la valoración externa está la interna, porque “...la asociación entre una actividad profesional fuera del hogar y una buena imagen física de sí misma es inmediata. Implícitamente, salir a trabajar conlleva maquillarse, vestirse, cuando permanecer en casa es sinónimo de abandono...” (Aunque no necesariamente aplica en todos los casos).

El trabajo reproductivo se valora a destiempo, nos dice Lagarde, cuando ya ha pasado y se ha retribuido a otros tiene una acepción positiva “sacó a sus hijos adelante. Es una mujer trabajadora” (1990:141).

Es en esta línea donde, al convertirse en jefas de familia sus responsabilidades se multiplican y sus necesidades aumentan de igual forma. Las mujeres cabeza de familia forman un grupo social y económico vulnerable, que ha estado en crecimiento durante las últimas décadas tanto en los países industrializados como en los de menor desarrollo.

Del 2000 al 2005 se registró un aumento de 1.2 millones de hogares con jefatura femenina en el país, (INEGI 2005) mostrando una marcada tendencia al alza. La misma fuente reporta que en 2002 son 20% de los hogares mexicanos con jefatura femenina, son significativas las diferencias en las características de los hogares rurales de jefatura femenina y los urbanos, y se deben a los diferentes factores que inciden en el fenómeno. La transición demográfica influye en ambos sectores en diferentes proporciones; mientras la viudez es el estado conyugal más común de las jefas de hogar en el medio rural, con 54.5% del total, la separación de parejas es el estado conyugal más común en el medio urbano, con 36.8% del total (INEGI, 2005).

Si bien han crecido considerablemente las fuentes de trabajo femeninas, las mujeres enfrentan discriminación en cuanto de los oficios que pueden

desempeñar, y en la mayoría de los casos perciben ingresos menores a los de los hombres.

González de la Rocha (1997) basándose en los estudios de Cortés y Rubalcaba, quienes hacen una distinción genérica de ingresos por jefatura y por ingresos en las familias, menciona que es claro que las mujeres enfrentan mercados laborales altamente discriminadores y que sus ingresos son, incluso cuando se trata del mismo tipo de ocupaciones, menores. Caracteriza a los hogares con jefatura femenina y nos dice como principal aportación que no son precisamente los pobres de los pobres, sino que esta categorización se ha visto superada por los hogares con jefatura masculina e ingresos exclusivos de proveedora femenina, siguiéndole el paso las familias de jefatura masculina con proveedor exclusivo masculino y las familias de jefatura femenina con proveedora exclusiva femenina. Por último y en mejor condición económica están las familias nucleares con ambos cónyuges perceptores de ingresos remunerados.

Parte de la problemática que González de la Rocha señala también es el hecho de que las “mujeres jefas de hogar” son más vulnerables que el resto, debido a la estigmatización sexual y social que su estatus representa en su comunidad y en las instituciones en que se desempeñan. Su vulnerabilidad, nos dice González de la Rocha, se refiere a su grado de autonomía para generar ingresos y las transferencias que reciben de otros hogares, su composición, las redes sociales que se establecen para su funcionamiento y las condiciones de dependencia que éstas implican, así como la distribución de las cargas hogareñas y económicas que recaen en los miembros más jóvenes de las familias después de la jefa de hogar.

En muchos casos, el hecho de que las mujeres se incorporen al mercado laboral implica grandes esfuerzos físicos y emocionales, además de considerar la responsabilidad del trabajo doméstico y cuidado de los hijos, se ven obligadas a escoger empleos más compatibles con esas responsabilidades teniendo en consideración una menor remuneración además de enfrentar una mayor

discriminación en el mercado laboral. Cuando las mujeres tienen un menor grado de escolaridad se ven obligadas a entrar en el ámbito laboral flexible y de manera irregular por tener que combinar el trabajo productivo y reproductivo.

2.3.3 Sentimientos de culpa en las mujeres por llevar a cabo el trabajo productivo y reproductivo

Se juzga a las mujeres que trabajan en el ámbito público haciendo énfasis en lo mal que hacen por tener que faltar o pedir permisos para cumplir con su rol reproductivo, y se las juzga por abandonar a sus hijos por salir a trabajar, no cumple su papel reproductivo como debe ser².

De manera importante Marcela Lagarde³ hace énfasis en los problemas que atañen al hecho de que los roles productivos y reproductivos crean conflictos internos en las mujeres que los cumplen. Entre ellos están: los problemas emocionales, entre los que destaca esta autora la incapacidad, el disgusto por sus actividades y el sentimiento de culpa. Además, hace énfasis, en que el hecho de que en alguno de sus dos roles tenga fallas se le imputa directamente y de manera individual a las mujeres, no a la falta de directrices adecuadas para que pueda realizar satisfactoriamente y sin auto detrimento cada uno de ellos.

Sylviane Giampino (2005) es más específica en cuanto a las consecuencias de los sentimientos de culpa y menciona que se manifiesta “enmascarados” como: “...renuncias, fracaso, sentimiento de rutina, fatiga, insatisfacción, perfeccionismo,

² “... no se ocupa de la casa y de los otros como las demás” Lagarde (1990:145).

³ Lagarde no hace alusión precisamente a las mujeres jefas de familia, sin embargo, entran en su acotación pues ellas llevan a cabo ambos tipos de trabajo: productivo y reproductivo.

migrañas y dolor de espalda, aumentos de peso, actos fallidos, pasajes a la acción, gastos no considerados....la culpabilidad se inmiscuye en la cotidianidad de las mujeres cortándoles, sin que lo sepan, las alas...drena la angustia, la inquietud y la depresión” (Giampino, 2005:93)⁴. Además de que afirma que estos sentimientos están fundados en la creencia de que la ausencia de la madre del ámbito doméstico trae consecuencias desagradables y dañinas para las y los hijos.

Las mujeres pagan con la culpa cada error en el ámbito doméstico, Giampino afirma que pagan muy a menudo. Pero también nos dice que si las mujeres se dan cuenta de estas señales ante el sentimiento de culpabilidad, se podrá identificar y de esta manera desmentir la creencia de las consecuencias de su separación temporal del rol reproductivo.

Muchas de las mujeres que cumplen con un rol productivo, entre ellas las jefas de familia entran en la afirmación de Estela Leñero citada por Lagarde (1990: 141) donde indica que la capacidad económica y su poder de decisión en cuanto a ésta no le pertenecen, sino que debe estar al servicio de la causa doméstica. La causa doméstica implica bienestar y satisfacción de necesidades de los miembros que componen a estos grupos.

⁴ Los sentimientos de culpa se presentan en las mujeres jefas de familia pues al llevar a cabo ambos roles descuidan uno para atender el otro y viceversa.

2.4 Las necesidades humanas

Moliner citada en Izquierdo (1991) nos dice que las necesidades son las cosas o personas sin las cuales no sería posible la existencia de otra cosa o persona, acción o suceso. También aplicable nos dice, para su salud, su alegría, etcétera, lo necesario es todo aquello sin lo cual no se concibe el universo, la vida, la sociedad.

“Necesario es lo que es necesario” nos dice Izquierdo (1991:47). Max-Neef *et al* (1996) en su trabajo Desarrollo a Escala Humana: Una opción para el futuro, hacen notar que hay una diferencia entre necesidades y satisfactores de las mismas. Una persona al satisfacer una necesidad puede estar satisfaciendo otra u otras al mismo tiempo por lo cual se deduce que las necesidades son todo un sistema interrelacionado, complementario e interactivo. La satisfacción de las necesidades conlleva un proceso donde cada uno de los factores que intervienen se complementa, actúan simultáneamente y se compensan de manera dinámica (Max Neef *et al*, 1996).

Max Neef *et al* mencionan que las necesidades se pueden clasificar con base en variados criterios, sin embargo hacen una tipificación fundamentándose en dos criterios, “según categorías existenciales y según categorías axiológicas. A las primeras corresponden las necesidades de Ser, Tener, Hacer y Estar y a las segundas las necesidades de Subsistencia, Protección, Entendimiento, Participación, Ocio, Creación, Identidad y Libertad, proponen una combinación de ambas en una matriz (que observaremos más adelante). De acuerdo a lo anterior, estos autores dan el siguiente ejemplo que nos dejará más clara la clasificación propuesta, nos dicen que alimentación y abrigo no son necesidades sino satisfactores de la necesidad de subsistencia. En consecuencia, a la necesidad de entendimiento le corresponden los satisfactores de educación, estudio, investigación, etcétera

La relación entre satisfactor y necesidad no es proporcional ni fija, puede...”variar según tiempo, lugar y circunstancia” (Max Neef *et al*, 1996:26), a manera de ejemplo podemos citar que cuando una madre que debe salir a trabajar debido a su necesidad de subsistencia, sus hijos (as) tienen la necesidad de protección durante su ausencia, un sólo satisfactor cubre ambas necesidades⁵.

Atendiendo a lo anterior, los autores afirman que las necesidades humanas fundamentales son finitas, pocas y clasificables, además de que son las mismas en todas las culturas y épocas. “Lo que cambia, a través del tiempo y de las culturas, es la manera o los medios utilizados para la satisfacción de las necesidades (Max Neef *et al*, 1996:27).

Cada cultura, sociedad o grupo étnico en las diversas etapas de la historia han optado por la creación o no creación de diferentes satisfactores para realizar las necesidades fundamentales. Max Neef *et al*, hacen mención de que lo que está culturalmente determinado son los satisfactores y no las necesidades humanas fundamentales, cuando el cambio cultural se lleva a cabo es debido al abandono de satisfactores tradicionales reemplazándolos por otros nuevos y diferentes (Max Neef *et al*, 1996).

Cada necesidad, a decir de estos autores, se satisface a niveles diferentes y con distintas intensidades. Se satisfacen en tres contextos: a) en relación con uno mismo; b) en relación con el grupo social; y c) en relación con el medio ambiente. La calidad e intensidad tanto en los niveles como en los contextos dependerá de tiempo, lugar y circunstancia.

La teoría de estos autores es que, cuando una necesidad no es satisfecha o no se hace adecuadamente, hay pobreza humana. La pobreza de subsistencia

⁵ Por mencionar algunas necesidades que se satisfacen con el cuidado de los hijos, podemos mencionar la necesidad de afecto, entendimiento, ocio y libertad, lo que ejemplifica la relación no proporcional entre satisfactores y necesidades.

(alimentos y abrigo insuficientes); de protección (sistemas de salud ineficientes, violencia, etcétera); de afecto (por el autoritarismo, la opresión, explotación); de entendimiento (deficiente calidad de educación, etcétera); de participación (por la marginación y discriminación de mujeres, niños y grupos vulnerables); de identidad (debido a la imposición de valores extraños a culturas locales y regionales, emigración forzada, etcétera). Pobreza entendida como escasez o carencia, entonces una pobreza humana, es una escasez en alguna necesidad. Para Max Neef *et al* cuando hay una carencia o pobreza, se generan patologías, que podemos relacionar con los sentimientos de culpa y la problemática mencionada antes por Lagarde (1990) y Giampino (2005), que para Max Neef *et al* cuando hay una carencia prolongada se cae en un ciclo emocional que conlleva por lo menos, 4 etapas: a) shock, b) optimismo, c) pesimismo y d) fatalismo. El avance en estas etapas lleva de la inactividad a la frustración y finalmente a la apatía, con el grado de menos autoestima en las personas que experimentan estas carencias.

Esto podemos entenderlo porque, si se tienen problemas de subsistencia, una persona se sentirá cada vez menos protegida; a decir de los autores, las crisis familiares y los sentimientos de culpa pueden destruir las relaciones afectivas; sin participación habrá aislamiento y marginación, etcétera

Retomando a Max Neef *et al* (1996:34) “las necesidades revelan de la manera más apremiante el ser de las personas, ya que aquel se hace palpable a través de éstas en su doble condición existencial: como carencia y potencialidad”, lo que genera una tensión en cuanto a las carencias y potencialidades humanas. Si se observan las necesidades sólo como carencias, se restringen a la sensación de “falta de algo”. Si por el contrario, las necesidades permiten un compromiso, motivación y movilización se convierten en potencialidad y pueden llegar a ser recursos. Nos dicen estos autores que la necesidad de participar es potencial de participación, necesidad de afecto es potencial de afecto, etcétera

Las necesidades se han visualizado con el paso del tiempo, así la necesidad de equidad de género empezó a surgir en los 50 en las naciones industrializadas y posteriormente en Asia y América Latina. Los autores manejan la idea de que en un futuro las necesidades cambien, se generen más, evolucionen como la especie humana. “Podríamos decir, quizás, que las necesidades humanas fundamentales son atributos esenciales que se relacionan con la evolución; los satisfactores son formas de ser, tener, hacer y estar que se relacionan con estructuras; y los bienes económicos son objetos que se relacionan con coyunturas” (Max Neef *et al* 1996:38).

La propuesta que los autores referidos mencionan, está dirigida al desarrollo y va enfocada a tal. La interrelación entre necesidades y satisfactores, que ocupan bienes económicos en su proceso de realización es permanente y dinámica. Los satisfactores se ordenan y desglosan en una matriz, que clasifica las necesidades según las categorías existenciales, y por el otro según las categorías axiológicas. La matriz que proponen no es normativa, cada grupo o persona puede construir y llenar la suya según sea su cultura, su tiempo, su lugar o sus circunstancias, o bien según sus limitaciones o sus aspiraciones.

Estos autores mencionan que los satisfactores, también pueden ser identificados como satisfactores violadores o destructores, pseudo satisfactores, satisfactores inhibidores, satisfactores singulares y satisfactores sinérgicos.

Los violadores o destructores son elementos aplicados con la intención de satisfacer una determinada necesidad, pero no sólo destruyen por completo la posibilidad de satisfacerla en un plazo mediano, sino que impiden, por sus consecuencias, la satisfacción adecuada de otras necesidades. Como ejemplo, el armamentismo, supuestamente debe satisfacer la necesidad de Protección, pero también aniquila la Subsistencia, el Afecto, la Participación y la Libertad. Algo semejante sucede con el exilio forzado, la “doctrina de la seguridad nacional”, la censura, la burocracia o el autoritarismo (Max Nef *et al*, 1996).

En los ejemplos anteriores, en la medida en que la insatisfacción va acompañada de miedo se vuelven precisamente violadores o destructores. El atributo que caracteriza a los violadores es que siempre son impuestos (Max Neef, *et al*, 1996).

Los pseudo-satisfactores son aquellos que estimulan una falsa sensación de satisfacción de una necesidad determinada. Sin ser agresivos como los anteriores, pueden aniquilar, en un corto plazo, la posibilidad de satisfacer la necesidad a que originalmente satisfacerían. Su atributo especial es que generalmente son inducidos mediante la propaganda, la publicidad y otros medios de persuasión (Max Neef *et al*, 1996).

Los satisfactores inhibidores son aquellos que al satisfacer (generalmente sobresatisfacen) una necesidad, dificultan seriamente la posibilidad de satisfacer otras. Su atributo es que salvo excepciones, se hallan ritualizados en el sentido de que suelen emanar de hábitos arraigados, como ejemplo tenemos a las comunidades donde se obliga a las mujeres a contraer matrimonios por consenso de sus padres, se satisface una necesidad, de protección, pero se inhibe la de afecto y la de libertad, entre otras.

Los satisfactores singulares son los que satisfacen una sola necesidad, sin crear colateralidad para la satisfacción de otras necesidades. Son característicos de los planes y programas de desarrollo, cooperación y asistencia. Su principal atributo es el de ser institucionalizados, ya que tanto en la organización del Estado como en la organización civil, su generación suele estar vinculada a instituciones (Max Neef, *et al*, 1996)

Los satisfactores sinérgicos, son lo contrario de los anteriores, al satisfacer una necesidad determinada estimulan y contribuyen a la satisfacción simultánea de otras necesidades. Los autores afirman que son contrahegemónicos, en el sentido de que revierten racionalidades dominantes tales como la competencia y la

coacción (Max Neef *et al*, 1996). En el Cuadro 1 se presenta la Matriz de Necesidades de Max Neef *et al*.

Cuadro 1. Matriz de necesidades y satisfactores de Max Neef *et al* (1996)

NECESIDADES AXIOLÓGICAS	NECESIDADES EXISTENCIALES			
	SER	TENER	HACER	ESTAR
	SATISFACTORES			
SUBSISTENCIA	salud física, mental, equilibrio, solidaridad, humor, adaptabilidad	Alimento, abrigo, trabajo	Alimentar, procrear, trabajar, descansar	Entorno vital, entorno social.
PROTECCIÓN	Cuidado, Adaptabilidad, autonomía, equilibrio, solidaridad	Seguridad social, sistemas de salud, derechos, trabajo	Cooperar , prevenir, cuidar, defender, curar, planificar	Contorno vital, contorno social, morada
APECTO	Autoestima, Solidaridad, respeto, tolerancia, generosidad, receptividad, pasión, voluntad, sensualidad, humor	Amistades, parejas, familia, animales domésticos, plantas, jardines	Expresar emociones, hacer el amor, compartir, cuidar, cultivar, apreciar	Privacidad, intimidad, hogar, espacios de encuentro
ENTENDIMIENTO	Conciencia crítica, receptividad, curiosidad, asombro, disciplina, intuición, racionalidad	Literatura, maestros, método, políticas educacionales, políticas comunicacionales	Investigar, estudiar, experimentar, educar, analizar, meditar, interpretar	Ámbitos de interacción formativa, escuelas, universidades, academias, agrupaciones, comunidades, familia
PARTICIPACIÓN	Adaptabilidad, receptibilidad, solidaridad, disposición, convicción, entrega, respeto, pasión humor	Derechos, responsabilidades, obligaciones, atribuciones, trabajo	Afiliarse, cooperar, proponer, compartir, discrepar, acatar, dialogar, acordar, opinar	Ámbitos de interacción participativa, partidos, asociaciones, iglesias, comunidades, vecindarios, familias
IDENTIDAD	Pertenencia, coherencia, diferenciación, autoestima, asertividad	Símbolos, lenguajes, hábitos, costumbres, grupos de referencia, sexualidad, valores, normas, roles, memoria histórica, trabajo	Comprometerse, integrarse, confrontarse, definirse, conocerse, reconocerse, actualizarse	Socio-ritmos, entornos de la cotidianidad, ámbitos de pertenencia, etapas madurativas

Continuación...

NECESIDADES AXIOLÓGICAS	NECESIDADES EXISTENCIALES			
	SER	TENER	HACER	ESTAR
	SATISFACTORES			
LIBERTAD	Autonomía, autoestima, pasión, asertividad, apertura, determinación, audacia, rebeldía, tolerancia	Igualdad de derechos	Discrepar, optar, diferenciarse, arriesgar, conocerse, asumirse, desobedecer, meditar	Plasticidad espacio-temporal
OCIO	Curiosidad, receptividad, imaginación, despreocupación, humor, tranquilidad, sensualidad	Juegos, espectáculos, fiestas, calma	Divagar, distraerse, soñar, añorar, fantasear, evocar, relajarse, divertirse, jugar	Privacidad, intimidad, espacios de encuentro, tiempo libre, ambientes, paisajes
CREACIÓN	Pasión, voluntad, intuición, imaginación, audacia, racionalidad, autonomía, inventiva, curiosidad	Habilidades, destrezas, método, trabajo	Trabajar, inventar, idear, construir, componer, diseñar, interpretar	Ámbitos de producción y retroalimentación, talleres, agrupaciones, ateneos, audiencias, espacios de expresión, libertad temporal.

Fuente: Max Neef et al (1996).

De la propuesta hecha por Max Neef et al, se eligieron todas las necesidades para el presente estudio, sin embargo sólo algunos satisfactores para la investigación porque fueron considerados determinantes en la situación de jefatura femenina. La matriz para el análisis de las necesidades de las mujeres jefas de familia se muestra en el cuadro No. 2.

Cuadro 2. Matriz propuesta para el análisis de las necesidades de las mujeres jefas de familia en Acaxochitlán, Hidalgo.

NECESIDADES HUMANAS FUNDAMENTALES	INDICADORES	SUB-INDICADORES
SUBSISTENCIA	Satisfactores para sobrevivencia	Actividades económicas
		Fuentes y nivel de ingresos
		Apoyo familiar y comunitario
PROTECCIÓN	Espacio habitacional	Vivienda
		Servicios básicos
	Acceso y control de recursos	Propiedad y uso de: vivienda y tierra
		Administración de ingresos
	Salud	Acceso a servicios de salud
		Cuidado de salud personal
		Salud reproductiva
Autoestima	Respeto y defensa de la integridad física, emocional y sexual.	
AFECTO	Satisfacción-realización (derechos y deseos personales)	Auto percepción
		Visión de futuro
	Salud reproductiva	Maternidad
		Ciclo reproductivo
PARTICIPACIÓN	Trabajo reproductivo	Carga doméstica
		Carga y jornadas de trabajo
		Tiempo libre propio
	Reconocimiento social a roles y actividades por género	Posibilidades de participación comunitaria, social, gremial, etcétera
		Opinión y opción político-partidaria
LIBERTAD	Maternidad	Maternidad
	Movilidad	Movilidad
	Independencia básica	Independencia básica
IDENTIDAD	Religión	Sentido generador de cambios
	Normas, tradiciones y costumbres	
	Trabajo productivo, estatus que obtienen por realizarlo	

Continuación...

NECESIDADES HUMANAS FUNDAMENTALES	INDICADORES	SUB-INDICADORES
ENTENDIMIENTO	Escolaridad	Acceso a servicios de educación
	Toma de decisiones	Trayectoria de vida sin pareja,
		Educación de hijas e hijos
		Ingresos y egresos
	Resolución de crisis y conflictos	Expresión de ideas
Opciones y condiciones de capacitación	Opciones y condiciones de capacitación	
OCIO	Despreocupación	Descansos
	Tranquilidad	
CREACIÓN	Inventiva	Autogeneración de ingresos
	Autonomía	

Fuente: Adaptación a partir de la propuesta de Max Neef *et al*, (1996:42) y Orellana (2002).

El cuadro número dos se propone como una base que guiar la investigación en cuanto a identificar las necesidades de las jefas de familia. La matriz propuesta por Max Neef *et al*, sirve de guía para hacer dicha identificación de manera clara y específica. La propuesta de Orellana fue modificada respecto a las relaciones de pareja, ella tomó la matriz original y agregó subindicadores que ampliaron y guiaron la investigación respecto a situaciones, condiciones y elementos relativos a las relaciones de pareja, la matriz resultante fue modificada para la investigación relativa a la jefatura femenina y es la guía para la matriz presentada en esta investigación.

En cuanto a la necesidad de subsistencia, se tomaron los satisfactores para la sobrevivencia, pues nos interesa saber en cuanto a las actividades económicas y la fuente y el nivel de ingreso y apoyo familiar. El acceso y control de recursos, salud y autoestima. Esto nos permitirá contextualizar la realidad económica de las mujeres jefas de familia. En cuanto a la libertad, el interés se centra en la libertad para ejercer la maternidad, la movilidad de las jefas y la independencia básica.

La necesidad de entendimiento se tomará en cuenta por medio del grado de escolaridad, opciones y condiciones de capacitación mediante preguntas específicas de la encuesta, y será complementada con preguntas de la guía de entrevista respecto a la toma de decisiones.

Por la religión, nos interesa saber que religiones serán parte del estudio, las costumbres imperiosas del lugar, sobre el ejercicio de su sexualidad y el trabajo productivo. Así, la adecuación que se ha hecho nos permitirá poder visualizar si las necesidades de las jefas de familia están satisfechas.

A partir de la matriz propuesta por Max Neef et al, se identificaron los indicadores y subindicadores que se tomaron en cuenta para el análisis de las necesidades de las jefas de familias, con una perspectiva de género, teniendo un contexto de familias lideradas por una mujer.

3 Planteamiento del Problema

Los conceptos que se tienen de las diferentes tipologías de las familias son diversos. Lo que ahora conocemos como familia, al menos de dicho, no es lo mismo que se concebía hace cincuenta años, tal como ha señalado Elizabeth Jelín (2000), “vivimos en un mundo en el que las dimensiones que conforman la definición de familia han sufrido enormes transformaciones y han evolucionado en direcciones divergentes”. Los variados estudios llevados a cabo sobre el tema de la familia indican que los cambios en el ámbito macro social han desencadenado cambios en la estructura familiar, dando como resultado los tipos de familia que hemos encontrado.

Familias conyugales en descenso pero aún siendo parte importante de la estructura social, familias extensas, extensas dispersas, monoparentales y hogares unipersonales, son ejemplos de las nuevas estructuras que han surgido a raíz de los cambios macro sociales de los que autores (as) como Castells (1999), Jelín (2005), Arriagada (2004), Oliveira (2001), González (1996), Tuirán (2001), Zapata (2005), Hernández (2003), Lázaro (2005), etcétera han mencionado en sus estudios. El tema de la familias y las que están encabezadas por mujeres representa ya un tópico de interés para investigadores e investigadoras por lo menos desde la segunda mitad de la década de los setenta. Dicho interés, está fincado en el desarrollo social en los países del tercer mundo, los cambios en la estructura familiar, jefatura femenina de hogar y los conceptos emergentes en cuanto a este tema.

Una de las estructuras emergentes (Lázaro, 2005) resultante es la jefatura de hogar femenina, que se ha incrementado en los últimos años debido principalmente al aumento en la esperanza de vida de las mujeres, migración, divorcios, incremento del número de madres solteras, viudez e incremento en la educación de las mujeres, lo que las obliga o les brinda la oportunidad de continuar sin su contraparte varón en el sostenimiento de su familia.

Fundamentalmente, la dimensión demográfica de las familias con jefatura femenina pone de relieve la importancia social de este tipo de familias.

Así tenemos que mientras en las zonas urbanas se han incrementado los casos de divorcios y separaciones, siendo éstas las que cuentan con un mayor número de matrimonios legales, en las zonas rurales las familias tienden a estar más tiempo unidos y la separación suele darse en mayor número por migración o en su caso por viudez o abandono, en última instancia debido a divorcios (Robichaux, 2005, Lázaro, 2005).

Concretamente la familia con jefatura femenina plantea necesidades humanas muy específicas, que han sido objeto de estudio, poniendo en relieve que su situación económica y social es mucho más precaria que la de las familias nucleares, sin embargo, el escenario actual de las mujeres con jefatura es consecuencia de contextos pasados y presentes disímiles en cada caso.

Al asumir las responsabilidades que corresponderían a padre y madre, adquieren también la responsabilidad de cubrir las necesidades de los miembros dependientes de su familia; en la mayoría de los casos de jefatura de hogar femenina se presenta la ausencia del cónyuge, pero la realidad de cada caso es diferente aunque con características similares.

Las mujeres jefas de familia tienen la responsabilidad del trabajo productivo y reproductivo, con las complicaciones que atañe el poder armonizar ambos y con la valoración y la culpabilidad que tanto ellas mismas como las y los miembros de su familia y la sociedad en general les adjudica. Las necesidades de las mujeres que encabezan familias se especifican y mencionan como parte de las necesidades humanas fundamentales para visibilizarlas y al hacerlas objeto de estudio, con lo que se permitirá dar a conocer al resto de la población una realidad actual y de suma importancia para la sociedad en general.

En las familias con un solo cónyuge las necesidades son mayores y las mujeres jefas de éstas son quienes cubren esas necesidades. Sin embargo, no sólo son las necesidades de las familias, sino las necesidades de las jefas de esas familias,

saber si las mujeres jefas de familia toman en cuenta sus propias necesidades y cuáles son éstas, es el fin de esta investigación.

3.1 Justificación

La razón principal para justificar el estudio de las necesidades de las jefas de familia es la falta de legitimación cultural para actuar en beneficio propio (INMUJERES, 2008). Es decir, las mujeres por cultura actúan para los demás, son parte de la sociedad como sujetas dependientes y cuidadoras, como reproductoras y siempre bajo una lupa social que las reprime (Lagarde, 1992).

Cuando una mujer ejerce la maternidad adquiere con ella una identidad reforzada por la sociedad que la rodea, esta identidad la remite al sacrificio, al servicio, a la abnegación, al trabajo con múltiples jornadas, a entregar su vida por completo a sus descendientes sin pedir nada a cambio. Debe ser una madre abnegada y sacrificada, una santa que dé todo por sus hijos e hijas (Lagarde, 1990).

Al visibilizar las acciones y omisiones que cada mujer jefa de familia realiza también se da testimonio a la sociedad y a otras mujeres de la realidad, carencias y responsabilidades de este sector de la población. Lo que se hace notar ya no es invisible, de lo que se tiene testimonio se puede comprobar, el desconocimiento puede combatirse con educación, y si bien, los cambios no se dan de la noche a la mañana y los beneficios de éstos muchas veces no los obtienen aquellas personas quienes lucharon directamente por obtenerlos, cada investigación y estudio que se ha realizado y ha sido dado a conocer dejó huella en aquellas personas quienes han participado del mismo y permite sentar bases para futuras investigaciones.

3.2 Preguntas de Investigación

¿Las mujeres jefas de familia buscan satisfacer sus propias necesidades?

¿Cuáles son las necesidades de las jefas de familia entrevistadas de Acaxochitlán, Hidalgo que están siendo satisfechas?

3.3 Objetivos

3.3.1 General.

Analizar qué necesidades de las mujeres jefas de familia están siendo satisfechas.

3.3.2 Específicos.

1. Identificar las necesidades de las jefas de familia que se satisfacen.
2. Identificar las necesidades de las jefas de familia que no se satisfacen.
3. Analizar si las mujeres jefas de familia satisfacen sus propias necesidades de manera directa.

3.4 Hipótesis

Las mujeres jefas de familia no buscan satisfacer directamente sus necesidades, la prioridad son sus hijos e hijas. Como beneficio colateral las jefas de familia también obtienen beneficios, sin embargo sólo son las necesidades de subsistencia y protección las que se satisfacen.

4 Metodología

La metodología utilizada en esta investigación fue de tipo mixta. Una parte investigación social cuantitativa, por estar basada en el paradigma explicativo, que utiliza preferentemente información cuantitativa o cuantificable para describir o tratar de explicar los fenómenos que estudia, en las formas que es posible hacerlo en el nivel de estructuración lógica en el cual se encuentran las ciencias sociales actuales (Briones, 2002). La investigación cuantitativa busca la unión con otros conocimientos, de forma original o a manera de confirmación o refutación de hallazgos previos. Se buscó la visualización de las necesidades de las mujeres jefas de familia así como de la concientización de las consecuencias de no cubrir esas necesidades.

“La investigación cualitativa busca la subjetividad, explicar y comprender las interacciones y los significados subjetivos individuales y grupales” (Álvarez y Gayou, 2001:41) Este tipo de investigación nos permite conocer otros aspectos que las estadísticas consideran poco relevantes y a través de la investigación cualitativa podemos identificar de manera individual aquellos elementos que determinan su condición en un tema específico, por ejemplo cómo las jefas de familia realizan el trabajo productivo y reproductivo.

La herramienta principal que guió la investigación fue la matriz de indicadores y subindicadores de Max Neef *et al* (1996), a la cual fueron agregadas las herramientas metodológicas utilizadas para llevar a cabo esta investigación. Esta matriz permitió identificar de manera clara y específica la perspectiva que tienen las mujeres jefas de familia respecto a la satisfacción de sus propias necesidades en la comunidad objeto de estudio y los satisfactores que intervienen en el proceso. La matriz pone de manifiesto cómo los datos cuantitativos y cualitativos pueden complementarse para mostrar la realidad estadística de un sector de la población como son las mujeres jefas de familia, pero fortalecidas con testimonios

firmes y claros de las diversas situaciones que viven estas mujeres en su día a día.

4.1 Herramientas Metodológicas

La herramienta metodológica utilizada fue la encuesta social, uno de los tipos más utilizados de la investigación social cuantitativa, por ser un método de obtención de información mediante preguntas orales o escritas, planteadas a un universo o muestra de personas que tienen las características requeridas por el problema de investigación.

La información posible de recoger mediante la encuesta es muy variada y ello explica, en parte, su gran utilización en investigaciones teóricas y aplicadas a la sociología, la psicología social, la ciencia política, la demografía, la educación, el estudio de mercados, de costos de vida, entre otras. Esa información puede clasificarse en las siguientes categorías:

- . Demográfica: edad, sexo, estado civil, residencia.
- . Socio-económica: ocupación, salario, ingresos, escolaridad, movilidad social.
- . Conductas: participación social, actividades culturales, innovación, hábitos políticos.
- Opiniones, actitudes e imágenes sociales: orientaciones afectivas, preferencias, predisposiciones a actuar a favor o en contra, representaciones, creencias.

Información como la señalada se recoge mediante diversos procedimientos en un cuestionario preparado según los objetivos del estudio: 1) entrevistas directas con las personas seleccionadas; 2) entrega del cuestionario a las personas para que cada una de ellas lo responda sin la intervención de un entrevistador; y 3)

mediante una entrevista telefónica. Cada uno de estos procedimientos tiene sus ventajas y desventajas. Por ejemplo, la entrevista hecha con una persona entrenada para cumplir esa función puede inhibir al entrevistado, pero tiene la ventaja de poder lograr aclaraciones en respuestas, este fue el tipo de cuestionario llevado a cabo (Briones, 2002).

Se realizaron 15 entrevistas a profundidad a los casos más representativos, los cuales partieron de una pregunta generadora, amplia, que buscó no sesgar un primer relato, que fue el que sirvió de base para la profundización ulterior. Se considera, en tal sentido, que la propia estructura, con que la persona entrevistada presenta su relato, es portadora en ella misma de ciertos significados que no deben alterarse con una directividad muy alta, particularmente al comienzo del proceso (Sandoval, 1996). Esta técnica ha demostrado ser útil cuando lo que se busca es entender el significado que los distintos actores dan a los procesos de organización social dentro de sus familias (García y Oliveira, 1994 y Oliveira, *et al*, 1999). El objetivo de esta técnica con la cual se recoge información fue identificar qué sentido le dan ellas y el significado de un contexto histórico sin desligarlas del mismo. Esta técnica permitió adentrarnos más en el contexto social, económico y de autoimagen de las sujetas de estudio.

De tal forma que, al unir la matriz de Max Neef *et al*, con las herramientas metodológicas utilizadas en la investigación, se formó una nueva matriz base para el estudio de las necesidades de las jefas de familia en Acaxochitlán, Hidalgo, que se presenta en el cuadro número 3. Se eligieron todas las necesidades básicas por formar en su conjunto una realidad actual y holística y de acuerdo a Max Neef *et al* (1996:41) "...la matriz que se presenta no es de ninguna manera normativa, es sólo un ejemplo de tipos de satisfactores posibles. De hecho, cada persona o cada grupo puede construir y llenar la suya según sea su cultura, su tiempo, su lugar o sus circunstancias, o bien según sus limitaciones o sus aspiraciones".

Cuadro 3. Necesidades básicas identificadas por indicadores y subindicadores que guían la investigación.

NECESIDADES HUMANAS FUNDAMENTALES	INDICADORES	SUB-INDICADORES	TIPO DE DATO	HERRAMIENTA METODOLÓGICA
SUBSISTENCIA	Satisfactores para sobrevivencia	Actividades económicas	Cuantitativo	Cuestionario
		Fuentes y nivel de ingresos	Cuantitativo	Cuestionario
		Apoyo familiar y comunitario	Cualitativo	Guía de entrevista
PROTECCIÓN	Espacio habitacional	Vivienda	Cuantitativo	Cuestionario
		Servicios básicos	Cuantitativo	Cuestionario
	Acceso y control de recursos	Propiedad y uso de: espacio habitacional	Cuantitativo/ cualitativo	Cuestionario/ Guía de entrevista
		Administración de ingresos	Cuantitativo	Cuestionario
	Salud	Acceso a servicios de salud	Cuantitativo	Cuestionario
		Cuidado de salud personal	Cuantitativo	Cuestionario
		Salud reproductiva	Cuantitativo/ cualitativo	Cuestionario/ Guía de entrevista
Autoestima	Respeto y defensa de la integridad física, emocional y sexual.	Cualitativo	Guía de entrevista	
AFECTO	Satisfacción-realización (derechos y deseos personales)	Auto percepción	Cualitativo	Guía de entrevista
		Visión de futuro	Cualitativo	Guía de entrevista
	Salud reproductiva	Maternidad	Cuantitativo	Cuestionario
		Ciclo reproductivo	Cuantitativo	Cuestionario
PARTICIPACIÓN	Trabajo reproductivo	Carga doméstica	Cuantitativo/ cualitativo	Cuestionario/ Guía de entrevista
		Carga y jornadas de trabajo	Cuantitativo	Cuestionario/ Guía de entrevista
		Tiempo libre propio	Cuantitativo	
	Reconocimiento social a roles y actividades por género	Posibilidades de participación comunitaria, social, gremial, etcétera	Cualitativo	Guía de entrevista
		Opinión y opción político-partidaria	Cuantitativo/ cualitativo	Cuestionario/ Guía de entrevista

Continuación...

NECESIDADES HUMANAS FUNDAMENTALES	INDICADORES	SUB-INDICADORES	TIPO DE DATO	HERRAMIENTA METODOLÓGICA
LIBERTAD	Maternidad	Maternidad	Cuantitativo	Cuestionario
	Movilidad	Movilidad	Cuantitativo	Cuestionario
	Independencia básica	Independencia básica	Cualitativo	Guía de entrevista
IDENTIDAD	Religión	Sentido generador de cambios	Cuantitativo/ cualitativo	Cuestionario/ Guía de entrevista
	Normas, tradiciones y costumbres			
	Trabajo productivo, estatus que obtienen por realizarlo			
ENTENDIMIENTO	Escolaridad	Acceso a servicios de educación	Cuantitativo	Cuestionario
	Toma de decisiones	Trayectoria de vida sin pareja,	Cuantitativo	Cuestionario
		Educación de hij@s	Cuantitativo/ cualitativo	Cuestionario/ Guía de entrevista
		Ingresos y egresos	Cualitativo	Guía de entrevista Cuestionario
	Resolución de crisis y conflictos	Expresión de ideas	Cualitativo	Guía de entrevista
Opciones y condiciones de capacitación	Opciones y condiciones de capacitación	Cuantitativo/ cualitativo	Guía de entrevista Cuestionario	
OCIO	Despreocupación	Descansos	Cuantitativo/ cualitativo	Cuestionario
	Tranquilidad			Guía de entrevista
CREACIÓN	Inventiva	Autogeneración de ingresos	Cuantitativo/ cualitativo	Cuestionario
	Autonomía			Guía de entrevista

Fuente: Adaptación a partir de la propuesta de Max Neef *et al*, (1996:42) y Orellana (2002).

Cada apartado, correspondiente a las necesidades así como a sus indicadores tiene subindicadores y la herramienta por medio de la cual se obtuvo la información necesaria para realizar la investigación. Los indicadores que no cuentan con subindicadores distintos se tomaron directamente en el estudio. Los datos a los que se tuvo acceso mediante el cuestionario fueron cuantitativos y los que resultaron mediante la entrevista a profundidad fueron cualitativos, principalmente mostrados como testimonios que refuerzan las estadísticas obtenidas.

4.2 Universo de informantes

Las mujeres objeto de estudio en esta investigación fueron aquellas que en calidad de viudas, separadas, divorciadas o madres solteras y tenían a su cargo hijos y/o hijas además de ser pertenecientes a la comunidad de Acaxochitlán, Hidalgo.

La selección del lugar se hizo por conveniencia y por las limitaciones en cuanto a recursos y tiempo de la investigadora. “La Conveniencia se refiere a dos aspectos fundamentalmente: de un lado, a la elección del lugar, la situación o el evento que más faciliten la labor de registro, sin crear interferencias. Por el otro, a la adopción de una alternativa que le permita al investigador posicionarse socialmente dentro del grupo que busca analizar, mediante una oportuna y bien definida ubicación mental y cultural, a través de la cual obtenga una comprensión clara de la realidad que está estudiando. La disponibilidad, se refiere al acceso libre y permanente a los lugares, situaciones o eventos que demanda la investigación” (Sandoval, 1996:133).

De acuerdo con INEGI (2005), hasta el año 2005, en la comunidad de estudio, Acaxochitlán Hidalgo Había 1366 jefas de familia dispersas en las 59 comunidades, identificadas en el cuadro número cuatro.

Cuadro 4. Distribución de las jefas de familia por comunidad en el municipio de Acaxochitlán, Hidalgo. Marco de Muestreo

Localidad	Hogares con jefatura femenina	Localidad	Hogares con jefatura femenina
Acaxochitlán	211	Loma Linda	2
Agua Chiquila	S/I	Los Reyes	86
Alpinagua	2	Montemar	5
Apaxtla (Altamira)	13	Necaxanco	1
Apopalco	1	Nuevo San Juan	7
Atezcapa	0	Ocotenco	5
Barrio Cuautenco	S/I	Ojo de Agua las Palomas	8
Barrio el Puente	0	Parada 170	3
Barrio Tlatempa	4	Paredones	S/I
Barrio Tlatzintla	23	San Fernando	0
Barrio Verde	1	San Francisco Atotonilco	13
Buena Vista	7	San Juan	6
Canales	18	San Martín	2
Chimalapa	66	San Mateo	58
Coyametepec	9	San Miguel del Resgate	27
Cuaunepantla	17	San Pedro Tlachichilco	93
Ejido de Tepepa (Barrio Santa Félix)	6	Santa Ana Tzacuala	183
Ejido de Tlamimilolpa	2	Santa Catarina	6
Ejido de Tlatzintla	3	Santa Catarina II	6
Ejido Techachalco	5	Techachalco	18
El Crucero	0	Tepepa (Santiago Tepepa)	118
El Lindero	4	Tlaccpac	54
El Tejocotal	29	Tlacuilolapa	S/I
El Vado	0	Tlamimilolpa	38
El Valle	3	Toxtla	3
La Bóveda	53	Venta Quemada	15
La Cumbre de Santa Catarina	1	Yemila	6
La Mesa	68	Zacacuautla	50
Las Palomas	S/I	Zotictla	6
Loma Bonita	1	Subtotal	819
Subtotal	547		
Total		1366	

Fuente: INEGI (2005) datos proporcionados por el municipio. S/I: Sin información

“Marco de muestreo. Es la lista, registro, mapa, conjunto de tarjetas, etcétera en las cuales se encuentran anotadas las unidades de muestreo. El marco debe ser completo, con información actualizada, sin repetición para algunos de sus elementos y adecuado para los objetivos del estudio” (Briones, 1996:57). Para la presente investigación, el marco de muestreo fue la lista de referencia en donde se mencionaba cuántas mujeres jefas de familia había en cada comunidad del municipio de Acaxochitlán, Hidalgo, y es la que aparece en el párrafo anterior.

La unidad de muestreo fue cada jefa de familia, una persona, y en su totalidad fueron identificadas en cantidad y ubicación por comunidad en el marco de muestreo (cuadro cuatro, en la página anterior) (Briones, 1996).

4.3 La muestra

Muestra es el conjunto de unidades de muestreo incluidas en el estudio mediante algún procedimiento de selección (Briones, 1996). La muestra que se aplicó en este estudio fue de tipo no probabilística “...compuesta por unidades de una población que no han sido seleccionadas al azar” (Briones, 1996:61). Las mujeres que fueron entrevistadas cumplían la característica de ser jefas de familia y se llegó de una a otra mediante la técnica “bola de nieve” al pedirles a cada una de ellas que hicieran referencia de otra mujer que estuviera en la misma situación de ser responsable económica y moralmente de sus descendientes y/o parientes cohabitando en un mismo espacio.

4.3.1 Tamaño de la muestra

En datos otorgados por el municipio con base en el INEGI 2005, se identificaron 533,340 hogares en el estado de Hidalgo, de los cuales 111,053 (20.80%) tenían jefatura femenina. En el municipio de Acaxochitlán el total de hogares era de 7,287

de los cuales 1,366 están dirigidos por mujeres, lo que representa un 18.75% del total municipal.

La comunidad elegida para escoger la muestra fue la cabecera municipal debido a la conveniencia respecto a los recursos económicos disponibles, tiempo, movilidad y posibilidades de la investigadora.

En la información otorgada por el municipio con datos del INEGI 2005, se tenía un registro de 211 jefas de familia en la cabecera municipal, sin embargo, al realizar la investigación se identificaron sólo 150 de ellas.

La muestra obtenida al final de la investigación fue de 150 mujeres jefas de familia, pertenecientes a la cabecera municipal, lo que representa un 10.98% del total municipal de hogares con jefatura femenina y un 0.13% del total estatal con la misma característica.

De las 150 mujeres a quienes se les aplicó la encuesta, se eligieron 15 de ellas para realizar entrevistas a profundidad con base en la información recabada en los cuestionarios. El criterio de selección fue principalmente elegir a aquellas mujeres cuya información fue relevante, representativa de la mayoría y con disponibilidad para compartir su realidad e información con la entrevistadora para poder llevar a cabo los fines de la investigación. En el cuadro cinco se especifican algunos datos acerca de estas 15 mujeres a quienes se les realizó la entrevista a profundidad.

Cuadro 5. Jefas de familia a quienes se les aplicó la entrevista a profundidad en Acaxochitlán, Hidalgo (los nombres de las entrevistadas han sido cambiados)

Nombre	Edad	Tipo de jefatura	Número de Hij@s	Ocupación
Guadalupe	34	Decisión propia	1	Ama de casa y empleada de tortillería
Andrea	76	Viudez	5	Ama de casa y artesana
Lucrecia	15	Abandono	2	Ama de casa y atiende una cooperativa escolar
Lorena	34	Abandono	1	Ama de casa y empleada en papelería
Blanca	73	Viudez	10	Ama de casa y comerciante minorista de legumbres
Rosaura	37	Viudez	3	Ama de casa y empleada en la presidencia
Leonora	18	Madre soltera	1	Ama de casa y empleada en comercio
Celia	48	Divorcio	3	Ama de casa y comercio propio (venta de elotes preparados)
Esmeralda	23	Madre soltera	1	Ama de casa y empleada en caseta telefónica
Concepción	29	Separación	3	Ama de casa y venta ambulante de legumbres
Anáis	31	Divorcio	2	Ama de casa y empleada en carnicería
Josefina	19	Separación	1	Ama de casa y empleada en comercio
Judith	47	Abandono	4	Ama de casa y empleada doméstica
Laura	51	Viudez	3	Ama de casa y cocinera, cura el empacho
Evelia	61	Viudez	4	Ama de casa y empleada en dulcería familiar

Fuente: Elaboración propia con base en cuestionarios aplicados en el Municipio de Acaxochitlán, Hidalgo Junio a Diciembre de 2008.

5 Zona de Trabajo

5.1 Caracterización de Acaxochitlán, Hidalgo

Acaxochitlán, Hidalgo está ubicado a 69 kilómetros de distancia de la capital del estado, sus coordenadas geográficas son 20°10' latitud norte y 98° 12' latitud oeste; tiene una altura sobre el nivel del mar de 2,260 metros⁶.

Este municipio colinda al norte con el estado de Puebla; al este con el Estado de Puebla, al sur con el Estado de Puebla y el Municipio de Cuautepec de Hinojosa; al oeste con los Municipios de Tulancingo de Bravo y Metepec. El municipio tiene una superficie de 226.10 km², representa el 1.08 % de la superficie total del estado. La población total es de 38,900 habitantes (INEGI, 2005). Según la misma fuente, 3,600 habitantes poblaban solamente la cabecera municipal.



Figura 1 Ubicación geográfica de Acaxochitlán, Hidalgo

⁶ Datos proporcionados por el municipio.

5.2 Clima

El que prevalece es el templado húmedo con abundantes lluvias en verano, la temperatura media anual se encuentra en los 15°C, y la precipitación pluvial es de 1,000 a 2,000 mm.

5.3 Recursos naturales y biodiversidad

Contempla una vegetación compuesta principalmente por eucalipto, pino, encino, ocote manzanilla, encino negro, uña de gato, oyamel y cedro rojo. Además de especies no maderables como hongos, palma camedor y musgo, también se puede encontrar árboles exóticos de manzana, durazno, capulín, pera y una gran variedad de plantas medicinales usadas en remedios caseros.

Los animales que habitan esta zona, son predominantemente de fauna boscosa como conejos, liebre, zorrillo, tlacuache, armadillo, ardilla, comadreja y codorniz, además de la gran variedad de reptiles, aves cantoras y arácnidos.

5.4 Principales actividades económicas

El Municipio de Acaxochitlán, cuenta con una infraestructura limitada en sus actividades productivas generadoras de inversión y empleo, y con una cierta inclinación por las actividades primarias. Aunque, en la actualidad con una mayor tendencia a desarrollar el sector terciario, principalmente el comercio regional. De tal forma, aunque de manera paulatina ha dado un importante impulso a su economía relacionada con el mercado externo. A diferencia del desarrollo

observable en el sector secundario, el primario ha mantenido un desarrollo sostenido, aunque encontrando una falta importante de recursos económicos.

Para el año 2000 contó con una población económicamente activa en el sector primario de 3,171 personas, que en términos relativos ascendió a 30.19%. Para el sector secundario la participación ha sido modesta, con una población económicamente activa superior al 25.7% y la mayoría de ellas en la construcción y manufactura, contando éstas con más de 2,660 personas. Es en consecuencia, la actividad primaria parte importante en la economía del municipio. Aunque Acaxochitlán ha volteado al comercio y a los servicios, alrededor del 44.1% de su población trabajadora se dedican a éstos (INEGI, 2005).

Las principales actividades productivas generadoras de ingresos son el comercio, agricultura y fabricación de vinos y textiles regionales. La cabecera municipal no cuenta con tierra para siembra, de acuerdo a los registros de la presidencia municipal⁷, se comercializan frutas y legumbres de la región que han sido cosechadas en las comunidades aledañas.

“A pesar de que la población femenina ha tenido en el mercado de trabajo una creciente incorporación, ésta, es muy desigual respecto a la incorporación de la población masculina⁸. Las mujeres que han conseguido trabajo tienden a ser minoría a medida que las actividades laborales requieren de un horario más amplio. Caso contrario, en las actividades de menor duración donde las mujeres son mayoría” (Programa estatal de Salud de la Mujer, 2005:42).

⁷ Datos proporcionados por el municipio.

⁸ La distribución por sexo según condición de actividad, muestra un aumento considerable de 11.7 puntos porcentuales de mujeres que trabajan (año 2000), con respecto al registrado en 1990 que fue de 14.8%, mostrando un avance significativo en la incorporación de la población femenina de 12 años y más en las actividades productivas; el incremento de varones comparando 1990 con 2000 fue de 0.7 puntos porcentuales (Programa estatal de Salud de la Mujer, 2005:42)

Las principales tareas que las mujeres ocupadas realizan son de comerciantes y dependientas, le sigue la de trabajadoras domésticas, las artesanas y obreras se ubican en tercer lugar y le siguen las oficinistas. En las ocupaciones mencionadas, se concentra poco más de la mitad de las mujeres ocupadas en la entidad. En contraste, la ocupación principal de la población masculina es la de trabajadores agropecuarios, seguido por los artesanos y obreros, los comerciantes y dependientes y los operadores de transporte. El empleo que menos desempeñan los hombres es el de trabajadores domésticos, pues sólo el 0.4% de ellos se ocupan de estas actividades (Programa estatal de Salud de la Mujer, 2005).

La ocupación típicamente femenina es la de trabajadoras domésticas, donde de cada 10 ocupados nueve son mujeres y uno es hombre, le siguen las oficinistas con siete mujeres por tres hombres y los trabajadores de la educación donde seis de cada 10 son mujeres y cuatro son hombres. El mayor equilibrio se encuentra entre los técnicos, ya que los porcentajes son de 49 y 51% para mujeres y hombres, respectivamente; así como también la ocupación de comerciantes y dependientes, con 4.7 mujeres y 5.3 hombres (Programa Estatal de Salud de la Mujer, 2005).

Las ocupaciones masculinizadas son la de operadores de transporte con 99.4%, seguido por los trabajadores en protección y vigilancia con 90.7%, trabajadores agropecuarios 89% y los ayudantes y peones con un 86.1% (Programa Estatal de Salud de la Mujer, 2005).

5.5 Vías y medios de comunicación

Cuenta con carretera federal troncal de 27.5 Km, 10 Km. de alimentadores estatales, pero en su mayoría son caminos rurales con 45.5 Km. Hay servicio telefónico rural y celular (sólo una compañía celular tiene señal en la región),

oficina de telégrafos y oficina postal, además de contar con señal de televisión (en el centro) y radio (en la mayoría de territorio).

5.6 Servicios de salud

El municipio cuenta con el Centro de Salud, que atiende de manera general con servicios médicos, así como cuatro médicos particulares que principalmente atienden emergencias mayores y dos consultorios de médicos en farmacias similares que atienden regularmente de forma rápida. La población derechohabiente asiste a las clínicas de atención en el municipio de Tulancingo, a 30 minutos de la localidad.

5.7 Lengua Indígena

En la comunidad se reportan 6,690 habitantes de habla indígena constituyendo en el año 2000 el 17.2% de la población total del municipio (Programa estatal de Salud de la Mujer, 2005).

6 Necesidad de subsistencia

De acuerdo con la matriz utilizada para el análisis de las necesidades de las jefas de familia, el indicador para el estudio referente a subsistencia es el que cumple con satisfactores para sobrevivencia, donde predominan tres sub-indicadores: Actividades económicas, fuentes y nivel de ingresos y apoyo familiar y comunitario.

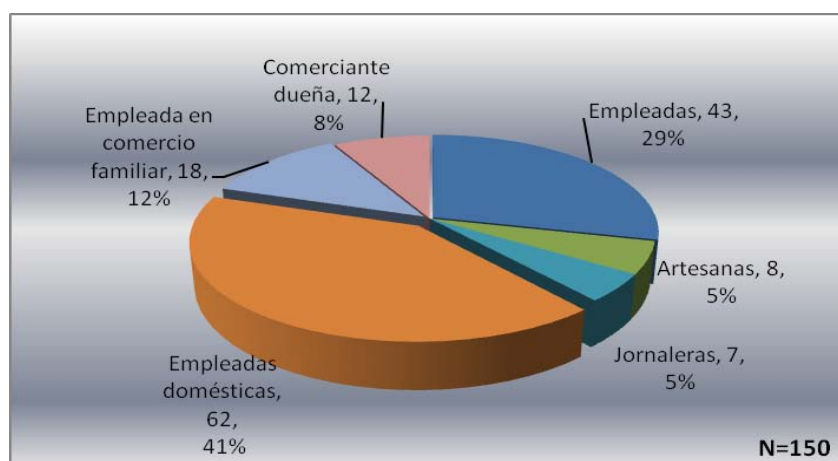
6.1 Actividades Económicas

En el 100% de los casos, las jefas de familia tienen dos actividades generadoras de ingresos, se han podido analizar de forma cuantitativa las actividades principales mientras que las segundas, como venta por catálogo de diversos artículos, manualidades y empleo doméstico, se realizan de manera eventual.

“...nomás con un trabajo no alcanza para mantenerlos, son re tragones –ríe- y pos yo también...” (Lucrecia, 15 años)

De forma cotidiana “como género, nuestra función es reproducir el mundo y no transformarlo, es custodiar el mundo existente (sin cambiarlo)” (Lagarde, 1992:15), ésta afirmación tiene relación directa en el análisis de las actividades principales que realizan las jefas de familia, como son: ama de casa dedicando en promedio 36 horas a la semana a esta actividad y empleo remunerado (en actividades propias para mujeres) dentro o fuera de su casa dedicando en promedio 43 horas a la semana a esta actividad. Las actividades que realizan las mujeres jefas de familia permiten que el mundo se reproduzca, nada se transforma cuando sólo se busca continuar con un orden establecido y nada cambia en Acaxochitlán referente a las actividades

En la gráfica dos se especifican las principales actividades remuneradas de las mujeres jefas de familia en Acaxochitlán Hidalgo. Las horas dedicadas a cada actividad varían dependiendo de las mismas.



Gráfica 2. Principales actividades remuneradas de Mujeres jefas de familia entrevistadas

Fuente: Elaboración propia con base en cuestionarios aplicados en el Municipio de Acaxochitlán, Hidalgo Junio a Diciembre de 2008.

Se puede observar que las actividades desempeñadas por las jefas de familia siguen siendo aquellas que reproducen sus roles genéricos (García y Oliveira, 2003), el empleo doméstico es la extensión de las labores cotidianas en el ámbito privado, “...somos construidas como seres naturales, compulsivamente determinados y lo que es compulsivo no implica imaginación, sino repetición...” (Lagarde, 1992:13). Las mujeres entrevistadas no conocen otra forma de “ganarse la vida”, no tienen en mente más actividades que las que han aprendido de sus madres, hermanas y conocidas, venta de productos de belleza, atender comercios que no son propios, atender comercios propios de venta de alimentos, secretarías, empleadas domésticas, cuidado de ancianos y niños, enfermeras, entre otras. Incluso cuando no tienen trabajo, no buscan opciones más allá de sus actividades “cotidianas”, incluso por la presión social que esto representaría.

“...cuando fui a la presidencia a preguntar por el trabajo (había vacantes de secretaría e intendente), los policías se rieron cuando uno de ellos entendió que iba para policía... A mi me

dio re harta pena, ¡No, qué voy a estar paseándome nomás en las patrullas, a luego nomás van a decir que soy la querida de esos fulanos!...”(Judith, 47 años).

Es importante observar que la estructura básica de la división sexual del trabajo entre mujeres y hombres se mantiene, a pesar de los niveles educativos y edad de las mujeres entrevistadas. No hay diferencia entre el análisis de las actividades de todas las mujeres en la entidad y las jefas de familia entrevistadas, la división sexual del trabajo es muy marcada, con la diferencia de que para las jefas de familia estas actividades representan un sustento económico básico sin oportunidades inmediatas de cambio debido a las pocas posibilidades de elección sin sacrificio de sus dependientes económicos (hijos e hijas principalmente), costo que no están dispuestas a pagar.

“...ya mis hijos se quedaron sin su padre, no quiero que también se queden sin mi...”(comentario hecho cuando le fue requerido en el trabajo que saliera a visitas de campo para hacer un estudio socioeconómico por parte de la presidencia, tendría horario de entrada pero no de salida, incluía ausentarse varios días) (Rosaura, 37 años).

Las únicas mujeres que están en igualdad de oportunidades respecto a los hombres, son las dueñas de comercios pequeños, ellas tienen el derecho y capacidad reconocidos socialmente para llevar a cabo las actividades que sus comercios les requieren, sin embargo esto no fue siempre así, 10 de ellas heredaron de sus padres esta fuente de ingresos y dos han emprendido solas esas actividades en contra de lo que sus ex parejas pensaron, que sin ellos no podían hacer nada.

6.2 Fuentes y nivel de ingresos

Los ingresos que las mujeres jefas de familia obtienen por sus actividades, varían desde los \$ 1,500.00 hasta los \$ 5,700.00 mensuales correspondientes a empleo doméstico y trabajo en la presidencia municipal.

En promedio, el ingreso que se obtiene por la actividad principal de las jefas de familia es de \$ 486.00 semanal, haciendo mención de que los dos mejores ingresos los obtienen las mujeres con licenciatura, aunque ninguna de las dos ejerce su profesión. En el cuadro siete se muestran las diferentes fuentes y niveles promedio de ingreso de las mujeres jefas de familia entrevistadas. Las dos principales actividades con como empleadas domésticas (62 mujeres) y empleadas en comercios o establecimientos (43 mujeres). Sólo 12 mujeres realizan actividades comerciales y son dueñas de los recursos con los que laboran, lo que nos habla del poco acceso y control que tienen las mujeres de los recursos

“...nada más con tener el título y la verdad que si te cambia la vida, a mi me dieron el trabajo en la presidencia por mi título, aunque no se relaciona el trabajo con mi profesión.... Aquí no hay buenos trabajos, de no haber sido por mi familia política yo creo que sería más difícil...” (Rosaura, 37 años)

Cuadro 6. Fuentes y nivel de ingreso de las mujeres jefas de familia (N=150)

Actividad	No. De Mujeres	Ingreso Promedio Mensual (\$)
Empleadas	43	2,180.00
Artesanas	8	1,650.00
Jornaleras	7	1,800.00
Empleadas domésticas	62	1,300.00
Empleada en comercio familiar	18	2,400.00
Comerciante	12	2,200.00
Total	150	1,921.70

Fuente: Elaboración propia con base en cuestionarios aplicados en el Municipio de Acaxochitlán, Hidalgo. Junio a Diciembre de 2008.

Los ingresos obtenidos por las actividades extradomésticas que realizan las mujeres jefas de familia entrevistadas, no superan los ingresos promedio de los hombres en actividades similares (INEGI, 2000), por cada \$100.00 que gana una mujer, un hombre gana en la misma actividad o similar \$115.00 en la entidad; además de esta desigualdad en ingresos por sexo, se suman los bajos salarios e ingresos obtenidos por actividades regulares y eventuales que realizan las mujeres entrevistadas.

La característica principal para tomar la jefatura femenina es asumir la responsabilidad económica y moral de su núcleo familiar por la situación que fuere. Los resultados obtenidos muestran que a excepción de 14 casos de mujeres jefas de familia que rebasan los 59 años y una mujer con capacidades diferentes, todas las demás tienen por lo menos un 78 % de la responsabilidad económica en su familia, y todas en un 70 % por lo menos la responsabilidad moral directa de sus hijos, aun cuando éstos han cumplido la mayoría de edad y/o se han casado y formado sus propias familias (en los casos que aplica).

6.2.1 Ingresos por apoyo del programa Oportunidades

Cabe mencionar que el ingreso al programa Oportunidades en la región requiere que las mujeres se ausenten de sus empleos para asistir a reuniones, por lo que, de acuerdo a 14 testimonios, no completan el papeleo, no entregan documentación a tiempo y/o se les olvida la fecha en la cual deben solicitar el apoyo.

De las 150 mujeres entrevistadas, 18 reciben el apoyo del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, de forma bimestral éste apoyo representa un ingreso de \$470.00, por concepto de alimentación, mientras que por becas educativas (4 casos) varía el recurso dependiendo de las y los beneficiarios en edad escolar. El promedio del ingreso para las familias de las mujeres entrevistadas que reciben el apoyo del programa Oportunidades es de \$490.00 mensuales.

6.2.2 Ingresos por programa estatal de despensas para madres solteras y personas de la tercera edad.

En el Estado de Hidalgo, desde el año 2007 se instituyó por decreto del entonces Gobernador Miguel Angel Osorio Chong, un programa alimenticio que consiste en entrega mensual de despensas a madres solteras (cualquier mujer con hijos que no tenga esposo o pareja) y personas de la tercera edad. De las 150 mujeres entrevistadas, 67 manifestaron tener acceso a ese beneficio, sin embargo, sólo 38 lo reciben a tiempo, 9 comentaron no poder ir a recogerlo por cuestiones de trabajo (no les dan permiso) y lo recibe algún familiar a quien deben darle en agradecimiento parte del beneficio; las 20 mujeres restantes, mencionaron que, para la fecha de la entrevista, ya tenía aproximadamente 2 meses que no recibían despensa por falta de organización en la presidencia o haber perdido la credencial

que les dieron como comprobante de beneficio del programa. La despensa consiste en 13 productos, que se mencionan a continuación:

- 500 gr. de arroz,
- 500 gr. de azúcar,
- 500 gr. de cereal de trigo,
- ½ litro de aceite comestible,
- 500 gr. de frijol,
- 2 sobres de fórmula láctea para preparar 1 lt de leche cada uno;
- 2 sobres de café de 125 gr. c/u
- 1 sobre para preparar 1 lt de atole de soya
- 1 lata de atún
- 1 lata de sardina
- 1 paquete de 300 gr. de galletas de animalitos
- 2 cubos de 3 gr. de caldo de pollo (condimento para alimentos)
- 2 paquetes de pasta para preparar sopa

Las mujeres entrevistadas manifiestan que es insuficiente el apoyo en despensas, sin embargo agradecen el beneficio que obtienen.

“...pues peor es nada, así por lo menos les hago una sopa y tantitos frijoles cuando no hay que comer porque no vendí nada...”(Blanca, 73 años)

“... a mi hijo le re gustan las galletas de animalitos- de 5 años-, hasta me ayuda con la caja porque ya sabe que nomás la abrimos y las galletas son de él...”(Anaís, 31 años)

6.2.3 Ingresos por campañas electorales

Estos ingresos son eventuales, en cada campaña electoral, principalmente para elecciones de presidente municipal, en la campaña pasada (septiembre y octubre de 2008) 26 mujeres se vieron beneficiadas por los siguientes artículos:

- 2 cobijas individuales
- 3 cubetas para 20 litros de agua
- 1 vale de despensa por \$150.00 para cambiarlo en una tienda del pueblo
- 2 gorras, 3 playeras, lapiceros y libretas

Se puede observar que el apoyo recibido en campañas electorales no es básico ni frecuente, sin embargo, las jefas de familia han aprendido a aceptarlo con beneplácito y sin perjuicio de sus actividades ni preferencias partidarias.

6.2.4 Ingresos por actividades eventuales

Los ingresos promedio extra que obtienen por actividades como venta por catálogo, empleo doméstico esporádico, venta de artesanías y cuidado de enfermos o niños pequeños, son en promedio de \$500.00 mensuales.

6.3 Apoyo familiar y comunitario

Las redes sociales que implican apoyo en el cuidado de las y los hijos, apoyo económico (aunque sea en menor medida) y apoyo moral (en su mayoría porque las mujeres no se volvieron a casar y son catalogadas como “buenas madres” por hacerse cargo solas de sus hijos) juegan un papel muy importante en las familias de jefatura femenina.

Tereucán (2003) menciona que es muy importante el parentesco, como principal mecanismo organizativo que regula las relaciones y establecimiento de ayuda (reciprocidad e intercambio), expresándose la relación más estricta entre padres e hijos, donde el parentesco cercano, influido por condiciones emotivas, representa más literalmente el sentido de dar. Ante esta afirmación, el caso de las jefas de familia es aún más complicado principalmente por dos razones, a decir de Tereucán (2003), ésta materialización de intercambio expresada como ayuda, debe sentarse sobre bases de confianza, y en el caso de las mujeres jefas de familia esa confianza se ha hecho pedazos socialmente debido a: 1) el sentimiento de fraude por parte de las hijas que han tenido hijos fuera del matrimonio (madres solteras); y 2) la incompetencia asumida y aceptada para retener a un hombre (mujeres divorciadas, abandonadas, separadas), además del sentimiento de culpa de las propias mujeres por el abandono de sus hijos por trabajo.

Sin embargo, se puede enfatizar en las redes de apoyo entre mujeres jefas de familia para hacerse cargo de sus responsabilidades cotidianas, entre quienes surgen lazos de amistad y reciprocidad como menciona Tereucán (2003) aunque no haya lazos sanguíneos, es un compromiso intrínseco que no pesa y no duele en lo más mínimo para las mujeres entrevistadas, incluso se sienten con más confianza para pedir ayuda con sus amigas que con su padre o madre (las que tienen esa opción).

El cuadro siete muestra el tipo, frecuencia y de quién reciben la ayuda las mujeres entrevistadas.

Cuadro 7. Ayuda que reciben las mujeres jefas de familia⁹.

Tipo de ayuda	Frecuencia	Quien las ayuda	No. De mujeres que reciben la ayuda
Apoyo con el cuidado de los hijos e hijas	Diaria	Madre, Amiga	112
Apoyo con los quehaceres domésticos	Diaria	Hijos e hijas, madre	67
Apoyo con las tareas de los hijos e hijas	Dos veces por semana	Amiga, maestro (a)	12
Apoyo económico (préstamos)	1 vez al mes	Padre y/o madre, amiga (o), jefe (a)	36
Apoyo moral (consejos, defender a sus hijos e hijas)	1 vez a la semana	Padre y/o madre, amigo, amiga, hermanos (as)	119

Fuente: Elaboración propia con base en cuestionarios aplicados en el Municipio de Acaxochitlán, Hidalgo Junio a Diciembre de 2008.

La reciprocidad (Tereucán, 2003) o ayuda también es una forma de controlar a las familias o a quienes se apoya, es un control social mediante el cual se compromete a la o el beneficiario a participar en determinadas actividades cuando le sea requerido. Las jefas de familia dan testimonio de este control cuando expresan que al recibir el apoyo de sus familiares en el cuidado de sus hijos e hijas están comprometidas al pago de los favores aunque no sea de forma monetaria; en un caso, Rosaura, de 37 años desde que enviudó deja a cargo de su suegra a sus hijos y ella se va a trabajar a la presidencia, sin embargo, la condición para que ella reciba esta ayuda es dedicarse solamente a sus descendientes para cuidar y respetar el recuerdo de su difunto esposo.

⁹ Varias de las 150 mujeres entrevistadas admitieron tener más de un tipo de apoyo o ayuda, por lo tanto, la sumatoria del cuadro siete no es 150.

“...no puedo tardarme porque me lo echan en cara.... Les agradezco la ayuda pero a veces me sofocan...” (Rosaura, 37 años)

Las mujeres jefas de familia entrevistadas manifiestan su orgullo por estar enseñando a sus hijos e hijas a comprometerse con las labores domésticas, sin embargo, cabe destacar que son las hijas quienes tienen mayor participación de estas labores. De acuerdo a las entrevistas realizadas, uno de cada 10 hijos participa en estas labores al igual que sus hermanas mientras que todas las hijas deben aprender y participar de ellas desde los siete años o antes en las actividades que puedan realizar.

“...desde chiquitos ya sabían que no había padre que los defendiera y les dijera que no les tocaba hacer nada, pero las niñas ya sabían echar tortillas y ellos (sus hijos varones) ya sabían sembrar... mi marido, que en paz descansa, les daba sus ratitos porque él trabajaba en la tierra y yo en la casa, pero nos quedamos solitos y ahora entre todos nos toca la trabajada...” (Blanca, 73 años)

“...a veces cuando no sé qué explicación darles de mi ignorancia...quisiera estudiar tanto como para explicarle hasta a los maestros de la escuela...”(Anaís, 31 años)

Otro tipo de ayuda motivo de análisis es el apoyo que se recibe para la realización de tareas escolares, las mujeres manifestaron un sentimiento de impotencia cuando ellas no pueden resolver las dudas de sus hijos e hijas, y es cuando recurren a personas con mayor educación que en general suele ser el maestro o maestra de escuela más cercana.

“...yo no sabía las fracciones, y pos ya fuimos con mi vecina, que su hija está en la prepa en Tulancingo, ya ella le enseñó a mi Lupita... pos si me da pena, pero me va a dar más pena que

mi hija no aprenda y sea tan burra como yo, ella si tiene que aprender... yo quisiera a veces ayudarla pero no sé... no me mandaron... no puedo..." (Judith, 47 años)

"...la maestra nos dijo desde la primera junta, que todos los niños eran inteligentes y que si no le entendíamos a algo ni ellos ni nosotros pos que la buscáramos, nos dio su dirección y su número de teléfono... ya van varias veces que vamos corriendo a buscarla, y siempre le ayuda a mijo..."(Lorena, 34 años)

El apoyo de las redes sociales establecidas en el entorno de las jefas de familia en Acaxochitlán es muy importante y permite que las mujeres beneficiadas puedan realizar las múltiples actividades a su cargo como jefas de familia, sin embargo, y como lo maneja Tereucán (2003), se puede deducir que en variadas realidades siempre existe una forma para hacer valer los derechos y obligaciones individuales y colectivos que, analizada a través de las redes de apoyo, actúa como mecanismo de control social, regula las relaciones, los intercambios, fija mecanismos de actuación, establece sanciones, beneficios, marca las pautas de relación, así como la dinámica social y cultural de las familias. Sin embargo, se puede observar entre los familiares de las jefas de familia un tipo de reciprocidad o ayuda negativa (Tereucán, 2003:181) que es más un comportamiento condicionado de control directo de actitudes a cambio de los favores recibidos, no salir solas, no divertirse sin sus hijos e hijas, dedicarse al cuidado de los niños y niñas pequeñas y de ancianos, ser "decentes" y no buscar otra pareja, todo ello disfrazado como protección y consejos para no tener otro "fracaso matrimonial" y más hijos a quienes cuidar.

La necesidad de subsistencia es aquella que indica de qué forma una persona permanece, vive. Las mujeres jefas de familia satisfacen esta necesidad de forma precaria, en actividades extenuantes, con horarios de trabajo extensos y mal remunerados, movidas por la imperiosa responsabilidad de la supervivencia de

sus dependientes económicos y con los beneficios que resultan de la búsqueda del beneficio para los y las otras (Lagarde, 1999a)

7 Necesidad de Protección

Para el análisis de esta necesidad, se tomaron en cuenta cuatro indicadores, cada uno con sus respectivos subindicadores. A continuación se enlistan los indicadores y sub-indicadores correspondientes (entre paréntesis).

- 1) Espacio habitacional (vivienda y servicios básicos);
- 2) Acceso y control de recursos (Propiedad y uso de espacio habitacional, generación y/o administración de ingresos);
- 3) Salud (Acceso a servicios de salud y cuidado de salud personal);
- 4) Autoestima (Respeto y defensa de la integridad física, emocional y sexual).

7.1 Espacio habitacional

El ser humano como ser social, necesita sentir seguridad, tener protección, parte de ella es un espacio habitacional donde regresar, que lo resguarde no sólo de las inclemencias del tiempo si no también del mundo que lo rodea, un lugar de protección al cual pertenezca y le pertenezca (Cardona, 2000), un lugar físico: su espacio habitacional.

“...cuando falleció mi esposo yo acababa de entrar a la maestría, me dieron lo del seguro pero eso apenas alcanzó para pagar el funeral... los gastos eran muchos y yo ya no

pude seguir en el postgrado. Mi suegra vino a verme y me propuso venir al pueblo a vivir con ella, en la casa ella estaba sola, ahora vivimos con ella y me ayuda con mis hijos... no sé que hubiera hecho cuando ya no pudiera pagar la renta y yo sin trabajo y mi hijo pequeño era todavía un bebé...”(Rosaura, 37 años).

“...aquí me siento segura, aunque es la casa de mi mamá pero aquí estoy bien...la siento mi casa, aunque ya tenga mis hijos, mi mamá siempre me ha dicho que esta es mi casa, no me importa que no esté a mi nombre, porque somos dos hermanas, pero es mi casa, aquí estoy bien...”(Lucrecia, 15 años).

7.1.1 Vivienda

Las viviendas con mejores condiciones de construcción son las familiares, debido a que entre todas las personas que las habitan, han contribuido a mejorar las casas en las que viven.

“...mi hermana no quería pisar y pisar la tierra, se la pasó ahorrando como un año y medio, ni se compraba nada, y cuando se echó el cemento hasta se puso a llorar cuando mi hijo se puso a gatear, le dijo que no, que se esperara a que echara el azulejo, yo creo que en este año (2008) como por diciembre, empezamos a comprarlo...” (Lucrecia, 15 años)

7.1.2 Material de las viviendas

Cuadro 8. Material predominante en paredes y techos

Material predominante en paredes y techos	No. De Viviendas
Firme (block, tabique, losa)	118
Ligero (madera, adobe, lámina)	32
Total	150

Fuente: Elaboración propia con base en cuestionarios aplicados en el Municipio de Acaxochitlán, Hidalgo Junio a Diciembre de 2008.

Cuadro 9. Material predominante en piso

Material predominante en piso	No. De Viviendas
Cemento o firme	121
Tierra	23
Madera	6
Total	150

Fuente: Elaboración propia con base en cuestionarios aplicados en el Municipio de Acaxochitlán, Hidalgo Junio a Diciembre de 2008.

Las viviendas pertenecientes a las jefas de familia tienen predominio de piso de cemento, aunque sólo un 50% tiene losa, la manifestación colectiva respecto a la vivienda es que tal y cual les fue entregada (los 12 casos de herencia) así ha estado, puesto que mejorar la construcción de la misma implica gastos altos, y no cuentan con los ingresos suficientes, además de que en 4 casos tienen ya destinado el predio como herencia de sus hijas(os) y manifiestan su preferencia por que sean sus herederas(os) quienes “arreglen lo que está mal hecho” de su vivienda.

“...mi esposo trabajaba muy duro para pagar el terreno, entre los dos fuimos construyendo de poquito, cuando se murió y me quedé sola, allá pues con los niños, ya no podía, pues todo se quedó como lo dejó él, y mi hijo el más chico, que me re cuida y su señora, pues de ellos, ya saben los otros, de mi hijo el chico, mi Alfonso, de él es la casita, pero que se espere a que me muera-sonríe-...”(Blanca, 73 años).

Como característica predominante de las 91 jefas que comparten vivienda con sus parientes más cercanos está la edad, las jefas más jóvenes son quienes al asumir la jefatura de su propia familia, por una situación económica precaria, regresan o nunca salieron de la vivienda familiar, sin embargo, esto no implica necesariamente que sus responsabilidades disminuyen, porque si bien tienen apoyos de su red social inmediata (familia) también tienen la responsabilidad que implica pertenecer y vivir en ella, aunada al hecho de ser responsables de sus hijas(os).

7.1.3 Servicios básicos

Todas las viviendas cuentan con drenaje y agua potable, 90% tienen el sanitario dentro de la casa o en el terreno cerca de la casa, 10% tienen letrina. La disponibilidad de agua potable es homogénea para todas las viviendas, la luz eléctrica llega a todas las viviendas de las mujeres entrevistadas.

Cuadro 10 Tipo de servicio por número de viviendas

Servicio	No. De viviendas
Drenaje	150
Sanitario en casa o en el terreno cerca de la casa	135
Letrina	15
Agua potable en la casa	150
Luz eléctrica	150

Fuente: Elaboración propia con base en cuestionarios aplicados en el Municipio de Acaxochitlán, Hidalgo Junio a Diciembre de 2008.

Cuadro 11. Combustible utilizado para cocinar

Combustible utilizado para cocinar	No. De Jefas de familia que lo utilizan
Gas	147
Leña o carbón	3
Total	150

Fuente: Elaboración propia con base en cuestionarios aplicados en el Municipio de Acaxochitlán, Hidalgo Junio a Diciembre de 2008.

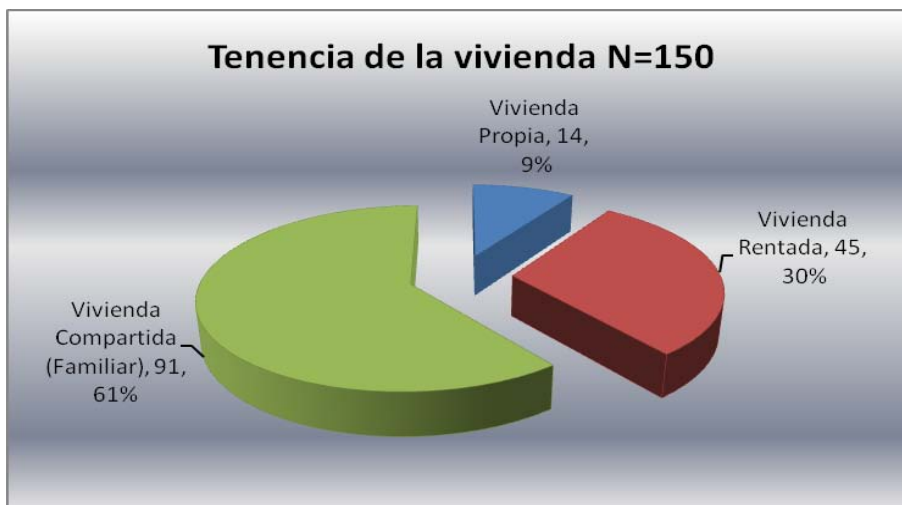
Respecto al combustible utilizado para cocinar, un 98% de las entrevistadas manifestaron utilizar como combustible principal el gas, sólo 3 mujeres refirieron hacer uso de carbón y leña para cocinar. En un 67% mencionaron hacer uso de carbón o leña como combustible secundario cuando se termina el gas y no lo pueden comprar de inmediato.

7.2 Acceso y control de recursos

7.2.1 Propiedad y uso del espacio habitacional¹⁰

Ninguna de las mujeres jefas de familia manifestó tener en su poder ni como depositaria, alguna extensión de terreno propio para labranza o cultivo, el predio en propiedad que se maneja como vivienda cuenta con un pequeño patio utilizado como tendederos o lugar de juego de los niños y niñas más pequeñas. La situación de la vivienda para las mujeres jefas de familia es variada, la gráfica tres muestra la tenencia de la vivienda.

¹⁰ En el municipio de Acaxochitlán, Hidalgo se tiene registro de 1,420 predios, de los cuales sólo 273 pertenecen a mujeres. En la cabecera municipal no hay registro de propiedad ejidal. Es un lugar semi urbano donde predomina la comercialización de bienes y servicios que principalmente se producen en las comunidades vecinas (INEGI, 2005).



Gráfica 3. Tenencia de la vivienda de las jefas de familia entrevistadas

Fuente: Elaboración propia con base en cuestionarios aplicados en el Municipio de Acaxochitlán, Hidalgo. Junio a Diciembre de 2008.

Las jefas de familia que cuentan con vivienda propia son 14 (9%), cuyas formas de adquisición varían:

- Cinco fueron herencia de sus padres, sólo 3 cuentan con escrituras a su nombre y dos tienen sesión de derechos.
- Siete fueron herencia de sus esposos, ninguna cuenta con escrituras a su nombre.
- Dos son adquisiciones mediante créditos que ya han sido pagados, una con escrituras a nombre de los hijos e hijas y la otra en el notario en trámite para herencia de un hijo.

“...las escrituras me las dio mi señor cuando estaba en cama... me dijo que las guardara y me explicó que no le firmara nada a nadie para que no me fueran a quitar los cuartos...”(Evelia, 61 años).

“...yo no necesito las escrituras a mi nombre, mis hijos si, ellos necesitan su lugarcito, el mío ya casi está en el panteón – sonrío-...”(Andrea, 76 años).

Todas las mujeres entrevistadas que no se encuentran en situación de renta de vivienda ni vivienda compartida, manifiestan su satisfacción por tener una herencia para sus hijos e hijas, sólo en un caso, la vivienda será heredada al hijo menor que se casará próximamente y que acompañará y se hará cargo de la jefa de familia cuando ella no pueda valerse por sí misma, un ejemplo claro de lo que manifiesta Robichaux (2005) cuando menciona que la transferencia inter vivos es una práctica común en Mesoamérica, recibir tierra en herencia implica la obligación de mantener al testador en sus últimos días y, cubrir gastos de entierro; este hecho deja de manifiesto cierta seguridad en la jefa de familia en cuestión.

Sin embargo, la herencia del espacio habitacional no es literalmente para las mujeres, en algunos casos por no haber hecho los trámites legales, aunque la herencia haya sido para ellas. En su mayoría, como manifiesta Robichaux (2005) las mujeres se convierten en depositarias, la viuda o heredera distribuye la propiedad a sus hijos, y en la práctica ella puede retener el control hasta su muerte, lo que garantiza cierta seguridad.

Como característica adicional a estos datos, la edad de las jefas de familia con vivienda propia es de 59 años y más.

Para 45 jefas de familia vivir solas con sus hijos ha sido la mejor opción, aunque les represente éste hecho un gasto más, debido a que la renta que pagan oscila entre los \$700.00 hasta los \$1,700.00 y sólo una vivienda en renta es casa habitación.

“...siempre mis papás me estaban presionando para educar a mis hijos como ellos querían yo no tenía voz ni voto, y si no trabajaba y no daba dinero era peor, pero aún así nada era suficiente... a cada rato me hablaba mi mamá al trabajo, decía que lo que yo le daba si quería ya no le diera, pero que me saliera del trabajo en punto porque mis hijos me necesitaban...eran presiones por todos lados, yo ya no quería

estar ahí... Pero cuando me salí mi vida cambió, apenas si me alcanza con lo del trabajo y la pensión que me da mi ex marido, pero mi mamá y yo ahora que no vivimos juntas nos llevamos mejor...”(Anaís, 31 años).

En el caso de 91 jefas de familia (61%), habitan viviendas compartidas con sus familiares cercanos, lo que no representa directamente un gasto por este concepto, sin embargo trae consecuencias diversas, como: no tener un espacio propio (toda la vivienda es de todos), no tener independencia ni decisiones propias, no tener libertad de movilidad, no tener libertad de educar a hijos e hijas como las mujeres prefieren, problemas con hijos e hijas respecto al comportamiento con otros convivientes de la misma edad, nulo control del ejemplo dado a los hijos e hijas; poca o nula privacidad; en general la independencia y movilidad básicas se ven truncadas y restringidas por la convivencia y dependencia de ayuda familiar.

“...pues ya me ahorro lo de la renta, porque la verdad prefiero dárselo a mi hermana la mayor para ayudarle con lo de sus hijos, yo nada más tengo uno, pero ella...”(Josefina, 19 años).

“...una vez mi sobrino estaba comiéndose un dulce y no le quiso dar a mi hija, ella se lo quitó y lo aventó al suelo y le gritó muy feo, yo la regañé pero aún así todos la regañaron también, yo terminé consolándola porque no era justo... todos se pusieron en su contra en lugar de regañar al canijo de mi sobrino por no ser compartido... pero ya le dije, si le hacen que también haga ella al fin y al cabo de todos modos ni regañan a los otros chamacos entonces yo a ella tampoco la voy a regañar, pa’que entiendan que todos deben ser iguales, si todos vivimos aquí y todos pagamos los gastos hasta los niños se deben ajustar... a mi me pueden hacer pero a miya no...”(Leonora, 18 años).

El uso que se le da a la vivienda es principalmente como tal, espacio habitacional para vivir, dormir, trabajo doméstico e interacción social. Sólo 6 jefas de familia manifestaron tener en promedio un espacio de 2 m² para sembrar epazote, perejil, hierba buena, cilantro y rábanos, todo para autoconsumo o intercambio cuando es necesario con alguna vecina.

7.2.2 Administración de ingresos

Con los ingresos recibidos por el trabajo remunerado, las mujeres jefas de familia priorizan y destinan los recursos como se aprecia en el cuadro 12.

Cuadro 12. Administración de los recursos

Actividad	% de ingreso destinado
Alimentación	40%
Renta o gasto familiar	20%
Guardería y/o niñera	18%
Educación y salud	12%
Vestido, calzado y transporte	5%
Diversión	5%
Total	100%

Fuente: Elaboración propia con base en cuestionarios aplicados en el Municipio de Acaxochitlán, Hidalgo Junio a Diciembre de 2008.

Se puede apreciar que sólo con la alimentación y el pago de renta el ingreso ya se ha gastado en un 60% en promedio, y el pago de guardería y/o niñera para hijos e hijas que lo requieren también es un desembolso importante, representando estos tres rubros un gasto constante e invariable de un 78% de los ingresos obtenidos por actividades remuneradas de las jefas de familia. En los casos en que los ingresos son variables, la prioridad de administración de los mismos es en orden de importancia descendente

Entre las mujeres entrevistadas se observó la prioridad de alimentar, proteger con un techo, educar, vestir y calzar a sus hijos e hijas antes que a ellas mismas. Las

mujeres jefas de familia gastan el 60% de sus ingresos en la satisfacción de una parte de las necesidades de protección y subsistencia, lo que indica que sólo un 40% de sus ingresos son destinados a la satisfacción de otras necesidades; esto implica y se puede deducir que los ingresos de las mujeres jefas de familia obtienen por el trabajo productivo no es suficiente para satisfacer los requerimientos de una familia.

“...los niños necesitan comer primero, tener donde vivir y no andar pasando fríos, una ya aguanta...”(Esmeralda, 23 años).

“...mi puesto me da para lo necesario, pero a veces, cuando no alcanza para todo pues primero son ellos, yo como sea...”
(Celia, 48 años).

“...mi hijo me necesita, si él come yo como, si él se ríe yo puedo seguir adelante...”(Guadalupe, 34 años).

“...cuando me quiero comprar algo, luego luego se me vienen a la mente todas las cosas que les faltan a ellos (se refiere a sus hijos) y pues, si lo necesito mucho mucho pues me lo compro, aunque me sienta mal, pero si aguanto todavía hasta que me vuelva a alcanzar pues mejor les compro algo...” (Anaís, 31 años).

“...mis hijas han estado primero siempre...cuando una tiene hijos debe darles todo... primero ellas... una es madre y ya...”(Judith, 47 años).

En el caso de las mujeres que viven solas con sus hijos e hijas, ellas deciden cómo administrar los recursos obtenidos como fruto de su trabajo, remuneraciones económicas, sin embargo, al no contar con prestaciones sociales no tienen opción de acceso a un crédito para una casa propia o iniciar un negocio.

Para las mujeres que cuentan con vivienda “propia”, no es una opción hacer uso de la misma para otro destino que no sea heredarla a sus descendientes.

El control de sus propios recursos es complicado para las mujeres que viven con sus parientes cercanos, hay lucha constante respecto al destino de sus ingresos, además de las críticas y los comentarios de reproche y desaprobación por cada elección hecha.

“...si les doy de comer temprano está mal, si les doy de comer tarde está mal, si voy o no de todos modos está mal, he aprendido que mejor hago lo que quiera que de todos modos nada les gusta, ah y eso sí, con mi hijo nadie se mete, yo lo educo, yo lo visto, yo le doy todo lo que necesita, para eso soy su madre...” (Josefina, 19 años).

“...eran pleitos, llanto y chantajes de mi mamá, pero entonces hablé con ellos, hasta me iba a ir con mi bebé... yo no quería que me trataran como niña con mi hijo en brazos y viendo el otro... me costó como año y medio que me hicieran caso, que me confiaran... y como siempre he trabajado, ahora estoy aquí porque todavía no me alcanza...en cuanto pueda me voy con mis hijos...” (Concepción, 29 años).

7.3 Salud

7.3.1 Acceso a servicios de salud

De las 150 mujeres entrevistadas, 69 mencionaron que el acceso a los servicios de salud es relativamente sencillo. Los servicios de salud más accesibles debido a costos y cercanía son los que tienen en el centro de salud y en los dos

consultorios de farmacias similares, donde además de atender enfermedades generales para todos los miembros de la familia, atienden de manera constante y satisfactoria los requerimientos de control de natalidad y enfermedades de las mujeres. Para emergencias o enfermedades crónicas, así como atención con especialistas asisten a una clínica que está a 15 minutos de la comunidad.

Las jefas de familia entrevistadas manifiestan que deben aprovechar cuando el centro de salud promueve las jornadas de salud, debido a que traen especialistas y atienden más rápido que en días normales. En un día normal para sacar consulta en el centro de salud, una mujer debe permanecer por lo menos media hora para sacar cita y respecto a su turno entre una y dos horas para ser atendida; si hay una urgencia, cancelan las citas próximas por lo menos dos horas y los pacientes de todos modos deben esperar o perder su turno.

La atención es buena, sin embargo la queja constante es la insuficiencia de médicos que atiendan de forma rápida, porque pierden entre 3 y 4 horas en cada visita al centro de salud y eso implica permisos y/o faltas en el trabajo. Hay quienes prefieren asistir a los consultorios de farmacias similares, donde por mucho pierden una hora cuando hay mucha gente, los doctores que atienden son bastante rápidos y para enfermedades que no requieren atención urgente son eficientes sus servicios.

“...el otro día que el Paquito se enfermó [hijo] me lo llevé al centro de salud a que lo atendieran, como se tardaron cuando lo revisó el doctor ya hasta se le había quitado la calentura...siquiera que no se me puso peor, lo bueno es que siempre me lo revisan bien...”(Leonora, 18 años).

“...ya mejor me la llevo a la de similares la doctora ya hasta nos conoce, sabe que voy de rápido, ya le conté de mi trabajo y que estoy sola con mis hijas...” (Judith, 47 años)

7.3.2 Cuidado de la salud personal

En un 70% de los casos, las mujeres han manifestado que ser madres a cargo del sustento económico de sus familias les ha dado mayor conciencia de lo importante que es cuidarse, sin embargo, manifiestan que no es por ellas, si no debido al compromiso y la responsabilidad que tienen con sus hijos e hijas.

“...si me muero mis hijos me siguen...” (Anaís, 31 años)

“...no me da tiempo de enfermarme, soy muy sana, si por alguna cosa me enfermo no comemos, ni pensarlo, mis hijos, ni pensarlo (sacude la cabeza y aprieta sus manos una con la otra)...” (Celia, 48 años)

El cuadro 13 pone de manifiesto las principales enfermedades por las cuales las mujeres jefas de familia entrevistadas deben acudir a servicios de salud.

Cuadro 13. Enfermedades recurrentes de las jefas de familia entrevistadas¹¹

Padecimiento	No. De mujeres	Recurrencia
Infecciones respiratorias agudas	125 (83%)	4 veces al año
Infección de vías urinarias	38 (25%)	2 veces al año
Infecciones intestinales	139 (93%)	1 vez al año
Ulceras, gastritis	34 (23%)	5 veces al año
Amibiasis intestinal	87 (58%)	1 vez al año
Artritis	27 (18%)	1 vez al año
Dolores de espalda	63 (42%)	3 veces al año
Conjuntivitis	11 (7%)	1 vez al año
Candidiasis genital	68 (45%)	2 veces al año
Hipertensión arterial	23 (15%)	chequeo semanal
Diabetes Mellitus	28 (19%)	chequeo mensual
Dolor de cabeza y cansancio crónico	125 (83%)	10 veces al año
Tristeza y/o depresión	48 (32%)	3 veces al año

Fuente: Elaboración propia con base en cuestionarios aplicados en el Municipio de Acaxochitlán, Hidalgo Junio a Diciembre de 2008.

Se puede observar que las enfermedades más recurrentes en las jefas de familia son las infecciones respiratorias agudas, infecciones intestinales y dolor de cabeza y cansancio crónico.

De acuerdo con las mujeres que manifestaron tener esos padecimientos, comentaron, que las infecciones respiratorias agudas se deben al clima húmedo del verano y frío de invierno; las infecciones intestinales debido a los hábitos alimenticios mal establecidos por horarios prolongados de ayuno y mala alimentación, mientras que el dolor de cabeza crónico no tiene una justificación médica y lo sobrellevan con analgésicos.

¹¹ Las 150 mujeres entrevistadas manifestaron tener más de una enfermedad en un año, por lo cual tanto los porcentajes de mujeres que las padecen no suman 150 (cantidad de mujeres entrevistadas).

Cuadro 14. Principales chequeos que se realizan las mujeres jefas de familia entrevistadas

Cuidado de la salud	No. De Mujeres	Periodicidad
Papanicolao	36 (24%)	Anual
Chequeo General	12 (8%)	Anual
Revisión Dental	9 (6%)	Eventual
Mastografía	2 (1%)	Eventual
Control de Natalidad	67 (47%)	Cuando es necesario
No proporcionaron información	24 (14%)	
Total	150(100%)	

Fuente: Elaboración propia con base en cuestionarios aplicados en el Municipio de Acaxochitlán, Hidalgo De Junio a Diciembre de 2008.

El control de la natalidad tiene la mayor atención, en mujeres de entre 15 y 46 años que llevan una vida sexual activa, sea con sus ex parejas o con parejas eventuales. El control se realiza por apoyo del centro de salud y por médicos particulares de quienes han tenido conocimiento por campañas realizadas con éste fin.

“...ya hasta sé, siempre me tomo mis pastillas, no falta el día o la noche que aquel me llega medio borracho o que ya se enojó con la vieja esa y viene a que lo consuele “pobrecito” [dice de manera despectiva]...”(Concepción, 29 años)

Hay quienes por razones completamente diferentes han optado por no tener mas hijos, como es el caso de Anaís, quien manifiesta estar a gusto nada mas con dos hijos y haberse operado para ya no tener más descendencia.

“...cuando nació mi hijo yo dije ¡Ya nunca me vuelve a pasar! y le pedí al doctor que me operara...con mis dos hijos tengo suficiente responsabilidad, ni que fuera fábrica de bocas y personas que nomás quieren que los atienda...” (Anaís, 31 años).

Para Del Cid Vargas (1995:1) “La salud de las mujeres depende de sus particularidades anatómicas y fisiológicas, su condición subordinada de género, su situación socioeconómica, la etnia a la que pertenecen, su estado nutricional, la

posibilidad de utilizar los servicios de salud, el comportamiento reproductivo, así como de los hábitos específicos que dañen la situación de desarrollo de la comunidad o sociedad en la que se desenvuelven.” Las mujeres entrevistadas manifestaron parte importante de esta aseveración hecha por Del Cid Vargas, la situación económica no permite una atención oportuna, la etnia no ha sido determinante, el estado nutricional es parte decisiva, la posibilidad de utilizar los servicios de salud está supeditada al tiempo y recursos económicos de los que se disponga.

7.3.3 Salud reproductiva

En cuanto al número de hijas(os) promedio de las mujeres jefas de familia, se ha observado una disminución prolongada desde las últimas 6 décadas a la fecha, siendo que, para las jefas de familia de mayor edad (73 y 79 años) el número promedio era de 7.5 hijos por mujer, en los casos de mujeres menores de 49 años que son jefas de familia, se obtuvieron datos de 2.6 hijos en promedio, de cada 10 hijas(os) nacidos vivos, 4 son hombres y 6 son mujeres, acentuando la diferencia local de habitantes por sexo. Robichaux (2002), menciona que en las comunidades rurales el número de hijos se ha reducido, en promedio la natalidad en el ámbito rural es de 3 hijas(os), sin embargo el autor no hace mención del sexo de los y las hijas en el ámbito rural.

El promedio de 2.6 hijas(os) por mujer fue un dato obtenido hasta la fecha de aplicación de cuestionarios, puesto que las jefas de familia en edad reproductiva pueden tener más descendencia (excepto por aquellas que han optado por un método reproductivo definitivo como es la Oclusión Tubaria Bilateral (OTB), que son cuatro en edad reproductiva y 40 mujeres a partir de los 49 años que de una u otra forma manifestaron ya haber pasado por la menopausia y no poder tener más hijas(os). De tal manera que mujeres podrían tener más descendencia y en unos

años, hacer que el índice de natalidad de 2.6 hijas(os) por mujer jefa de familia obtenido en la investigación aumente.



Gráfica 4 Índice de Natalidad en las Mujeres jefas de familia entrevistadas

Fuente: Elaboración propia con base en cuestionarios aplicados en el Municipio de Acaxochitlán, Hidalgo De Junio a Diciembre de 2008.

7.3.4 Maternidad y ciclo reproductivo

La función reproductiva social ha sido medular en el sistema de género, mientras la reproducción biológica se comparte por ambos sexos, la reproducción social se asume como responsabilidad total de las mujeres (Palomar, 2004). La maternidad entonces, se sobrecarga de significados sociales. Los efectos de la maternidad en las mujeres son múltiples, incluso las circunstancias que rodean la maternidad de cada mujer son diferentes y acarrear consigo consecuencias subjetivas (desde patologías severas hasta condiciones de vida miserables) para las mujeres creadoras de vida, para sus hijos e hijas e incluso para quienes conviven con todas(os) ellas(os) (Palomar, 2004).

La multiplicación de necesidades económicas a raíz de la maternidad, así como la vulnerabilidad que supone la crianza en términos de capacidades, tiempos y energía, crean circunstancias de precariedad que conducen a condiciones humanas explosivas, considerando los papeles de género que suponen que sean

las mujeres quienes carguen con prácticamente todo el peso del ejercicio de la maternidad (Palomar, 2004) y que en el caso de las mujeres sujetas de estudio la carga es total sumándose a las múltiples jornadas de trabajo.

“...mientras yo le dé todo a mi hijo no tienen porque reclamarme nada...” (Lorena, 34 años)

“...me enojo con mucha facilidad, los amo pero me desesperan mucho...” (Anaís, 31 años)

Los testimonios obtenidos confirman las teorías de Palomar (2004), cuando menciona sobre las patologías y las condiciones humanas explosivas.

Las mujeres jefas de familia son consientes de que su ciclo reproductivo empezó a partir de haber ejercido su maternidad, son responsables de hijos e hijas menores, incluso de aquellas(os) mayores de edad que están estudiando y/o aún viven en el hogar materno por una u otra razón. El cuadro 16 muestra la edad de inicio del ciclo reproductivo de las mujeres entrevistadas así como el término del mismo¹².

Cuadro 15. Edades de inicio y fin del ciclo reproductivo.

Etapa del ciclo reproductivo	Edad
Inicio	17
Final	33

Fuente: Elaboración propia con base en cuestionarios aplicados en el Municipio de Acaxochitlán, Hidalgo De Junio a Diciembre de 2008.

Se puede observar, que hay una afirmación de las teorías de Robichaux (2005) cuando menciona que la edad de inicio del ciclo reproductivo en las comunidades rurales es entre los 15 y los 18 años. En Acaxochitlán hay una mujer que inició su ciclo reproductivo a los 14 años al convertirse en madre de gemelos, cuestión que

¹² Tomando como fin de ciclo reproductivo el momento en que se realiza la entrevista, no literalmente, es decir, no porque las mujeres ya no tendrán hijos(as), si no porque al realizar la investigación se obtuvo un promedio de edad como resultado cuantitativo representativo a la fecha de la entrevista.

le ha acarreado responsabilidades que no esperaba. Como lo afirma Palomar (2004) al no ser un embarazo deseado ni planeado las carencias que presenta esta joven madre no se han dejado esperar, la situación precaria que atraviesa no sólo es en el ámbito educativo y laboral, si no también respecto a movilidad, vivienda y afectividad.

“...sí, todos me dicen que estoy re chiquita para ya tener mis gemelos... me hubiera gustado terminar de estudiar, pero me atonté, ni modo...” (Lucrecia, 15 años)

“...ya había trabajado 6 años y estaba en la maestría cuando me casé, inmediatamente queríamos hijos y me embaracé, queríamos una familia grande porque los dos trabajábamos y nos iba bien.... Pero cuando el bebé tenía 3 meses enviudé y la vida se me complicó, no sólo me dejó mi compañero, me dejó mi complemento en responsabilidades...yo sola no podía, mi bebé era muy pequeño...” (Rosaura, 37 años)

La mujer que inició su ciclo reproductivo más tarde es también quien tiene el mayor grado de estudios de las mujeres entrevistadas en la comunidad, a los 30 años tuvo a su primer hijo, dejando tiempo entre 1 y 1.5 años entre los siguientes descendientes.

El ciclo reproductivo de las mujeres entrevistadas tiene una duración promedio de 16 años, con espaciamiento de entre 10 meses y 3 años entre un(a) hija(o) y otra(o).

El ciclo reproductivo de las mujeres jefas de familia se ha visto truncado, debido a la ausencia de un compañero, sin embargo, no hay indicios de que éste no se reinicie en un futuro por reconciliaciones con sus parejas o inicio de una familia compuesta.

7.4 Autoestima

Las mujeres entrevistadas no expusieron un concepto de autoestima, sin embargo, el sentimiento generalizado es haber mejorado física y emocionalmente una vez aceptado el hecho de la separación o el duelo en caso de pérdida por viudez.

7.4.1 Respeto y defensa de la integridad física, emocional y sexual.

El motor de las actividades de las mujeres son sus hijos e hijas, en un caso, Anaís acepta no haberse suicidado porque cuando se dio la separación ella estaba embarazada de su segundo hijo, no lo aceptaba y no quería vivir sola con sus hijos. Esta mujer ha logrado mejorar notablemente, se pudo obtener un testimonio de su hermana respecto a esto:

“...yo pensé que se iba a morir, me daba tristeza de verla cómo lloraba todas las noches y cada vez que lo veía con la otra mujer, lo peor de todo es que no aceptaba a sus hijos como suyos, los veía como hijos de él... no se arreglaba, no buscó trabajo hasta que nació el niño porque estaba delicada, pero aún así, estuvo deprimida como dos años y fue bien feo... a la mujer que ves hoy es a la hermana que yo tenía antes de él...mi hermana fuerte, grande, hermosa y luchona ha regresado, (sonríe) ¡Pero ahora es bien mula, enojona y sarcástica...aaaaah y nunca se queda callada! (Teresa, hermana de Anaís)”.

Otro hecho que se manifestó durante las entrevistas y con el análisis de los cuestionarios fue que, en el ámbito social, es mejor vista una mujer divorciada que

una madre soltera. A las madres solteras les ha sido más difícil el respeto en el ámbito sexual por esta situación, sin embargo la manifestación común es de que ellas se dan a respetar aunque sea con groserías o cachetadas, cuando es necesario han recurrido a parientes del sexo masculino como ayuda para exigir respeto, ninguna de ellas manifestó haber permitido alguna situación que no quisiera y haberse quedado callada o dejarla pasar sin castigo legal o social.

“...un día que me fui a bailar con mis primas, un muchacho que me saca cuando empezó una canción, y como que le gusté o creo, porque me empezó a hacer la plática y estaba guapo, pero cuando le dije que tenía compromisos y le dije que tenía mis hijos, me apretó contra él, se rió malamente y me preguntó con una cara bien burlona ¿Eres mamá soltera? Y que lo aviento y que le digo yo bien enojada ¡No, soy divorciada! Y me fui de ahí, luego me quiso sacar a bailar y ya iba más tranquilo pero lo mandé a la fregada, ¡Cabrón!, ¿Qué se cree?...”(Anaís, 31 años)

Respecto a la defensa y respeto de la integridad emocional, las mujeres aceptan no dejar que lo que dice la gente de ellas las moleste mucho, tratan de no hacer caso, aunque al ser una comunidad pequeña, comentan que todo se sabe y al continuar con los roles tradicionales que como mujeres admiten les corresponden, se dedican a sus hijos e hijas y al trabajo para evitar problemas.

Las jefas de familia de Acaxochitlán se hacen cargo de la salud emocional de sus hijos e hijas también, sin embargo, sólo 39 mujeres tienen conocimiento de que no es bueno hablar mal de sus ex parejas frente a los y las hijas que ambos procrearon. La idea que tienen las 111 mujeres restantes, es que se debe respetar al progenitor porque así debe ser, algo impuesto, algo que la sociedad exige, no como parte de un entorno sano emocionalmente para el desarrollo de los y las hijas. El cuadro 17 expresa lo dicho anteriormente.

Cuadro 16. Situación respecto a salud emocional de la relación padre ausente e hijas(os).

Situación	No. De mujeres	%
Saben que no está bien hablar mal del progenitor frente a los hijos	39	26
Consideran que por respeto no se debe hablar mal del padre de sus hijos	111	74
Total	150	100

Fuente: Elaboración propia con base en cuestionarios aplicados en el Municipio de Acaxochitlán, Hidalgo. De Junio a Diciembre de 2008.

“...es su papá, sea como sea, es su papá y lo tienen que respetar...” (Celia, 48 años)

“...la gorda (refiriéndose a su hija menor) el otro día le dijo a su papá que era un mal padre, y el otro que se re enoja y que se va, pero antes me dijo que la castigara porque no tenía que decirle eso... cuando hablé con mi hija me dijo que escuchó que yo había dicho eso de su papá...aunque yo lo diga que ella no lo diga...” (Judith, 47 años).

Cabe mencionar como punto importante, que las mujeres entrevistadas de una u otra forma han manifestado el deseo de que sus hijos e hijas en un futuro respeten a su compañera o compañero sentimental de la manera en que ellas hubieran deseado ser respetadas, quieren lo mejor para sus descendientes y anhelan que en un futuro tengan vidas mejores.

Es generalizado el hecho de que la mayoría de las mujeres no se ha dado cuenta de cuánto ha mejorado su autoestima a partir de que han asumido la jefatura de su familia, sólo manifiestan frases de orgullo de si mismas y se sorprenden cuando aceptan y recuerdan actos de valentía y defensa de ellas mismas y de sus hijos a falta de que alguien más los defiendan. Hay diversas expresiones de mayor libertad de decisión e incluso 4 mujeres mencionaron que “se dan sus mañas” para obtener lo que quieren de sus ex maridos (no necesariamente con sexo) y de la gente que las rodea.

“...yo me acuerdo que cuando vivía con Ramiro (su ex marido) yo ni decía nada, él era quien se peleaba con todos, hasta un día que me cayó re gordo el vecino que siempre le decía de cosas a miijo porque se iba a jugar fut los domingos y que lo mando al carajo, ¡¡¡pinche viejito roñoso!!! Él que ni se meta con mis hijos...” (Celia, 48 años)

“... ¡Aquí mando yo! El cabrón se quiso ir pues que le vaya a pedir cuentas a la vieja esa con la que vive, estaba yo pendeja de dejarme mangonear por un pelele como ese, ni que no pudiera sola!, me la pasé llorando como cuatro meses todas las noches y le valía, le rogué, le grité, me le hiqué, le valió pus ¡Ahora a mi también me vale! ...la Lucrecia pendeja que se dejaba poner los cuernos y la que le cuidaba hasta a los hermanitos se murió, ésta Lucrecia nomás verá por sus gemelos...” (Lucrecia, 15 años)

Ninguna de las mujeres ha mencionado que ellas tienen los mismos derechos que los hombres, incluso las que tienen mayor grado de instrucción educativa sigue los roles tradicionales, sin embargo todas poco a poco han luchado por ser reconocidas y en tres casos las mujeres han dejado el hogar paterno para tener libertad de salir con nuevas parejas pues siempre surgían problemas porque no se dejaban mandar y tampoco obedecían.

Afirma Lagarde (2001) “...como nos abocamos a transformar radicalmente el mundo, cada una precisa, así mismo, cambiar radicalmente. Para las feministas, cada mujer es la causa del feminismo. Cada mujer tiene el derecho autoproclamado a tener derechos, recursos y condiciones para desarrollarse y vivir en democracia. Cada mujer tiene derecho a vivir en libertad y a gozar de la vida”(Lagarde, 2001:15). Si se observa la aseveración de Lagarde cuando dice que se tiene el derecho de vivir en libertad y gozar de la vida, como parte de la autoestima, entonces, las mujeres entrevistadas no tienen autoestima, no viven en

libertad, no gozan de la vida plenamente, se manifiesta un gozo indirecto a través de sus hijos e hijas, pero no es propio.

“El interés por la autoestima parte, asimismo, de la conciencia de que cada mujer tiene recursos propios, ha desarrollado habilidades y capacidades subjetivas y prácticas para vivirlas, que son parte de ella misma, la constituyen. La conciencia de la autoestima conduce a que cada mujer visualice y aprecie sus cualidades y habilidades vitales, las potencie y las comparta en procesos pedagógicos con otras mujeres...” (Lagarde, 2001:7), para las mujeres jefas de familia entrevistadas, ha sido difícil tener una conciencia de las capacidades propias, toman en cuenta sus habilidades y conocimientos tradicionales, sin embargo, no lo aprecian por no ser valorado socialmente (cocinar, lavar, planchar, elaborar artesanías, entre otras) a menos que se reciba remuneración por dichas actividades. La satisfacción de la necesidad de protección es básica para que las mujeres jefas de familia subsistan. El espacio habitacional otorga un lugar donde las mujeres entrevistadas pueden ejercer autoridad, siempre y cuando sea propio y/o rentado de forma separada de sus familiares; los ingresos son escasos, apenas permiten que se satisfagan la alimentación y vivienda (renta), la salud es un tema de importancia debido a que si una mujer no se cuida entonces no podrá cumplir sus funciones de madre. Las mujeres entrevistadas no tienen un concepto claro de autoestima, se sienten capaces de actividades que, ellas admiten, antes no habrían intentado y eso les ha dado fuerza para continuar con la carga tan extenuante que tienen sobre sí. La necesidad de protección es satisfecha de forma básica para los y las descendientes de las jefas de familia, y como consecuencia, también para las mujeres sujetas de estudio.

8 Necesidad de Afecto

Las personas tienen la necesidad de sentir y dar afecto; para el análisis de esta necesidad se establece el indicador de satisfacción-realización con base en los derechos y deseos personales, para ello se estudian dos sub-indicadores: auto percepción y visión de futuro.

8.1 Satisfacción-realización (derechos y deseos personales)

8.1.1 Auto percepción

Las mujeres jefas de familia se autoperciben como solas, en primer lugar lo son, mantienen y sacan adelante a sus hijos e hijas. Se sienten orgullosas de sí mismas, sin embargo, no es suficiente lo que hacen, hay inconformidad por las carencias económicas que tienen y se autoculpan por ello. En los testimonios obtenidos para este sub-indicador se muestran sentimientos contrarios respecto a la auto percepción positiva que tienen las mujeres entrevistadas.

“...yo creía que no, pero sí puedo...” (Laura, 51 años).

“...de todos modos no estoy bien, siento que debería estar todo el tiempo con mis hijos, les hago falta, soy su mamá, me necesitan, pero necesitamos comer...” (Lucrecia, 15 años).

“...todo el tiempo, todo el tiempo estoy pensando en ellos, en que me necesitan, que podría mejor estarlos cuidando, pero cuando estoy con ellos todo el tiempo quiero irme, yo sé que es mi culpa, que yo dejé a su papá, ellos no tienen papá por mi culpa (suelta a llorar)...”(Anaís, 31 años).

A decir de Marcela Lagarde (1992:16) “En nuestras sociedades gran parte de la afectividad femenina es construida en torno a la culpa; la culpa se convierte en una cualidad de género y es por ello que desarrollamos dos extraordinarias características: a) sentirnos culpables y, b) culpabilizar a otros”. Manifiesta Lagarde que es una tensión entre esas dos características a lo largo de la vida, y esto nos impulsa a reparar el mundo, como parte de nuestra afectividad (Lagarde, 1992); la manifestación de la culpa en las mujeres jefas de familia no se ha hecho esperar, se autoculpan y culpan a sus ex parejas por la realidad que están viviendo, y por tratar de compensar esa realidad de padre ausente y una vida de carencias económicas se esfuerzan e incluso sacrifican sus propios deseos por complacer los de sus hijos e hijas.

“...desde hace tiempo que había visto la chamarra, estaba tan bonita, y nadie la compraba, creí que sólo me había gustado a mi, y no estaba tan cara, si me alcanzaba la próxima quincena...pero a mi hijo se le antojó comer un pollo rostizado el sábado y mi hija quería ver una película y comer palomitas... de verlos hasta se me olvidó que estaba ahorrando para la chamarra...siempre me pasa, cuando voy a comprar algo para mí termino comprando otras cosas para ellos y yo apenas si salgo con algo mío...”(Concepción, 29 años).

La culpabilidad por el abandono, el divorcio, ser madres solteras, se manifiesta en los comentarios hechos al momento de ser entrevistadas.

“...no sé qué hice, no sé qué hice mal, me dejó y nunca más lo volví a ver, dijo su familia que se fue pal otro lado...cuando mi hijo me pregunta no sé qué decirle, ni siquiera habla, no me ayuda, no entiendo qué pasó...”(Lorena, 34 años).

En una entrevista llamó la atención Anaís, una mujer de carácter fuerte, a sus 24 años se embaraza y se casa después, su matrimonio sólo dura 2 años en los que

nace su primer hijo y concibe al segundo; los sentimientos de culpa son muy evidentes no sólo por el divorcio, sino porque en momentos difíciles se culpa por haber tenido hijos, se siente mala madre por querer salir como cuando era soltera o poder trabajar a gusto sin la presión de sus hijos. Los sentimientos de culpa la llevan a cambios bruscos de estado de ánimo, tristezas prolongadas y enojos súbitos a la menor provocación, en sus testimonios denota enojo contra su ex marido, frustración por sus planes no realizados y una autoimagen de incapacidad ante las responsabilidades que tiene.

“Cargadas de culpa, prohibiciones y deberes, las mujeres somos cuando lo hacemos bien para los otros... el contenido del amor de las mujeres es ser para los otros, el ideal máximo es perdernos en los otros...esto implica un desgaste irreparable de energías vitales” (Lagarde, 1992:18). Este fragmento postula adecuadamente la percepción afectiva de las mujeres, como Anaís, Lorena y Concepción, sienten que la culpa es parte de su vida, manifiestan su disgusto de diversas formas, con enojo, frustración, cansancio, dolor físico o llanto abierto y unas más con resignación, sin ser protagonistas de su vida, siendo invisibles para no perturbar el protagonismo de otros.

8.1.2 Visión de futuro

Las mujeres entrevistadas manifiestan esperanza por un futuro mejor, sin embargo ese futuro no es directamente para ellas, tienen expectativas altas para sus hijos e hijas; trabajan, se desvelan, se cansan, se aguantan cuando quieren o necesitan algo, dejan atrás sueños y planes, se defienden y luchan lo necesario, pero no por ellas, por aquellos a quienes les dieron la vida y de quienes se sienten responsables aunque hayan cumplido la mayoría de edad.

“...todo es para ellos, ya saben, lo tienen que cuidar...”
(Blanca, 73 años).

“...yo me voy a morir y no me voy a llevar nada, lo que hago, aunque los deje en la casa encerrados, es para ellos...”
(Andrea, 76 años).

“...tengo que aprender, todo lo que no hice antes de tenerlo, tengo que aprender, ¿Quién le va a ayudar cuando vaya a la escuela?...”(Leonora, 18 años).

Se pone de manifiesto el hecho de sentirse realizadas a través de otros, sus hijos e hijas, “...somos omnipotentes para ser para los otros y somos impotentes para ser para nosotras como seres separados” (Lagarde, 2002:21). No es permitido ni bien visto que las mujeres se preocupen sólo por su propio beneficio, ahí está la impotencia, pero cuando es un problema para hijos e hijas entonces se debe luchar hasta el cansancio, la omnipotencia se hace presente en todas sus formas y es bienvenida en la sociedad que rodea a las mujeres.

9 Necesidad de participación

Participar es intervenir, la participación es una necesidad que permite autorrealización y crecimiento, reconocimiento de las capacidades propias y descubrimiento de potencialidades, en un lugar fuera del ámbito doméstico; para las jefas de familia entrevistadas la participación no es identificada como una necesidad, es más bien una forma de ocio y la llevan a cabo fuera de su hogar sólo cuando ésta traería beneficios económicos o materiales; la participación en las actividades de hijos e hijas les permiten tener esa realización que ellas no tienen, se ven identificadas y se auto realizan a través de sus hijos e hijas.

9.1 Trabajo reproductivo

El trabajo reproductivo es aquél que incluye las responsabilidades de la maternidad y crianza de los niños; garantiza el mantenimiento y reproducción de la fuerza laboral (Moser, 1991).

Según Lagarde (1990) el trabajo es reproductivo en cuanto reproduce a través de la reposición cotidiana, condiciones esenciales para la vida de los individuos de cualquier edad, reproduce física, económica, ideológica, afectiva, erótica y políticamente a quienes está adscrita.

El conjunto de actividades de reproducción que realizan las mujeres para la sobrevivencia de los otros está visto como parte de las funciones naturales que debe desempeñar una mujer. Las jefas de familia entrevistadas llevan a cabo el trabajo reproductivo y han adoptado todas estas actividades como naturales y se sienten responsables por lo que se lleva a cabo; lo que se incumple en este aspecto es también su responsabilidad y cargan con las consecuencias.

“... Cuando tenía mucha tarea a mi hijo le dije que cuando regresara de trabajar le iba a ayudar... Se me hizo tarde, mi patrón me pidió cuentas el miércoles en lugar del viernes, tuve que quedarme como dos horas más porque no había terminado, llegué a la casa como a las 12 de la noche y mi hijo se estaba durmiendo apenas, hicimos la tarea pero estaba toda mal, nos faltó comprar la lámina y no puso las semillas en los vasos, el experimento de no sé qué se le echó a perder, esa vez sacó un siete y es mi culpa que sea tan malo en la escuela... no puedo estar con él cuando trabajo pero si no trabajo ni para la escuela vamos a tener...” (Lorena, 34 años).

9.1.1 Carga doméstica

“El ámbito doméstico incluye básicamente las actividades de producción y consumo cotidiano de alimentos y otros bienes y servicios de subsistencia, así como las actividades ligadas a la reposición generacional, es decir, tener hijos, cuidarlos y socializarlos” (Jelin, 1995:10). Como carga doméstica se tomará en este apartado lo relacionado con los quehaceres domésticos, elaboración de alimentos y el cuidado de hijos e hijas en las familias dirigidas por mujeres jefas de familia.

“...a veces, nada más de pensar todo lo que tengo que hacer en el día, ni me quiero parar, pero si no lo hago yo, nadie lo va a hacer, si no preparo la comida no comemos...”(Alma Lilia, 19 años)

Para las jefas de familia, las responsabilidades que implican trabajo físico en sus hogares son combinadas para “hacer todo lo que se tiene que hacer” como ellas lo

mencionan; al mismo tiempo que preparan la comida, cuidan a los niños pequeños e incluso a los enfermos que tienen a su cargo y realizan otras actividades como barrer y trapear, sacar la basura, lavar trastes, ropa y planchar principalmente.

“...no... mientras se cuece la comida ya estoy lavando los trastes y veo que estén haciendo la tarea, no hay que perder el tiempo, ni modo que me siente.... Las cosas no se hacen solas...” (Agustina, 47 años)

El cuadro No. 18 muestra de manera separada las actividades más significativas que realizan de manera continua como carga doméstica.

Cuadro 17. Actividades que realizan las jefas de familia como carga doméstica

ACTIVIDAD	LAS REALIZA	TIEMPO (hr)	DIAS POR SEMANA
Cuidar Niños pequeños	Jefa/Hija(o)/Familiar	8	7
Cocinar	Jefa	1	7
Lavar ropa	Jefa	4	2
Lavar trastes	Jefa/Hija(o)	1	7
Tender camas	Jefa/Hija(o)	0.5	7
Barrer/trapear	Jefa/Hija(o)	1	7
Llevar niños a la escuela	Jefa	1	5
Bañar niños	Jefa	1	5
Planchar ropa	Jefa	1	7
Cuidar animales	Jefa/Hija(o)	3	7
Compras/mandados	Jefa/Hija(o)	2	2

Fuente: Elaboración propia con base a entrevistas y cuestionarios realizados en Acaxochitlán, Hidalgo. De junio a diciembre de 2008.

Las actividades indicadas como carga doméstica representan en promedio 6 horas de trabajo diario; sin embargo hay quienes dedican hasta 12 horas por lo menos 3 días a la semana. La actividad principal (por tiempo dedicado) es el cuidado de hijos e hijas, misma que se complementa con todas las demás al llevarse a cabo de manera simultánea.

Las jefas de familia llevan a cabo actividades diariamente, entre ellas está el cuidado de hijas e hijos, cocinar, barrer, trapear, tender camas, cuidado de

animales y planchar, con lo cual está visto el grado de cumplimiento de la “reposición generacional” (Jelín:1995).

Las jefas de familia son las principales responsables de todas las actividades reproductivas y las llevan a cabo. En promedio, las hijas e hijos de menos de 8 años no realizan ninguna actividad extra escolar para ayudar a sus madres. Los niños y niñas entre 8 y 14 años apoyan en las actividades más simples, como son tender las camas, lavar trastes e ir por algún mandado que no implique mucho tiempo o peso (las compras de mandado para toda la semana las hacen las jefas e hijas mayores los domingos en la plaza).

Las hijas e hijos a partir de los 12 años se involucran de manera significativa con las actividades pues son quienes cuidan a los animales (pollos, gallinas, cerdos) cuando la jefa de familia sale a trabajar. Las hijas desde los 12 años empiezan a involucrarse con las labores de cocina, porque, a propia opinión de las jefas de familia “son mujercitas y tienen que aprender”; en dos casos, los hijos de las jefas de familia, un joven de 15 y otro de 17 saben cocinar. Cada una de las mujeres madres de estos jóvenes tuvo que enseñar a sus hijos a preparar sus alimentos como forma de economizar en alimentos y como apoyo en las labores del hogar.

Las jefas de familia entrevistadas están reproduciendo los roles genéricos si sus recursos, principalmente económicos se los permite. Ha habido modificaciones, sin embargo han sido resultado de no tener los medios precisos para reproducir lo que consideran correcto socialmente, las mujeres que deben enseñar a los hijos varones a cocinar, lamentan este hecho, no lo ven como una responsabilidad de sus hijos, sino como una irresponsabilidad de ellas.

“...ya quisiera poderle hacer los guisos que hice para la señora Lupe (su patrona), pero si apenas me dejan a mi medio comer algo, ni modo, mijo se tiene que hacer sus comidas, y a luego que no le gusta comer dos veces lo mismo pos se tiene que

preparar todos los días algo....cuando pueda voy a quitarlo de cocinarse...” (Judith, 47 años).

“...mi hijo sería un buen padre....si trabajaría mucho.....yo me encargaría de que fuera muy buen hombre...” (Guadalupe, 34 años, hijo con síndrome de down).

“...ya mi hija sabe cocinar, ella me ayuda cuando trabajo, todavía le da miedo el aceite caliente pero ya le voy aconsejando para que no se vaya a quemar, si no ya luego nadie la va a querer toda chamuscada (se ríe de lo que dice)...” (Laura, 51 años).

9.1.2 Jornadas de trabajo

Todas las mujeres entrevistadas tienen a su cargo la responsabilidad de los quehaceres domésticos, cuidado, crianza y socialización de hijos e hijas, y ser el principal sustento económico de sus familias.

“La doble jornada laboral femenina, es vista como algo normal en la sociedad, y su responsabilidad familiar viene dada por la supuesta competencia biológica que posee la mujer (capacidad reproductiva), y por ende la hacen más competente con el trabajo doméstico, cuidado de los hijos (rol de madre) y de la familia misma, además del trabajo remunerado fuera del hogar...” (Moncada, 2005:5). El trabajo productivo y reproductivo representa la doble jornada que llevan a cabo las 24 horas los 365 días del año, sin descanso, sin permisos, sin retribución extra ni valoración, sin derecho a claudicar y mucho menos a protestar por las responsabilidades que tienen como jefas de familia.

“...el otro día estaba bien mala, hasta calentura me dio, pero me habían regañado por salirme media hora para ir a comprar una cosas a la papelería porque mi hija tenía tarea, entonces me esperé a que dieran las 7 y ya me fui, pos a esa hora salgo

ni modo de irme, no entienden de enfermedad, de dolores, de bienes o de males, nomás quieren que una cumpla las ocho horas.... Pero eso si, si me quedo más tiempo o hago lo que no me tocaba ni protestan...ya cuando llegué a la casa pos me tomé dos pastillas y les preparé la cena a mis hijos, ellos no saben, pobrecitos, nomás tienen hambre, nomás quieren a su mamá allí con ellos...”Anaís, 31 años)

“...mientras les trabaje bien me van a tener allí, cuando reclame por algo o cuando yo necesite algo me van a correr, me aguanto porque por ahorita no me puedo ir, pero ya veré como le hago... y mis hijos ni modo que se queden sin comer, tengo que ir a darles...” (Judith, 47 años)

Las mujeres entrevistadas llevan a cabo trabajo productivo formal en promedio 10 horas 6 días a la semana (el trabajo remunerado, reconocido y habitual) y trabajo productivo informal en promedio 2 horas 3 días a la semana.

Cuadro 18. Doble jornada de trabajo de las mujeres jefas de familia entrevistadas.

Actividad	Horas Promedio	Días por semana
Trabajo Productivo formal	10	6
Trabajo Productivo informal	2	3
Trabajo Reproductivo	6	7

Fuente: Elaboración propia con base a entrevistas y cuestionarios realizados en Acaxochitlán, Hidalgo De junio a diciembre de 2008.

Se puede observar que las mujeres realizan la jornada de trabajo productivo por 10 horas seis días de la semana, si se suman las dos horas tres días a la semana por el trabajo informal y seis horas diarias por el trabajo reproductivo, las dos jornadas de trabajo representan para una mujer por lo menos 16 horas cuatro de los siete días de una semana, mientras que los otros tres días deben trabajar 18 de las 24 horas al día.

La doble jornada que llevan a cabo las mujeres entrevistadas consume su vida, su tiempo, esfuerzo y los ingresos que obtienen por su trabajo.

“...¿en qué hora señorita? No puedo ni irme un rato a ver a mi mamá... Yo tengo que trabajar, desde que Dios amanece hasta que Dios anochece, ya bien entrada la noche no se tienen ganas ni de chismear... lo único que quiero es planchar oreja, descansar, para el otro día empezar de nuevo...de nuevo lo mismo, y así todos los días...mi único sueño es que mi chilpayate no pase lo que yo paso, que ni un par de zapatos pueda comprarse porque tiene que mantener más bocas...”
(Josefina, 19 años)

“...se trabaja para vivir, o lo que sea esto, para comer todos los días aunque sean frijoles y tortillas, se trabaja para los hijos, para que ellos vean que del trabajo se vive, pero si quiero que ellos puedan hacer todo lo que yo no pude...y al que no le gusten los elotes (se rie y lo piensa un poco antes de seguir)... pues que se ponga a darle duro a la escuela para que no sea como yo nada mas una vendedora de elotes...”(Celia, 48 años)

9.1.3 Tiempo libre

Tiempo libre se considera un espacio de tiempo en el cual no se tiene una obligación de llevar a cabo ninguna tarea; de tal manera que los niños y niñas pueden tener tiempo libre cuando han realizado sus tareas escolares, cuando sus actividades en el ámbito doméstico han sido llevadas a cabo y mucho más cuando tienen vacaciones y los fines de semana. Los hombres tienen tiempo libre cuando realizan algún deporte, cuando sus ingresos monetarios se los permite, cuando salen de trabajar hacia algún lugar de recreación, los días en que no asisten a sus actividades laborales.

“...tiempo libre... (se carcajea, lo piensa y continúa) ¿Qué es eso?...cuando una mujer tiene hijos ya ni el tiempo es de ella...” (Anaís, 31 años).

Las mujeres, tienen supeditado el goce de tiempo libre de acuerdo con las múltiples actividades que realicen (Mc Phail, 1999:95). Las niñas disfrutan principalmente del tiempo que el sistema escolar marca en un calendario, las adolescentes tienen el tiempo libre que marca un calendario escolar y el que las actividades domésticas les permiten; las mujeres casadas dependen de las actividades reproductivas y/o productivas que realicen; mientras que las jefas de familia, al tener que equilibrar y manejar la doble jornada de trabajo el tiempo libre que podrían tener se ve reducido a casi nada.

“...no puedo ni sentarme a tomar un café, pos menos irme a platicar con mis amigas, ellas están igual que yo, si me voy a quedar a lavar mis trastes o me voy con la vecina a platicar mientras lavamos los que tiene ella sucios pos mejor me quedo a hacer los míos ¿ O usted como ve?...” (Leonora, 18 años).

En promedio las mujeres entrevistadas tienen dos horas libres a la semana, tiempo en el cual se dedican al ocio y recreación, pero no directamente para ellas, sino para sus hijos e hijas.

9.2 Reconocimiento social a roles y actividades por género

En Acaxochitlán, Hidalgo, los roles y actividades por género continúan siendo los tradicionales, donde las mujeres se dedican al hogar y los hombres salen a trabajar. Las mujeres casadas que trabajan lo hacen desde sus casas o en actividades “propias de su género” según las costumbres. Inclusive las mujeres jefas de familia reconocen como propias de las mujeres todas las actividades que

realizan como carga doméstica y crianza de hijos e hijas, las actividades que realizan como trabajo productivo también son las tradicionales, empleadas en algún comercio, venta de alimentos, costura, elaboración de textiles a mano y secretarías.

Las posibilidades de cambios en esta comunidad implican un riesgo, que para las jefas de familia sería otro “calificativo” como ellas lo llaman, además del doble calificativo que ya tienen: el ser buenas madres por sólo dedicarse a sus hijos y criarlos solas y ser malas esposas y mujeres por no haber sabido retener a un hombre a su lado.

9.2.1 Posibilidades de participación comunitaria y social

La participación comunitaria y social implica intervención para la solución de conflictos que se presentan en una localidad, desde el análisis de la problemática, propuesta de soluciones y ejecución del plan a llevar a cabo.

Las mujeres jefas de familia entrevistadas no mencionan participar de manera comunitaria, cuando ha habido un problema que afecta a unas cuantas personas en la comunidad no se resuelve de manera conjunta, cada quien busca solución o se acopla a las nuevas situaciones; sólo se llega a intervención mayor (más personas que buscan solución) cuando el problema atañe a gente con mayores recursos económicos o poder político.

“...cuando se puso la fábrica el agua que caía para el río se empezó a poner medio cochina, pero el dueño del rancho ni hizo nada porque él no la necesitaba, nosotros (habla de su hermano y ella) si la ocupábamos y fuimos a la presidencia y fuimos a ver al dueño de la fábrica y fuimos con el padre (de la Iglesia del pueblo), y nadie nos hizo caso. Pero ya cuando se le

murió un caballo al dueño del rancho una vez que se le escapó para el río y medio que tomó agua de allí, se fue bien enojado a ver a todos los vecinos, y como entre ocho se fueron a ver al presidente y entonces si que le obligan a ponerle un filtro porque ni era tanta la contaminación pero si le pusieron el filtro, Yo creo que no se murió el caballo por el agua, pero que diosito me perdone pero que bueno que se murió porque si no ni nos hubieran hecho caso, el agua no estaba mala, nosotros la usamos para lavar, el agua sólo estaba cochina, no mata a nadie, mi hijo el otro día de que se murió el caballo se cayó y se echó un tragote y pos ni modo que aguante más que el caballo....el agua no estaba mala, pero que bueno que le pusieron el filtro ese...” (Evelia, 61 años).

La participación social en la región por parte de las mujeres jefas de familia entrevistadas se limita a las fiestas patronales en el mes de mayo que principalmente giran en torno a los adornos y organización de eventos para recaudar fondos para el atrio de la iglesia que se quiere reconstruir.

“...aquí nunca pasa nada, nomás en mayo la feria es muy buena, nos gusta y el padre ya hasta sabe que nosotros le ayudamos en todo, ya hasta sabe que nomás le dice al patrón y como le va a decir que no al padrecito, pos nos deja ir si nos apuramos al trabajo...” (Guadalupe, 34 años).

“...yo prefiero quedarme a dormir, abrazar a mis hijos que irme a dar la vuelta para ver a los que desfilan.... Prefiero hacer lo que no pude hacer el otro día que pararme más temprano a hacerle la barba al que gane la presidencia aunque yo ni vote por él...pos si no todos los días regalan algo...” (Lucrecia, 15 años).

9.2.2 Opinión y opción político partidaria

La opinión y opción política se ve mermada por el poco tiempo y recursos con los que las mujeres entrevistadas pueden contar en la región. A decir de las propias mujeres ellas “no tienen tiempo de andar en esos chismes, porque no ganan nada y sí pierden el trabajo y hasta el respeto de sus hijos”, las mujeres entrevistadas votarán por el candidato o partido que “parezca” mejor.

“...ya parece que voy a votar por el del PRD, ni que no supiera que le re pegaba a su señora, por eso se murió pero dicen que no, que se murió del corazón... ni loca voto por él, mejor por el del PRI, ese aunque es re mujeriego pero primero está su señora y sus hijos, además ya supimos que siempre cumple lo que le pide su gente (las personas que trabajan para él) si él se los promete se los cumple....yo creo que él es el bueno...”(Esmeralda, 23 años).

“...ya nos dijeron que va a traer a los presidentes de Pachuca y de Tulancingo, para que vean lo que hace, entonces yo creo que si le va a echar ganas...nomás porque no puedo votar si no si le daba mi voto...ah pero si ya le dije que no quite el kínder del DIF, mis hijos van a ir a ese cuando crezcan, y le dije que yo lo iba a apoyar si seguía en la política cuando ya pueda votar...” (Lucrecia, 15 años).

“...las cosas se saben a veces antes de que pasen, del presidente que se va a ir ya sabíamos que nos iba a quitar unos programas y si....pero también sabíamos que no íbamos a tener problemas con lo de la guardería, esa nomás la

cambiaron de lugar porque los dueños ya querían su casa, pero una con otra, pos ni modo...pero no queríamos que nos quitaran la guardería y el otro candidato ya había dicho en su casa que ni que se ocupara tanto..."(Josefina, 19 años).

A nivel político sólo una mujer ha llegado a ser vicepresidenta, la hija de un importante terrateniente, mujer casada y preparada, con una licenciatura, que a ojos de las mujeres entrevistadas tiene el apoyo de su familia y ha estado en la política desde muy joven.

"...la Rocío siempre ha estado en la política, desde que era chamaca, siempre se fue con sus tíos a las campañas, siempre andaba conociendo a los políticos en la capital del estado, siempre fue de casa en casa y era muy buena hablando, cuando se casó luego luego pidió ser la candidata, si no ha ganado, pero ya van tres veces que quiere ser presidenta y hace campaña.... Pero yo digo que no la han dejado porque es mujer, y porque es re cabrona, y porque no se va a dejar mangonear, si bien que sabemos que se pelea mucho con los otros candidatos y hasta su marido le tiene miedo a veces..."(Laura, 51 años).

Cuando se les preguntó por las opciones políticas y el conocimiento respecto a éstas, 49 mujeres confesaron saber más de la vida de los candidatos que de las propuestas, a menos que se trataran temas que directamente les beneficiarían o perjudicarían. La opinión y opción político partidaria les corresponde a sí mismas, sin embargo, 69 entrevistadas admiten que ellas votan por el candidato que a su consideración les traerá mejores beneficios o menores perjuicios, 14 mujeres votarán por quienes prometen mejorar la situación económica de los y las más necesitadas y quienes no quitarán los apoyos que ya se tienen. Ninguna de las jefas de familia es líder de algún grupo político o comunitario, 23 mujeres admiten

que para ser lideresas deberían tener dinero o ser esposas o amantes de algún cacique u hombre de dinero del lugar o los alrededores.

Se considera, por lo menos entre 80 mujeres entrevistadas, que las mujeres que han obtenido algún puesto importante en la presidencia, así como quien ha sido vicepresidenta es por el apoyo de algún hombre a su lado, sea padre, esposo o amante, a ninguna se le reconoce como propio el mérito, como menciona Lagarde (1992:18) "...en los momentos de actuación con los otros, tenemos que subsumirnos en ellos para no perturbar demasiado su protagonismo...", los protagonistas siguen siendo los hombres a un lado de las mujeres en la política, el merito, el logro, el puesto obtenido ha sido gracias a otro, se le debe a otro, la mujer misma se debe a otro, y las mujeres se reconocen y reconocen en otras mujeres esta dependencia. Como las jefas de familia no tienen de quien depender en el ámbito político entonces no pueden acceder a estos puestos.

"...le digo a mi tía que mejor se hubiera casado con Don Justino, el viejito que hace como 15 años la andaba pretendiendo, no estaba tan viejito como ahora, ella fuera la nueva regidora..."(Lucrecia, 15 años)

Las mujeres entrevistadas mencionan que no quieren ni pueden aspirar a un puesto político, en primer lugar 19 mencionan como razón el no ser de familias adineradas ni socialmente tan bien vistas como una mujer casada y con nivel de estudios superiores, en segundo lugar 103 mujeres mencionan que sus familias les necesitan más que su pueblo, y en tercer lugar 28 mujeres dicen que no tendrían el apoyo comunitario ni económico para ganar una elección.

"...aquí no votan por una mujer que no pudo retener a su marido...seguro que algo malo ha de tener..." (Anaís, 31 años).

"...que voy a andar en esos argüendes... Ni loca, tengo mucho quehacer como pa dejar a mis hijos y mi trabajo..." (Concepción, 29 años).

“...nomás de imaginarme que sería la única sin votos...”
(Rosaura, 37 años).

10 Necesidad de Libertad

“Las mujeres conquistamos libertades cada vez que eliminamos opresiones. A veces la libertad da frío, pero también da un placer enorme, sobre todo cuando hemos eliminado una opresión” (Lagarde, 1999:93). Las 150 mujeres entrevistadas han conquistado principalmente la libertad de poder insertarse en el ámbito laboral, más por necesidad que por gusto, sin embargo es una libertad que no tienen las mujeres casadas; las 45 mujeres que viven solas con sus hijos e hijas han superado la opresión que tenían al no poder educar con sus ideas, tienen ahora la libertad de educar a sus descendientes a su libre albedrío aunque no necesariamente se cambian las tradiciones o la educación tradicional; se han librado de opresiones y ganado libertades que antes no se tenían.

“...me ha costado mucho estar con mis hijos como yo quiero.... Sobre todo porque tanto mis vecinas como mi familia a veces no piensan como yo...pero cuando les explico a mis hijos por qué hago las cosas entonces empiezan a creer como yo, que es lo mejor...”(Anaís, 31 años).

La libertad a veces da frío, como lo menciona Lagarde, eso lo constatan seis de las mujeres entrevistadas, cuando mencionan que han tenido que pasar solas muchas situaciones desfavorables, incluyendo fechas que para ellas son importantes y significativas.

“...no me gusta pasar la navidad sola, me pongo a llorar recordándolo, nuestras noches de navidad y año nuevo eran re bonitas...pero ahora estoy más tranquila el resto del año... a veces creo que nomás esos días estábamos felices...” (Rosaura, 37 años).

“...no es lo mismo, antes sólo tenía que pedirle que nos defendiera, ahora lo hago sola, me gusta pero también a veces he tenido miedo...” (Celia, 48 años).

La necesidad de libertad, en las jefas de familia ha tenido diversas manifestaciones, ellas la entienden principalmente como libertad de educar a sus hijos e hijas, de trabajar en lo que pueden y que no se les reclame por las pocas ocasiones en que complacen algunas actividades extra sólo para ellas. Entienden su libertad como su propia autonomía, ejerciendo sus derechos y tomando sus propias decisiones, respecto a si mismas y a sus hijos e hijas. La libertad de la que gozan es parcial, debido a las responsabilidades que como madres han adquirido (según su propia apreciación de libertad), las jefas de familia que habitan espacios independientes de sus familias manifiestan mayor libertad tanto en su maternidad, como en movilidad. Si bien todas opinan, negocian, se comunican y asumen sus propias responsabilidades, sólo aquellas jefas de familia que viven apartadas de sus familiares son quienes tienen una mejor y mayor confianza, determinación y capacidad de elección ante las diferentes opciones que se les presentan. Sin demeritar a aquellas jefas que viven con sus familiares además de sus hijos e hijas, debido a que, todas aquellas mujeres que no cuentan con una casa propia manifiestan su deseo y su voluntad de tenerla donde solo ellas decidan, con “las riendas” de su vida y eduquen a sus hijos e hijas como ellas consideran que es la mejor manera.

10.1 Maternidad

*Ratificamos como irrenunciable el derecho de las mujeres a decidir sobre su maternidad” (INMUJERES, Abril, 2009). La libertad de maternidad se ejerce cuando una mujer decide sin presión ni opresión sobre su propio cuerpo y su conciencia el derecho de ser o no ser madre. La libertad de las jefas de familia en cuanto a su maternidad no ha sido tal. Ochenta y ocho de las 150 mujeres

entrevistadas mencionaron que al casarse la única opción que se tiene es traer hijos al mundo, porque eso es lo que se espera de ellas. Veinte mujeres mencionaron que cuando se embarazaron en ningún momento pasó por su mente la idea de no tener a su bebé, principalmente por cuestiones morales, sólo siete de ellas pensaron en el aborto, sin embargo no lo llevaron a cabo por desconocimiento de algún método, médico confiable y por el miedo a las consecuencias legales que podría acarrear un acto ilícito como un aborto en el estado de Hidalgo.

“...cuando me casé y pasaba un mes, dos meses, tres meses y no quedaba embarazada ya hasta pensaba que me iba a dejar...pero luego que me embarazo y hasta mi hija la mayor nació al año exactito de que nos casamos...”(Judith, 47 años).

“...estaba embarazada, y ahora a trabajar, él me apoyó pero nomás un tiempo, no le gustaba la responsabilidad...”
(Lucrecia, 15 años).

“...sabía que se me había acabado la vida, sabía que todo iba a cambiar, sabía que ya no era nada para mi... Y no quería eso, no quería esto, pero no iba a poder con el remordimiento de conciencia... ni Dios ni yo me perdonaría nunca...”(Anaís, 31 años).

“Nos pronunciamos por la libertad de todas las mujeres mexicanas y el derecho a decidir sobre su cuerpo y su maternidad por el respeto a los proyectos de vida de las mujeres, a sus decisiones, a su vida y a su libertad de conciencia. Las niñas tienen derecho a no ser madres” (INMUJERES, Abril, 2009). Entre las jefas de familia entrevistadas, hay una, Lucrecia, de 15 años, que quedó embarazada a los 14 y la única opción de la que tiene conocimiento es tener a sus bebés, sin información sobre anticonceptivos o preservativos antes de la concepción, se convierte en madre de gemelos a sus 15 años.

“...no había de otra, tenerlos o tenerlos...” (Lucrecia, 15 años).

No había más opción en Acaxochitlán así como no la había en todos los estados de la República. Las mujeres que están desinformadas se embarazan y no tienen más opción que traer hijos al mundo, coartando su libertad de maternidad o arriesgándose a una muerte casi segura en manos de médicos clandestinos por abortos mal practicados y/o cárcel por no tener el derecho a decidir sobre sus propios cuerpos. No hay libertad de maternidad en Acaxochitlán, las mujeres entrevistadas no tuvieron libertad de maternidad, la libertad de la que ahora gozan es referente a la información para no embarazarse, ahora pueden acceder a servicios de salud para control de natalidad, y 14 mujeres ejercen esos beneficios, enfrentándose a las críticas sociales.

“...prefiero que me digan que qué tengo que andar buscando condones en el centro de salud a tener otro chamaco para no tener ni para darle de tragar... (Lorena, 34 años).

Del total de las entrevistadas, 28 mujeres aceptaron que van a otras comunidades a solicitar servicios de salud para control de natalidad, de esta manera evitan las críticas.

“...no quiero problemas, mi mamá y mi papá nomás están viendo a qué hora salgo, a qué hora me voy, pero tengo mis mañas, sospechan se me hace que sí, ya medio sospechan, pero mientras yo lo niegue no me tienen que decir nada...además ni los consigo aquí (los condones) entonces ni saben bien, y siempre los tengo bien escondidos...” (Leonora, 18 años).

En tres casos admitieron que sus parejas (eventuales) son quienes compran los preservativos tanto por salud como precaución para no tener hijos.

“...yo ni me preocupo, ya hasta sé, llega, encargo a mijo, nos vamos, él se cuida, lo hacemos y me viene a dejar, ya sé que me va a bajar, ya sé cuando viene, ya sé que pasa...”
(Esmeralda, 23 años).

Los espacios para la maternidad se limitan a su vivienda en el ámbito doméstico, y ésta maternidad es la que las ha marcado. Son madres antes que todo, para ellas mismas, para sus familiares e hijos e hijas y para la sociedad, la maternidad es lo primero que se refleja en cualquier espacio que ellas habiten o visiten, siguen siendo mujeres para otros, son madres, entonces son de sus hijos e hijas (Lagarde, 1990).

10.2 Movilidad

“La movilidad de las mujeres está condicionada por el papel que desempeñan socialmente, por su incorporación o no al mercado laboral, así como por su edad. Una gran mayoría realizan itinerarios complejos: en una misma salida tratan de resolver varias cosas, por lo que sus trayectorias marcan esquemas complicados; de la casa se va a la guardería, se hace la compra o se acompaña al abuelo a la consulta del médico; esta movilidad dibuja una tela de araña que tiene como punto de partida el hogar, y que se estructura fundamentalmente en desplazamientos peatonales” (Vega, 2003:1). Las mujeres entrevistadas están incorporadas al mercado laboral, sus itinerarios son complejos, al mismo tiempo que deben salir a comer van por los hijos e hijas a las escuelas y reparten a los más pequeños con personas que los y las cuidarán así como a las guarderías, hacen compras, visitas al médico, y demás actividades pendientes que puedan realizar en el corto espacio de tiempo del que disponen.

La libertad con la que cuentan las jefas de familia es mayor para quienes viven independientes de sus familiares, que son 45 casos; esto incluye la movilidad,

puesto que quienes habitan en la misma casa que sus padres (91 mujeres) por ejemplo, tienen que avisar y si no pedir permiso, sí es dar explicaciones, acatar reglas con las que muchas veces no están de acuerdo y la movilidad con la que cuentan es sólo dedicada a sus hijos e hijas o actividades laborales. Pocas jefas de familia que no viven solas con sus hijos e hijas (6 mujeres) tienen el apoyo de sus padres para salir solas a alguna actividad como fiestas o salidas con amigas o amigos. A las jefas de familia jóvenes, de 15 a 35 años (64 mujeres), en todo momento se les está recordando su situación como madres, sus responsabilidades con la “intención de que no repitan sus errores”.

“...yo quería ir a bailar con mis amigas, pero mi mamá me dijo que no, porque en esas idas a los bailes fue que me quedé embarazada, por más que le dije que ya había aprendido me dijo que ella no me iba a cuidar a los niños, y como yo no tenía para pagarle a alguien que me los cuidara pues esa vez no fui, pero como al mes ya ni le dije solo le avisé que me iban a cuidar a los niños y me fui, se enojó pero de todos modos me fui, ella sabe que en cuanto pueda me voy a ir a vivir sola con mis gemelos...”(Lucrecia, 15 años).

Las 91 jefas de familia entrevistadas que viven con sus familiares manifiestan tener libertad de movilidad cuando se trata de salir acompañadas de sus hijos e hijas, sólo comentan el requisito de avisar donde estarán para no preocupar a su familia.

La movilidad para las jefas de familia que viven de forma independiente, ya sea en casa propia o rentada, que son 59 casos, es completamente dependiente de su capacidad económica y necesidades de salud. No tienen que avisar a nadie ni pedir permiso, incluso dos mujeres que tienen relaciones sexuales con sus ex maridos manifestaron que no piden permisos, aunque si dan explicaciones cuando coinciden en salidas o que las buscan y ellas no están en sus casas. Entre las jefas de familia que viven sólo con sus hijos e hijas hay una mayor autonomía,

determinación, autoestima, confianza y están consientes de sus derechos, manifiestan mayor voluntad, sin embargo admiten que toman mínimos riesgos en cualquier decisión debido a la preferencia de estabilidad, tanto económica como moral.

Las mujeres jefas de familia entrevistadas, no tienen movilidad laboral, habitacional o movilidad respecto a su vida personal.

Las mujeres entrevistadas han manifestado que no pueden dejar un trabajo tan fácilmente, sus hijos e hijas dependen de ese trabajo también, tienen dependencia (Lagarde, 1999), como parte de su identidad femenina, como parte de ellas mismas. Dependen económicamente del empleo mal remunerado y en el cual no cuentan con prestaciones ni horario justo.

“...aunque no me guste este trabajo, más porque mi patrón a veces está de buenas, a veces está enojado, a veces ni sabemos pero está enojado y avienta todo.... Me ha dado miedo pero pos ¿Qué hago?... ni modo que lo deje (habla de su trabajo), no comemos, no puedo dejarlo, no porque no tengo otro así como este, las ventas no me dan para comer, apenas si me alcanza para completar lo que se necesita...”
(Esmeralda, 23 años).

Las mujeres entrevistadas no tienen movilidad habitacional, puesto que las 45 que viven independientes de sus familias saben y comentan que no pueden dejar por “ahora” la casa que tienen rentada, aunque 4 manifestaron su desacuerdo porque pagan por un espacio habitacional que no ha tenido mantenimiento necesario para ser utilizado en óptimas condiciones.

“...no me puedo ir, son dos cuartitos y el baño, ya no cabemos mis hijos y yo, ya quiero irme, tener mi propia casa o ya de perdida rentar otra, con más espacio, pero no puedo....el dinero no alcanza para más...” (Concepción, 29 años).

“...ya tenía como medio año que le dije al dueño que las llaves del baño tiraban re harta agua, pero ya cuando no salió agua caliente pos ya tuve que llamarle yo al plomero ni modo que pura fría ocupara para bañar a mis hijos...”(Judith, 47 años).

De las 150 mujeres entrevistadas 12 manifestaron lamentar su poca movilidad personal. Un caso específico, Anaís, tuvo una pareja quien debía salir del pueblo por cuestiones laborales, le pide que lo espere, que tengan los dos paciencia, y eso resulta por medio año, pero ella y él se empiezan a desesperar, hasta que llega el momento en que deciden por mutuo acuerdo terminar esa relación a distancia. Para Anaís no era una opción pedirle a su pareja que regresara y abandonara su trabajo, para la contraparte masculina no era opción pedir que Anaís dejara el lugar donde tiene el apoyo de su familia y está haciendo su vida, ninguno de los dos quiso presionar para que el otro se sacrificara por esa relación, Anaís manifiesta descontento, tristeza cuando cuenta esta parte de su vida, lamenta no poder salir del pueblo, no poder irse en busca de su amor.

“...él sabía que primero siempre van a estar mis hijos, él sabe que aquí tengo todo lo que necesito....menos a él....cuando estaba aquí todo estaba bien....lo quiero mucho pero no quiero que deje todo por mí....eso le va a pesar y no quiero ser una carga para él, menos porque tengo mis dos hijos y él no tenía ni uno todavía...” (Anaís, 31 años).

10.3 Independencia básica

La independencia básica se entiende como autosuficiencia tanto económica como de vivienda y toma de decisiones, las jefas de familia que viven en casa propia o rentando sólo con sus hijos e hijas, son las que manifiestan independencia respecto a toma de decisiones respecto a ellas mismas y a sus hijos e hijas; las

jefas de familia que habitan en la misma casa que otros familiares, principalmente aquellas que conviven en el mismo lugar habitualmente con su padre y/o madre (91 casos), son las que manifiestan expresamente que necesitan mayor independencia, su independencia es relativa, referida principalmente a la educación y manutención de sus hijos e hijas, aunque la primera han tenido que ganársela y pelear con sus familias por conseguirla.

“...yo decido qué come, qué se pone, qué escuela, yo decido todo de mi hijo porque es mío, a mi me está costando, a mi me duele, a mí me dolió cuando nació, es mío, yo lo mantengo y que nadie me diga nada...” (Lorena, 34 años).

Para que una jefa de familia admita o considere que tiene independencia, ha manifestado que necesita una casa propia (18 testimonios coincidieron en esta afirmación), un trabajo estable que mientras ella cumpla con el mismo no haya razón para perderlo, y estar segura de que tanto sus hijas como sus hijos están bien aunque ella no esté acompañándolos todo el tiempo.

“...si pudiera tendría un empleo que sea de planta, así como una plaza, no donde me corran sin motivos, me compro mi casa, si mis hijos están bien entonces se puede seguir echándole ganas...” (Rosaura, 37 años).

Las mujeres jefas de familia entrevistadas en Acaxochitlán, Hidalgo no han logrado independencia de su rol de género, del trabajo reproductivo y la carga que éste representa. No tienen la independencia económica para identificar plenamente sus necesidades puesto que basan su vida en la de sus descendientes. No tienen la independencia económica suficiente, puesto que una mujer jefa de familia al ser la única perceptora en la misma (en la mayoría de los casos) está a merced de lo que un jefe (a) le ofrezca en un trabajo informal en el cual no goza de prestaciones mínimas y es explotada a manera de cobro por los

permisos y ausencias a causa de sus hijos (as), lo que se traduce en dependencia económica (Lagarde, 1999a:19).

La mujer jefa de hogar no goza de independencia de tiempo, todo es dedicado a realizar sus labores domésticas y extra domésticas para satisfacer las necesidades de los miembros de su familia. No tienen independencia para tomar decisiones basadas en lo que realmente desean para ellas y sus hijos (as) porque socialmente están reprimidas debido a los usos y costumbres del lugar en el que viven. No tienen independencia sexual debido al control que tanto social como familiarmente les es exigido con base en la moral del lugar, y su bajo ingreso no les permite el libre acceso a vivir plenamente su sexualidad si no le es concedido por una tercera persona (ex pareja con quien mantienen relaciones sexuales o parejas eventuales). No tienen la libertad respecto a su salud, debido a que pocas de las mujeres jefas de familia atienden su salud general por ellas mismas y para cuidarse a sí mismas, lo hacen para seguir cuidando a sus hijas (os) y continuar con sus responsabilidades.

La independencia que tienen las mujeres jefas de familia es mínima, para sobrevivir ellas y buscando lo mejor para sus hijos e hijas sacrificando sus necesidades, deseos, sueños, salud física y emocional, bienestar, dinero, tiempo, esfuerzo y vida. La jefatura de familia ha traído a todas las mujeres jefas de familia la independencia que ellas mismas nunca soñaron tener, por estar ahora solas a cargo de seres humanos que dependen de ellas para vivir, descubriendo capacidades que no sabían que tenían, trabajando en lugares que no les gustan, viviendo en casas que apenas cumplen los requisitos básicos de habitabilidad, con sentimientos de irritabilidad a flor de piel, enojadas, cansadas, adoloridas, frustradas, con sentimientos de culpa, con llanto y depresión, pero dando su mejor esfuerzo para que sus hijos e hijas sean mejores personas que ellas y no cometan los mismos errores. A voz crítica de Marcela Lagarde "...porque somos el género que reproduce el mundo y no el género que transforma al mundo...preservar la cultura..." (Lagarde, 1999a:15), las jefas de familia están designadas como las

responsables del trabajo reproductivo, sin más recursos que los de su trabajo productivo y otros eventuales y con menor remuneración.

Sin tiempo, sin recursos económicos suficientes, sin apoyo para cuidado de hijos e hijas, responsables de una familia, trabajo productivo y reproductivo, jornadas extendidas de labores con tiempo escaso para el descanso, la independencia básica para las mujeres jefas de familia entrevistadas se vuelve una utopía.

Todas las personas necesitan libertad, movilidad, independencia, tiempo para expresar y hacer, las mujeres jefas de familia no tienen libertad, dependen de sus ingresos, del apoyo que les brindan para el cuidado de sus dependientes económicos, dependen de la voz social que las reprime y controla moralmente. Llenas de culpa por dejar el cuidado de sus hijos a otras personas, tienen una lucha interna para salir a trabajar y pierden cuando se trata de pensar en ellas mismas. Las jefas de familia viven su libertad a través de otros(as), orando para que sus hijos(as) puedan ir a una universidad, salir, aprender, ser mejores y más que ellas.

“...no pido nada más, sólo quiero que venga un día y me deje sus papeles de que ya le dieron sus estudios de licenciado, o ingeniero o lo que quiera pero que sea alguien...” (Anaís, 31 años).

11 Necesidad de Identidad

La identidad es "...definida por el qué, el cuánto y el cómo de los otros tiene el sujeto, y por lo que no posee de otros, ¿Quién soy yo, y quiénes son los otros? ¿Cuáles características no tienes de los otros? La identidad remite al ser y su semejanza, su diferencia, su posesión, y su carencia... La identidad se nutre también de la adscripción a grupos definidos por el ámbito de intereses, por el tipo de actividad, por la edad, por el periodo del ciclo de vida, y por todo lo que agrupa o separa a los sujetos en la afinidad y en la diferencia" (Lagarde, 2006:1). La identidad es el conjunto de características sociales que definen a las mujeres de manera real y simbólica de acuerdo con la vida que han llevado (Lagarde, 1990).

Las mujeres jefas de familia entrevistadas poseen intereses en común, como son el bienestar de hijos e hijas y búsqueda de seguridad económica; las define una situación "ser la única responsable de su familia"; la jefatura de familia las define como un grupo social en afinidad entre sí y diferentes de otras mujeres solteras sin hijos e hijas o casadas.

Los resultados de las entrevistas son contrastantes, si bien cada una representa una historia, una situación en particular, una vivencia única de su identidad (femenina, materna, modificada desde el momento en que se convierte en la principal proveedora y tomadora de decisiones de su familia), se puede afirmar que en cada una de ellas hay una doble identidad percibida como resultado de las diferentes situaciones y vivencias encontradas. Una doble identidad, primero el dolor interno de saberse y deber ser madres antes que mujeres, con una identidad de maternidad autotatuada en la frente, invisible pero permeada en sus pensamientos y actos, y segunda una identidad de mujeres que ha sido autonegada y aplastada por las redes sociales que las rodean.

Max Neef ejemplifica en un párrafo de su obra *Economía Descalza*, la doble identidad de las mujeres jefas de familia "...soy parte (objeto-elemento) de un espacio que es mi espacio porque, mientras yo contribuya a su creación, simplemente por estar presente y por hacerlo definible por medio de mi presencia, por ser un elemento que en él es, alcanzo y adquiero identidad. El estar, solamente, en un espacio, representa una ausencia de identidad. Es decir: «Camino y me muevo, floto, por decirlo así, en una magnitud espacial que no puedo comprender y en la cual soy demasiado insignificante como para aspirar a ser un elemento necesariamente definible, capaz de generar espacio»" (Neef, Max, 1986:162).

Las jefas de familia son parte de su espacio, su familia, la que ellas conforman con sus hijos e hijas, con un sentido de pertenencia, contribuyen y son pilar de ese espacio, tienen identidad, de madres, de jefas de familia y son indispensables en él (a su propia manera de verlo). Sin embargo, como mujeres con derechos (pues las responsabilidades ya las tienen), sólo flotan en una sociedad que les exige ser el ejemplo de la generación a la que le dieron vida y en la que fallaron por no cumplir y retener a sus parejas, autonegándose y otorgando el permiso a los demás para negarles sus propios derechos y sintiéndose incapaces y poco merecedoras de beneficios para sí mismas.

11.1 Religión

De las 150 mujeres entrevistadas 128 afirmaron ser católicas y acudir frecuentemente a esta iglesia y las actividades que se realizan en la misma. Una mencionó ser testigo de Jehová, dos miembros de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (mormonas) y 19 mujeres afirmaron sólo ser creyentes de un poder Supremo (Dios) pero sin una tendencia religiosa definida.

Para las 150 mujeres en el ámbito religioso, primero son madres, deben dedicarse a ello, ser para sus hijos e hijas, son su primer y más importante responsabilidad.

Entre las 128 mujeres católicas se observa apego a las normas y costumbres, de ellas 45 mujeres (de más de 40 años) afirmaron asistir a servicios religiosos cada domingo e inculcar a sus familias a ser devotos como ellas y guardar los preceptos inculcados en esta religión.

“...ni lo mande Dios, hija ha de ser muy buena, me va a salir de blanco, con la bendición del padre, con la bendición de su padre desde el cielo, nada de andar de noviecita y con uno y con otro, nomás uno, como yo, nomás uno, y con ese hasta que se muera...” (Evelia, 61 años, Católica)

“...donde me vieran, jajajaja, nada más me apedrean yo creo, por eso ni les digo nada de que ando con él, de todos modos ni me dan de comer cuando no tengo, ni les dan a mis hijos, él si, por lo menos es el padre, él si...por eso me acuesto con él...pero sé que Dios me va a castigar (se le borra la risa y aparece un gesto de tristeza)...el domingo lo dijeron, a veces por eso ni voy (a la iglesia)...”(Concepción, 29 años, católica).

De las dos mujeres participantes en la religión mormona, se observan contradicciones y muchas diferencias, una es miembro activa, con asistencia frecuente y devota creyente y afecta a la práctica de la religión que profesa, la otra, se observa incrédula, sin embargo con sentimientos de culpa y remordimiento por llevar a cabo actividades que no van de acuerdo a los preceptos y normas que debería seguir.

“...sé que Dios me guía, está conmigo y mientras yo le cumpla nada me falta, sé que en sus manos todo lo puedo...claro que una tiene sus tentaciones, pero tengo mucho que hacer y se me olvida...” (Judith, 47 años).

“...algún día, sé que algún día voy a pagar lo que he hecho, Manuel lo sabía, y a él no le importaba, a veces pienso que por no cumplirle a Dios me han pasado tantas cosas, a lo mejor si cumpliera, pero he perdido la fe hasta en mi misma, apenas siento que voy de nuevo para arriba, apenas siento que soy de nuevo yo misma, pero también sé que debería estar bien con Dios, pero no he dicho todo lo que hice, que me espere, que ya cuando me case, ¿Quién va a quererme con dos críos?, hasta hoy ni uno me ha querido bien, Manuel estaba aquí conmigo, pero no pude seguirlo, ni nunca podré seguir a nadie, y ni yo siento que sea a veces buena, no cumplo...”(Anaís, 31 años).

Lo que se pudo observar respecto a las mujeres que dicen solamente ser creyentes, es un dejo de libertad respecto a la moralidad y la represión que las demás mujeres dejaron entrever, las 19 mujeres que se autodenominaron creyentes, pueden hablar y expresarse sin sentir remordimiento por sus actos o temor por un castigo supremo.

“...sé que mientras cumpla con mis responsabilidades y no le haga daño a nadie todo va a estar bien, me cuido, cuido a mis hijos, le doy sus vueltas a mi mamá, no me meto en chismes, yo no ando de loca con los casados, tengo mi novio, nos escapamos, tenemos nuestras cosas, pero ya estoy grande, sé lo que hago, sé que no le hacemos daño a nadie ni él ni yo...” (Lorena, 34 años).

En los testimonios se evidencia claramente que “El control de las iglesias es fundamental en torno a la sexualidad y el comportamiento de las mujeres... el poder patriarcal de las iglesias y las religiones jerarquiza vitalmente a las mujeres en segundo plano frente al producto de sus embarazos, los convierte en personas y despersonaliza a las mujeres. Debido también a esta dominación religiosa, que abarca a todas y no sólo a las fieles... las mujeres deben estar enmarcadas en las actividades religiosas domésticas y comunitarias, deben ir a la iglesia o al templo,

creer, rezar, y asumir un sobrepoder patriarcal divino sobre sus vidas y servir en fiestas y rituales protagonizados mayoritariamente por hombres que les ordenan obediencia, abnegación y entrega” (Lagarde, 1999: s/n).

La religión en Acaxochitlán es una escuela que enseña el deber ser y el deber actuar, sanciona y apela a la sociedad para que ésta continúe la educación eclesiástica fuera de las paredes instituidas para tal fin (iglesias, capillas, catedrales, casas de oración), dejando entre las mujeres jefas de familia un remordimiento por no cumplir completamente a la vez que ejerce el control que la sociedad ha afirmado como correcto.

“...mejor ni le busco, no quiero problemas con mi mamá, no quiero que al rato me venga con sus sermones, no quiero ya que me ande diciendo de cosas, luego voy a tener aquí a todos los de la iglesia diciéndome qué está bien y qué no debo de hacer... Todos juzgan, a veces ni saben, todos juzgan...” (Guadalupe, 34 años).

11.2 Normas, tradiciones y costumbres

Las normas, tradiciones y costumbres en Acaxochitlán son ancestrales, donde los hombres y las mujeres siguen teniendo cada uno un rol de género; las mujeres jefas de familia “deben” dedicarse al hogar, a su trabajo, a sus hijos e hijas y “no deben ser mal ejemplo”. Les ha sido impuesta una manera de pensar, que las hace sentir culpables por querer o necesitar algo para ellas mismas. Las normas, tradiciones y costumbres no traen cambios para las jefas de familia entrevistadas, puesto que reafirman y aprueban las cargas de trabajo productivo y reproductivo que realizan a diario.

La identidad que han adquirido como jefas de familia les permite sentirse y admitirse fuertes, emprendedoras, decididas, valientes, en palabras de una de ellas “ya sé lo que quiero y no voy por menos”. Sin embargo, una dualidad se presenta en su identidad, de manera antagónica, están, la identidad materna y fuerte que han adquirido y la identidad negada (por ellas y por la sociedad) de ser mujeres solas con sentimientos, necesidades y sueños que han dejado atrás.

Las tradiciones del lugar, han dejado en las mujeres una identidad impuesta y necesaria, donde deben ser madres antes que mujeres, y no sólo madres, sino buenas madres, abnegadas, sacrificadas, que dejan de comer por sus hijos e hijas, siendo que esto no les es exigido a sus ex parejas y padres biológicos de niños y niñas procreadas durante el tiempo de convivencia.

Para cada mujer entrevistada primero están sus dependientes económicos, hijos e hijas, primero son madres. Se autoidentifican como protectoras, no sólo de sus hijos e hijas sino de ellas mismas por el bien de quienes están a su cargo; son emprendedoras para tener siempre ingresos para dar de comer a sus dependientes; son fuertes, porque pueden hacer todo lo que les es requerido aunque tengan malestar físico o se sientan solas o frustradas, su familia ante todo y antes que ellas mismas. Como menciona Lagarde (1992:21)...”somos omnipotentes para ser para los otros y somos impotentes para ser para nosotras como seres separados”.

“...a veces, ya no sé, es un vacío, de no poder hacer lo que hacía antes (de ser mamá), ellos me necesitan tanto...(llora) pero yo siento que no tengo nada...”(Anaís, 31 años).

“...el licenciado me dijo que yo tenía que trabajar porque a él (su ex pareja y padre de sus gemelos) no le podían quitar mucho de su sueldo porque él tenía que vivir de lo que gana... ¿Y entonces yo me chingo más?...” (Lucrecia, 15 años).

11.3 Trabajo productivo, estatus que obtienen por realizarlo

“El trabajo remunerado puede ser valorado de dos maneras desde la época moderna: económicamente, por la utilidad de ingresos que reporta en términos personales y familiares; y también en términos de realización personal, por la contribución del trabajo al desarrollo de la autoestima, a la independencia personal y la percepción de una mayor valoración de las demás personas debido al hecho de estar trabajando” (Moncada, 2005:3). En las jefas de familia entrevistadas, si bien entrar en el ámbito público y realizar el trabajo productivo ha sido de manera forzosa para sobrevivir, también ha sido pauta para generar en ellas un sentido propio de “si puedo yo sola”, permitiendo un refuerzo positivo de su identidad y la percepción de la sociedad. Las 150 mujeres entrevistadas realizan trabajo productivo.

“...mi mamá y yo nos peleábamos mucho, yo creo que era porque no le explicaba yo bien que quería hacer con mi vida... pero ahora me ve, que ando corriendo siempre y con mis hijos, ahora me ve, aunque a veces medio mal, aunque a veces medio bien, pero siempre salgo de todo... Ya hasta me dijo que soy una super mamá...” (Anaís, 31 años).

“...y ahora ¿pa qué lo quiero?... ¡Ay no! Nomás me va a estar jodiendo...ya traime esto, ya quiero lo otro, que no chillen los chamacos...no, ya no, ya puedo yo sola, ya me acomodé...” (Lucrecia, 15 años).

Para las mujeres entrevistadas, ser las principales proveedoras de su familia ha dado un valor y autoestima que antes no tenían, sin embargo esto también ha implicado una enorme responsabilidad y sacrificio, se reconocen capaces de realizar el trabajo productivo que les sea encomendado, aún a costa de su propia salud y bienestar, sin pedir mayores beneficios que la flexibilidad en horarios.

“...no le huyo al trabajo, pero no puedo quedarme a vivir en la carnicería...mi patrón ya sabe, me salgo a mi hora, a veces me pone cara, pero ya sabe, me voy y a veces me llevo los plásticos para cortarlos, o los cuchillos para sacarles filo...le saco el trabajo ya me conoce, por eso no me ha corrido...yo creo que si soy buena trabajadora...” (Anaís, 31 años).

12 Necesidad de entendimiento

La necesidad de entendimiento está estrechamente relacionada con los conocimientos de las personas, pero no sólo en cuanto a nivel educativo se refiere, si no en mayor medida en cómo se hace uso de la información y conocimientos obtenidos para desenvolverse y encontrar soluciones a las dificultades que se presentan en su diario vivir y cómo perciben su realidad y la muestran a los demás.

Cualquier persona tiene la necesidad de conocer, comprender, analizar y asimilar la realidad. Esta necesidad implica, desarrollar conciencia crítica, ser receptiva, asombrarse, ser curiosa, disciplinada, intuitiva y racional, tener métodos educativos que le permitan experimentar, investigar, estudiar, analizar, meditar e interpretar la realidad, desde el espacio o ambiente en el que se desenvuelve (Cardona, 2000).

“...ya hasta nos lo esperábamos, si hubo trabajo para los más grandes, pero fue nada más como por quince días, ya hasta sabíamos que era nomás mientras la campaña...”(Judith, 47 años).

12.1 Escolaridad

...”yo vía pasar a las niñas con su uniforme y pos (se queda pensativa y se arregla el cabello), y quería ir con ellas a la escuela... pero mi papá decía que las niñas nomás deben ir a la escuela pa que no se las hagan mensas en el mercado

(sonríe)...a luego que aprendí las sumas y las restas, ya no me mandaron y pos no juí...” (Blanca, 73 años).

Las 150 mujeres entrevistadas tienen en promedio una escolaridad básica, con predominio entre el primer y tercer año de primaria (63 mujeres). Hay diez mujeres que afirman no haber asistido a la escuela ni haber obtenido conocimientos por otros medios para aprender a leer y escribir. Trece mujeres obtuvieron el acceso a estudios superiores, habiendo concluido los mismos sólo una de ellas, quien inició un postgrado, sin embargo, al enviudar y hacerse cargo de sus hijos se ve en la necesidad de cambiar su residencia hacia Acaxochitlán y trabajar como empleada en la presidencia municipal abandonando su profesión y sus estudios. En la gráfica 4 se puede observar el resultado del nivel educativo de las mujeres sujetas de estudio¹³.



Gráfica 5. Escolaridad de las Mujeres jefas de familia entrevistadas en Acaxochitlán, Hidalgo
Fuente: Elaboración propia con base en cuestionarios aplicados en el Municipio de Acaxochitlán, Hidalgo De Junio a Diciembre de 2008.

¹³ La gráfica engloba en cada nivel educativo a las mujeres que cursaron desde un año hasta terminar el respectivo nivel.

El índice de analfabetismo entre las jefas de familia entrevistadas en Acaxochitlán Hidalgo, es de 7% mientras que un 8.67 % obtuvo estudios a nivel superior.

...."mi papá siempre nos dijo que él no quería que nos dejáramos de nadie, yo creo que lo decía por mi mamá, como ella lo quería mucho y no estudió, le permitió que le prohibiera muchas cosas..." (Rosaura, 37 años, 1 año de maestría).

En la gráfica 5 se puede observar la relación directa que hay entre la edad y la escolaridad de las mujeres entrevistadas. Se aprecia que hay una mayor escolaridad entre los rangos de edad más joven, y cuyo promedio escolar máximo se encuentra en el segundo rango, el decil de 20 a 29 años con un promedio de 9.29 años de asistencia a un plantel educativo.

Con este análisis, se comprueba lo que menciona Castells (1999) cuando afirma que en América Latina las mujeres están teniendo más acceso a oportunidades educativas. El municipio de Acaxochitlán Hidalgo, está coincidiendo con esta aseveración, pues en las últimas dos décadas, de acuerdo con los resultados obtenidos en la investigación, más mujeres han obtenido acceso a educación, por lo menos en un nivel básico, situación que hace 4 décadas se daba en menor proporción.



Gráfica 6. Relación entre la edad y la escolaridad de las Mujeres jefas de familia entrevistadas
Fuente: Elaboración propia con base en cuestionarios aplicados en el Municipio de Acaxochitlán, Hidalgo De Junio a Diciembre de 2008.

12.1.1 Acceso a Servicios de Educación

El acceso a los servicios educativos de nivel básico es sencillo, habiendo dos estancias de nivel pre-escolar (una perteneciente al sistema DIF) y dos escuelas primarias con doble turno cada una, sin embargo, dos de ellas son de reciente creación (preescolar DIF y una primaria, con 6 años de antigüedad). Hay una telesecundaria y un centro de capacitación (de 6 años de antigüedad) y una preparatoria particular.

Para el tiempo en que las mujeres entrevistadas (promedio) debían acceder a estos servicios sólo había una primaria y un preescolar.

De las 74 mujeres que sólo tienen educación primaria, 50 afirmaron que el acceso a los servicios educativos para ellas fueron restringidos por la falta de recursos familiares y la decisión paternal de no enviarlas debido a que, como mujeres, no les haría falta. La creencia de que las mujeres no necesitarían más que un nivel

básico de saber leer, escribir, sumar y restar era característica de las familias tradicionales que veían en sus hijas ayuda potencial en las labores domésticas y a quien debían enseñar todo lo necesario para ser una mujer casada y con hijos en un futuro no muy lejano.

“...ya cuando vio mi mamá que sabía sumar y restar y que ya en el mercado no me hacían tonta ya no me mandaron...” (Judith, 47 años).

12.2 Toma de decisiones

Este indicador es uno de los que más sufrió cambios a partir de que las mujeres asumen la responsabilidad económica y moral de sus familias, durante el tiempo que vivieron con sus parejas, los testimonios indican, que las mujeres en pocas ocasiones tenían la oportunidad de decidir respecto a temas fuera del ámbito doméstico pues era el hombre quien decidía qué hacer con los recursos económicos y a dónde salir, cómo resolver los conflictos y qué acciones llevar a cabo en cada situación. Sin embargo, a partir de la separación, pérdida o abandono, las mujeres asumen ese papel tan negado antes para ellas, en palabras de una de las entrevistadas “...yo soy el hombre y la mujer de la casa.... Sólo yo sé que se debe hacer y cómo hacerlo... (Judith, 47 años).

12.2.1 Trayectoria de vida sin pareja

A partir de que cada mujer cambia de una relación conyugal, a una situación de jefatura, el papel pasivo que desempeñaba, respecto a la toma de decisiones, queda atrás, no repentinamente y no de manera sencilla, pues muchas de ellas

(sobre todo las más jóvenes) han tenido que luchar por ganar el derecho a tener en sus manos la responsabilidad propia y de sus hijos e hijas, sobre todo con sus propias familias.

En promedio, las mujeres han sido jefas de familia por los últimos 6.7 años, lo que pone de manifiesto, que no ha sido poco el tiempo que han tenido para “pulirse” como una de ellas menciona. Desde el término de su relación conyugal manifiestan haber experimentado diversas formas de asimilar su realidad, de forma general, en un principio se vieron desamparadas, se sentían solas e inútiles para mantener económicamente a sus descendientes, sin embargo, la necesidad de subsistencia se manifestó de inmediato y empezaron a aflorar las mujeres creativas, trabajadoras y emprendedoras que se encontraron en la investigación.

“...cuando me separé estaba embarazada, nomás me la pasé llorando todo el tiempo, y quería que él regresara, yo sola creía que no iba a poder...ya luego que nació mi hijo y como pos ya podía trabajar, pos me fui sintiendo mejor, ya luego un día me puse a pensar pos para qué lo quería si nomás me iba a estorbar, y pos hora ya sé que mi marido se tenía que ir para que mis hijos y yo fuéramos mejores, ya me están enseñando a manejar, para lo de mi trabajo, hasta me va a ir mejor, él nunca quiso enseñarme, hasta mis hijos y yo podemos estar tranquilos...(Anaís, 31 años)”.

El testimonio anterior pone de manifiesto cómo la asimilación de la realidad fue cambiando, el conocimiento de sí misma y de su entorno ha mejorado, y no sólo en esta mujer, la mayoría de los testimonios demuestran cómo en una situación conyugal en la comunidad objetivo, la mujer tiene una visión de su realidad muy distinta a la que perciben cuando toman el liderazgo de sus familias.

Primero se manifiesta el miedo y prevalece el sentimiento de culpa y frustración por las responsabilidades adquiridas, posteriormente la necesidad de subsistencia

las hace reaccionar y llevar a cabo las acciones necesarias para satisfacer las necesidades de la familia que ahora está a su cargo.

12.2.2 Educación de hijos e hijas

Las mujeres jefas de familia entrevistadas, manifiestan no tener opciones de educación diferente a la que tuvieron respecto al nivel básico, a excepción de los tres planteles abiertos en años anteriores, expresan estar satisfechas de que por lo menos en la comunidad puedan estudiar hasta la secundaria y, durante este tiempo de estudio, alientan a sus hijos e hijas para desempeñarse de forma satisfactoria para poder ingresar a una preparatoria o bachiller en el municipio vecino de Tulancingo para continuar con su educación.

Todas las mujeres, desean que sus hijos e hijas obtengan un título profesional y no tengan que esforzarse tanto como ellas para hacerse cargo de sus propias familias, sobre todo sus hijas. Sus esfuerzos son para subsistir, y para educar a sus hijos de una forma mejor que en la que ellas fueron educadas.

“...quiero que ellos si hagan lo que no pude...hacer una carrera....trabajar....ser alguien más que esto...” (Celia, 48 años).

12.2.3 Ingresos y Egresos

Todos los ingresos de las mujeres jefas de familia, son dirigidos primero a la compra de alimentos y pago de renta, posteriormente a los satisfactores de las necesidades apremiantes y a los servicios educativos de hijos e hijas.

Cuadro 19. Destino de los ingresos de las mujeres jefas de familia.

DESTINO DE LOS INGRESOS	PORCENTAJE
Alimentos	40-50
Renta	25-35
Guardería y /o niñera y/o educación	18
Otros	7
TOTAL	100

Fuente: Elaboración propia con base a entrevistas y cuestionarios realizados en Acaxochitlán, Hidalgo De junio a diciembre de 2008.

Como lo indica el cuadro No.19 se puede observar una tendencia a la satisfacción prioritaria de la necesidad de subsistencia, se destina el mayor porcentaje de los ingresos (entre 40 y 50%) a la alimentación. En segundo lugar la satisfacción de la necesidad de protección y entendimiento al destinar una gran proporción de los recursos para el pago de renta, guardería y/o niñera y/o educación, dejando sólo un 7% de los recursos para otros gastos.

Si bien, aunque las jefas de familia tienen la toma de decisión respecto a los ingresos y egresos, las opciones que se les presentan no permiten grandes cambios ni mayores disyuntivas al elegir. Los ingresos que obtienen las jefas de familia por su trabajo productivo son escasos, insuficientes en la mayoría de los casos y se consiguen con grandes esfuerzos y sacrificios.

“...primero hay que comer, tener un techo, llegar a un lugar, ya pos con el trabajo hay que encargar al chamaco, hay que ver que esté bien cuidado, que lo cuiden, que no esté yo nomás con el pendiente de él...” (Leonora, 18 años).

12.3 Resolución de crisis y conflictos

Todas las decisiones, necesidades, deseos, problemas y oportunidades son sobrellevadas y manejadas por las jefas de familia y sus hijos e hijas, de una forma innovadora prevalece en la mayoría de los casos (83) que todos y todas las

personas de estas familias participan dando sus opiniones ante una decisión o situación no apremiante. Cuando se debe decidir de forma rápida o la solución requiere pronta acción, las mujeres piensan en lo que es mejor para sus hijos e hijas y con base en esto eligen la mejor opción.

“...hay cosas que si les pregunto, porque quiero que ellos sepan cómo se hacen las cosas, pero a veces que no puedo...a veces que sólo yo sé que es lo mejor...” (Andrea, 76 años).

12.3.1 Expresión de ideas

Las mujeres entrevistadas manifiestan haber perdido el miedo a expresarse en su entorno inmediato y opinar de manera más activa y frecuente en el ámbito público, sobre todo cuando las acciones públicas las atañen de forma directa.

“...ya para la reunión fuimos todas las que llevamos a nuestros hijos al kínder del DIF y le dijimos al candidato que lo íbamos a apoyar pero que no quitaran el kínder, mejor que recibieran a más niños o que íbamos a pedir que donaran un terrenito más grande para que se hiciera allí el kínder...” (Concepción, 29 años).

En las entrevistas a profundidad, quedó de manifiesto la inseguridad que algunas mujeres tienen todavía para expresar su creatividad e iniciativa (5 casos), sin embargo, cuando esto sucede, las redes sociales con otras mujeres en su misma situación les han sido de mucha utilidad, inclusive, entre varias mujeres opinan, discuten y deciden respecto a diversos temas que implican beneficios o perjuicios para sus familias.

“...yo no le dije al señor ése (un vendedor que llegó a la comunidad) pero si le platiqué a Rosita (amiga) y ya entre las dos estamos juntando nuestros ahorritos y vamos a hacer una tanda de ropa interior para los chamacos (sonríe y se sonroja), porque a veces ¡Ni calzones tienen! (se carcajea)...” (Lucrecia, 15 años).

12.4 Opciones y condiciones de capacitación

Las mujeres jefas de familia de Acaxochitlán, Hidalgo, manifiestan haber recibido diversos cursos de capacitación, principalmente en el DIF de la comunidad, de forma gratuita, sólo les es solicitado que llenen un formato y que acudan puntualmente y no se ausenten para que los cursos sigan siendo gratuitos. Cuando estos cursos tienen algún costo es mínimo. Aún prevalece en la comunidad, la educación y capacitación genérica tradicional, donde a las mujeres se les capacita en actividades domésticas (bordar, coser, cocinar, administración financiera del hogar, embasado, deshidratación de frutas, almacenamiento) y a los hombres se les capacita para el ámbito público (manejar –automóvil y maquinaria pesada-, labrar la tierra, manejo de pequeños proyectos, carpintería, herrería). Dos de las mujeres entrevistadas manifiestan su pronta asistencia (en este año) a una escuela de computación. Será gracias al apoyo de sus familiares cercanos, tanto de forma económica como para el cuidado de sus hijos e hijas en su ausencia, esto será de manera extra temporal, los sábados en un horario adecuado para realizar todas las actividades asignadas para ese día y no será en la comunidad, deberán trasladarse en transporte público por lo menos media hora para poder tomar esos cursos.

“...por lo menos para seguirle, mi mamá me va a ayudar, cuidará a los gemelos, pero tengo que pararme más temprano, me tengo que apurar, tengo que hacer todo antes de irme...aunque no sé,

de todos modos espero poder con la escuela y no nada mas estar preocupada...(por sus gemelos)...”(Lucrecia 15 años).

Menciona Lagarde (1992:19)...”Muchas veces las mujeres podemos estar asistiendo a una clase y al mismo tiempo estar ocupando toda nuestra actividad mental y afectiva en un problema de pareja, en el problema de un hijo...aún cuando supuestamente estamos siendo protagonistas, aún cuando estamos “haciendo”, somos de los otros, y nuestra vida es para los otros, y nuestro tiempo y nuestros afectos son para los otros...” El testimonio anterior apunta a la aseveración de Lagarde, se puede estar sin estar, y eso es lo que muchas mujeres hacemos en algún momento, ser de otros en pensamiento independientemente de lo que estemos haciendo físicamente.

“...no me dieron permiso de faltar porque tenía examen, pero de todos modos ni lo pasé, si sabía, me acuerdo que si sabía, pero mi hijo me tenía preocupada, y a mi maestra le valió...de todos modos ni pude con una cosa ni con la otra...ya tiene mucho, pero bien que me acuerdo...”(Josefina, 19 años).

Todos los seres humanos, tienen la necesidad de aprender. Las experiencias y los conocimientos adquiridos en su trayectoria de vida les permiten opinar, apreciar, comparar, aceptar o refutar argumentos, pero sobre todo les permiten tomar decisiones respecto al entendimiento de las diferentes situaciones que se presentan. Las mujeres jefas de familia han adquirido conocimientos con base en su maternidad, en las responsabilidades y en la formación educativa. Mientras las jóvenes madres tienen los grados escolares más altos y aspiraciones de continuar su educación, las jefas de familia en edad avanzada tienen conocimientos con base en experiencias adquiridas a través de los años.

La necesidad de entendimiento es satisfecha en la medida en que las mujeres en su ambiente aprovechan los conocimientos que tienen para obtener mejores beneficios para sus hijos e hijas, siempre y cuando la dependencia económica de

la que son sujetas se los permita, es decir, las mujeres jefas de familia primero deben cumplir con sus responsabilidades reproductivas y productivas, tienen una visión más amplia que sólo buscar un beneficio único. Con base en prioridades y limitaciones, analizan, evalúan y deciden.

“...tenía que llevar una copia de mi acta de nacimiento y de la de mi hijo pero nada mas las recibían a las nueve de la mañana y yo a esa hora tengo re harto trabajo en la tortillería, todas las señoras pasan después de dejar a los chamacos en la escuela y mi patrona está en su curso...no me convenía cambiar una hora de mi trabajo nada mas por ver si me daban la credencial del PRI...con esa no voy a hacer mucho...”(Rosa, 34 años).

13 Necesidad de Ocio

La necesidad de ocio se relaciona directamente con el hecho de que todas las personas deben tener una forma de recuperar la energía que gastan, tanto mental como físicamente, para esto, cada persona necesita tiempo libre, en el que pueda disfrutar con despreocupación y tranquilidad plena, algún espacio y forma de recreación, poder divertirse, jugar, asistir a festividades, practicar deportes, socializar. Las personas tienen la necesidad de utilizar su tiempo libre. Esta necesidad implica, en el ser humano, desarrollar la curiosidad, la imaginación, la sensualidad, descansar, buscar la tranquilidad, realizar juegos, participar en espectáculos culturales, deportivos, sociales, políticos y religiosos, contemplar la naturaleza y ambientes diferentes (Cardona, 2000).

Las mujeres jefas de familia, debido a la enorme carga de trabajo productivo y reproductivo tienen poco tiempo libre, son aproximadamente dos horas a la semana, que dedican, en su mayor parte, a la diversión y distracción de sus hijos e hijas, mediante esto, ellas también se sienten realizadas.

“...le re gustan los payasos, el otro día que fuimos a Tulancingo a que lo viera el doctor lo llevé al centro porque me dijeron que había payasos porque era la celebración de no se que cosa, y pos me costó mucho trabajo y pagué doble taxi pero se divirtió mijo un rato, de veras que cuando lo veo reír, hasta se me olvida que estoy re cansada...” (Rosa, 34 años).

“...los llevé al circo, era un sábado, la verdad que no estaba de humor, pero ya por lo menos cuando están entretenidos viendo la función, yo también descanso...” (Alejandra, 37 años).

Las mujeres entrevistadas, mencionaron que cuando sus hijos e hijas tienen distracciones ellas también disfrutaban de esos momentos, sin embargo, no es en la

forma en que ellas quieren, si no que viven a través de los demás, el ocio que por ellas mismas y para ellas mismas no pueden tener, "...el goce está en ser para los otros...este es el punto básico del placer para nosotras...el ideal máximo es perdernos en los otros..." (Lagarde, 1992:18).

13.1 Despreocupación, tranquilidad

Las jefas de familia que fueron entrevistadas, mencionaron que no tienen específicamente un horario de descanso en sus casas, ellas deciden realizar dos o más labores al mismo tiempo para aprovechar el día y parte de la noche. Debido a la enorme carga de trabajo que tienen, pocas (siete) toman una parte del día asignado por ellas mismas para descansar, y en promedio no son más de 20 minutos por día.

Respecto al trabajo productivo, las mujeres con jornadas de trabajo de no menos de ocho horas, manifiestan tener 20 minutos para el consumo de alimentos, aunque varias de ellas, no utilizan ese tiempo para el fin que fue destinado, si no que, prefieren ir a traer a sus hijas e hijos a la escuela o ir a sus casas de forma rápida por cualquier pendiente no efectuado antes.

Debido a las labores productivas desempeñadas y el tiempo dedicado a ellas, muchas mujeres tienen que permanecer de pie por largos periodos, lo que no les permite descanso como tal, además de que el compromiso adquirido con quienes las han apoyado es demasiado como para no corresponder de igual o en mayor manera.

"...en la tortillería estoy parada todo el día, cuando no hay gente me siento pero casi todo el tiempo estoy de pie, además de que mi jefa es muy buena conmigo y no quiero que me vea sin hacer nada, pues que pensará que nomás vengo a

sentarme cuando ella me ayuda mucho...” (Guadalupe, 34 años).

13.1.1 Descanso

El descanso que manifiestan tener las jefas de familia, es el que llevan a cabo cuando salen a divertirse con sus hijos e hijas, aunque no es destinado este tiempo para diversión propia, mencionan que la alegría de sus hijos e hijas es su alegría, se ven reflejadas y realizadas a través de sus descendientes. El tiempo promedio que dedican al descanso en una semana es de dos horas. Tres mujeres manifestaron abiertamente necesitar tiempo para ellas mismas, sin que sus hijos e hijas les estén hablando o pidiendo algo; seis mujeres mencionaron no necesitar tiempo libre; 24 mujeres manifestaron estar acostumbradas a toda la carga de trabajo y no querer tiempo libre para no tener que estar pensando en sí mismas.

“...si no estoy haciendo algo nomás estoy pensando, en aquél que se fue, en que no tengo nada para mi, en que mis hijos me necesitan mucho... (Lucrecia, 15 años).

Las mujeres que manifestaron tener mayor tiempo de ocio, son aquellas que tienen hijos e hijas mayores, 35 mujeres entre los 50 y 76 años, con un promedio de descanso de hasta una hora diaria.

“...ya me voy a sentar al sol... cuando no hace frío... me voy a dormir un ratito al sol... en mi silla....ya al rato cuando se me acerca el pollo se *acurruca*, y *despierto* con cualquier ruidito, pero ya me eché mi sueñito...” (Andrea, 76 años).

“...ya cuando dan las cuatro me pongo a ver mi novela, los hijos ya hasta saben...no me la pierdo, está re buena....nomás eso hago...nomás eso me gusta...” (Blanca, 73 años).

En la comunidad, no hay actividades dedicadas al ocio de las mujeres, hay varias cantinas para los hombres, sin embargo, además de los festejos del santo del pueblo en mayo (donde las mujeres son indispensables por realizar diversas actividades para la celebración) y el día de la madre por las celebraciones en las escuelas y por parte de la presidencia, las mujeres no han sido tomadas en cuenta en este aspecto. Se cumple lo señalado por Lagarde (1992:31) “...en este sistema no hay espacio para desahogo de los malestares, los agobios, las angustias, etcétera, y mucho menos la rabia, la cólera (ésta no es atributo materno)” y no está bien visto como atributo femenino bajo ninguna circunstancia, las mujeres jefas de familia no tienen espacios para despreocupación y tranquilidad, no hay descansos válidos, porque su cansancio tampoco es válido.

La necesidad de ocio no se satisface debido a las restricciones económicas, y autoimpuestas que tienen las mujeres jefas de familia entrevistadas. Hay cantinas y canchas de foot ball, sin embargo las actividades primordiales para ocio y recreación van dirigidas a los hombres o a las familias. A las mujeres no les es reconocida la necesidad de descansar y recrearse.

14 Necesidad de Creación

Las personas tienen la necesidad de pensar, sentir y actuar en forma original. Esta necesidad implica en el ser humano expresarse y traducir sus sentimientos libre y espontáneamente, ser original, flexible y dinámico en su pensar; capaz de improvisar, fantasear, integrar, tener fluidez, ser expresivo, tolerante a la frustración; poder distensionarse (Cardona, 2000).

La necesidad de creación, en las mujeres jefas de familia, está directamente relacionada con la necesidad de subsistencia, han sido capaces de descubrirse a sí mismas como creativas a medida que han necesitado mayores ingresos y mejorar su entorno inmediato.

La creación ha estado presente ante situaciones que ellas y sus hijos e hijas deben resolver, principalmente cuando las tareas escolares o pequeñas dificultades o accidentes implican gastos no planeados.

“...tenía que llevar al otro día una maqueta, entonces se puso a llorar porque yo no tenía dinero. Cuando la vi ahí, tirada en la cama con todas sus cosas regadas, me vino una idea de cómo hacer su tarea. Le pusimos hojas blancas a un cartoncito, hicimos con el algodón el pasto, y hasta unas nubes le pusimos con un alambre que encontré afuera, quedó bonita, mi hija estaba bien contenta, si hasta me sirvió para que me escuchara... luego la maestra la felicitó porque no tuvo que gastar como otros niños y sacó un diez...” (Celia, 48 años).

Las entrevistadas manifiestan estar prestas a las oportunidades de aprender nuevas recetas de cocina que impliquen menos cantidad de inversión con el mayor aprovechamiento de nutrientes y sabor. Han aprendido bien lo que es hacer más con menos, aprovechar al máximo los recursos que tienen y generar más

recursos cuando es necesario. Sin embargo, esto les ha traído enormes sacrificios, entre ellos sus propios gustos por comer determinados alimentos, y principalmente aplazar sus propias necesidades cuando surgen imprevistos con sus hijas e hijos.

“...ya tenía la tela para mi bata del trabajo, ya me iban a dar más propinas porque si la otra ya estaba bien mal, tenía una manchota, hasta las señoras me decían que si no la lavaba, pero si la lavaba, es que no se le quitó porque no la lavé luego luego cuando le cayó la tinta...pero ,llegó mijo el mayor...que tenía que llevar una manta con un mensaje para no sé qué cosa, que le iba a ayudar en su trabajo porque no sabían bien dónde era entonces a él le encargaron eso, y como no tenía nada de dinero y su patrón no estaba pos le dije que si quería la tela, no estaba tan fea, y si le iban a escribir algo si les quedaba, se la llevó y ya salió del apuro...ya luego me compró una bata, ya ni tuve que hacerla yo...su patrón le repuso lo de la tela...pero si pasó como unos quince días, ni modo, hay cosas que urgen...”(Laura, 51 años).

14.1 Inventiva, autonomía

Respecto a este indicador, se tomará en cuenta principalmente como generador de ingresos, debido a que gracias a la inventiva de las mujeres jefas de familia pueden ser autónomas y generar los ingresos, que principalmente no estaban contemplados en su presupuesto inicial o programado.

14.1.1 Autogeneración de ingresos

Para las mujeres de origen náhuatl, la creación en la realización de las manualidades textiles que elaboran ha sido de mucha utilidad, incluso dos de ellas manifiestan estar muy orgullosas de que sus manteles están expuestos en Hidarte (una tienda de artesanías hidalguenses en la Capital del Estado), sin embargo por no poder cubrir una demanda mayor de dichos manteles, no se pudo realizar una venta de 200 piezas a una empresa del Distrito Federal. Ante lo cual, las mujeres están organizándose de acuerdo a sus tiempos libres y sus ocupaciones para elaborar más manteles y ofrecerlos en las ferias regionales, incluso, ellas no quieren vender a un distribuidor, quieren llegar al consumidor final, porque entienden y saben que la reventa encarece el producto y a ellas les deja menores ganancias.

Para 12 de las 150 mujeres entrevistadas, tener inventiva e iniciativa ayuda mucho, una de ellas, que trabaja en una papelería, le dio una idea a su jefa para improvisar un cartel con las listas de útiles de las escuelas de la comunidad y la gente iba a copiar la lista y compraba lo que le hacía falta (esto le generó un porcentaje de ganancias no previsto para el inicio del ciclo escolar 2008-2009).

Las mujeres jefas de familia piensan en las demás como quieren que las demás piensen en ellas, cuando se les preguntó qué era lo que más les gustaba hacer comentaron que salir a visitar a sus parientes, entre otras razones, porque se dan ideas de cómo acomodan sus muebles, cómo arreglan su casa, comparten planes y escuchan opiniones.

Las mujeres de mayor edad, prefieren cocinar y conversar con sus nietos y nietas (quienes los tienen) porque se sienten queridas y admiradas por los pequeños miembros de su familia, además de cuidar pequeños jardines y los pocos animales domésticos con los que cuentan.

Menciona, una de ellas, que cuando a la casa de su vecina le estaban construyendo el segundo piso, ella se dio cuenta de que hacía calor y los albañiles no paraban de quejarse. Fue a comprar hielos y preparó agua de limón, con una inversión de \$35.00 su venta fue de \$95.00, ganó \$60.00 en media hora de venta.

Las mujeres jefas de familia, en cada problema han aprendido a ver una oportunidad, si bien esto no es generalizado, la mayoría de ellas ha experimentado la necesidad de inventar, crear, organizar y llevar a cabo acciones para la autogeneración de ingresos, debido a que el trabajo formal no aporta suficientes recursos o cuando éstos han sido escasos o nulos.

“...mi sobrina a cada rato se enfermaba del empacho, porque todo se lo llevaba a la boca, mi hermana me la traía a curar del empacho por lo menos una vez a la semana, un día que no tenía yo nada de dinero, me dijo mi hermana, mira mana, te voy a pagar las sobadas porque estás peor que yo, y me dio \$30 por cada vez que iba a sobar a la niña, entonces la voz se empezó a correr y hora saco como \$100 a la semana de las sobadas, pos no me gusta cobrarles porque eso me lo enseñó mi mamá (a curar del empacho como ella dice) pero pues yo lo necesito y la gente me lo da de corazón porque me rinde mucho...”(Laura, 51 años).

Ante la pregunta de ¿Qué es lo que más les gusta hacer?, las mujeres contestaron que lo que más les gusta es ver sonreír a sus hijos, darles una buena comida y comprarles lo que necesitan. Cuando se hace referencia a hacer algo para ellas y por ellas mencionaron 39 casos que les gusta mucho dormir, otras 16 dijeron que lo que mas les gusta es hablar con sus hijos e hijas, 18 prefieren ver las novelas, a dos les gusta leer los libros de sus hijos e hijas, tres prefieren sentarse a tomar el sol, 29 han tomado la costumbre de cocinar para no estresarse, seis bordan, 14 toman algún curso o aprenden algo fuera de su casa (en el DIF, con alguna vecina o con sus familiares), 24 prefieren salir a platicar con sus amigas o a alguna fiesta

y sólo dos manifestaron que lo que más les gusta es tener relaciones sexuales (con protección para ya no tener descendencia). Independientemente de todas las preferencias por determinadas actividades, las mujeres jefas de familia a quienes se ha hecho referencia en este párrafo sólo tienen un máximo de dos horas a la semana para poder dedicarse a estas actividades.

15 Conclusiones

Retomando a Max Neef *et al*, (1996:34) “Las necesidades revelan de la manera más apremiante el ser de las personas, ya que aquel se hace palpable a través de éstas...” en las mujeres jefas de familia prevalece ante todo, el sentido de responsabilidad que tienen para con sus hijos e hijas, su trabajo productivo para satisfacer las necesidades de subsistencia y protección, buscan principalmente “el bienestar de sus hijos e hijas”.

Las mujeres jefas de familia no reconocen como legítimas sus propias necesidades, cuando han sido capaces de manifestarlas se sienten culpables y la sociedad afirma esa represión en nombre de la seguridad de las futuras generaciones.

Ante las preguntas de investigación ¿Las mujeres jefas de familia buscan satisfacer sus propias necesidades? Y ¿Cuáles son las necesidades de las jefas de familia entrevistadas de Acaxochitlán, Hidalgo que están siendo satisfechas? Las respuestas a la luz de la investigación son:

Se confirma la hipótesis de la investigación, debido a que los resultados advierten que están siendo satisfechas las necesidades de subsistencia y protección como resultado de la satisfacción de las mismas necesidades de sus hijos e hijas. Las mujeres no buscan la satisfacción de sus propias necesidades, consiguen satisfacer sus necesidades como beneficio colateral cuando se encargan de satisfacer las necesidades de sus hijos e hijas.

La matriz que se presenta a continuación (Cuadro 21) muestra un resumen de los resultados obtenidos en la investigación realizada en Acaxochitlán, Hidalgo con la entrevista de 150 mujeres jefas de familia.

Cuadro 20 Matriz de necesidades que se satisfacen para las jefas de familia entrevistadas

NECESIDADES HUMANAS FUNDAMENTALES	INDICADORES	¿SE SATISFACE?	OBSERVACIONES
SUBSISTENCIA	Satisfactores para sobrevivencia	Si	Como resultado de satisfacer las necesidades de sus hijos(as)
PROTECCIÓN	Espacio habitacional	Si	Como resultado de satisfacer las necesidades de sus hijos(as)
	Acceso y control de recursos	No	De las 14 mujeres que tienen escrituras de la vivienda que habitan, sólo 3 las tienen a su nombre.
			Sus ingresos y recursos son precarios y sin opción de aumentarlos. Sólo ganan para la sobrevivencia
	Salud	No	Cuando el Centro de Salud hace campañas, se cuidan por sus hijos (as)
Autoestima	No	Sólo para satisfacer las necesidades de sus hijos(as)	
AFECTO	Satisfacción-realización (derechos y deseos personales)	No	Viven a través de sus hijos e hijas
	Salud reproductiva	No	Libre acceso a salud reproductiva pero restringido por normas sociales
PARTICIPACIÓN	Trabajo reproductivo	No	Sólo son madres, la mujer quedó atrás al parir
	Reconocimiento social a roles y actividades por género	Si	Madres que reproducen las desigualdades de género

Continuación...

NECESIDADES HUMANAS FUNDAMENTALES	INDICADORES	¿SE SATISFACE?	OBSERVACIONES
LIBERTAD	Maternidad	No	Sin libre elección para la maternidad
	Movilidad	No	Pocos ingresos
	Independencia básica	No	Dependencia de ingresos precarios y trabajos extenuantes
IDENTIDAD	Religión	No	La identidad que han obtenido como madres trabajadoras se ve opacada por las normas tradicionales que restringen su libertad y derechos.
	Normas, tradiciones y costumbres		
	Trabajo productivo, estatus que obtienen por realizarlo		
ENTENDIMIENTO	Escolaridad	No	Escolaridad trunca por costumbres y/o embarazo
	Toma de decisiones	No	Sin más opciones que el ámbito doméstico y el restringido espacio productivo al que tienen acceso.
	Resolución de crisis y conflictos	No	Sólo buscan sobrevivencia
	Opciones y condiciones de capacitación	No	Las opciones reproducen los roles tradicionales de género
OCIO	Despreocupación	No	Sin tiempo para ellas mismas
	Tranquilidad		
CREACIÓN	Inventiva	No	Todo va dirigido a hijos e hijas
	Autonomía		

Fuente: Elaboración propia con base a entrevistas y cuestionarios realizados en Acaxochitlán, Hidalgo De junio a diciembre de 2008.

Las necesidades de afecto, participación, libertad, identidad, entendimiento, ocio y creación están dirigidas al beneficio de hijos e hijas, no se satisfacen para sí mismas, no se buscan beneficios para las mujeres jefas de familia, se ven beneficiadas de forma colateral cuando cumplen con su trabajo productivo y reproductivo, sin embargo, su vida, sus esfuerzos e ingresos giran en torno a la maternidad, en torno a su jefatura de familia, son madres, son para los otros y las otras, son de sus hijos e hijas. Tienen sentimientos de culpa, la sociedad las reprime y esto las ha marcado, el cansancio, la irritabilidad y el enojo súbito son

testigos de estas incapacidades de defensa y lucha para ser también mujeres, sin embargo no se reconocen como mujeres, se reconocen y han permitido que la sociedad las reconozca sólo como madres y como tales se preocupan de las necesidades de sus familias dejando a un lado las propias.

En el análisis de la necesidad de subsistencia, los resultados indican que las mujeres obtienen escasos recursos principalmente de las actividades que reproducen sus roles genéricos fuera del ámbito doméstico manteniendo la estructura básica de la división sexual del trabajo; los ingresos que obtienen por las actividades productivas son limitantes y menores que los que reciben los hombres por trabajo similar. El apoyo que reciben las jefas de familia por parte principalmente de sus familiares es condicionado, lo que promueve sentimientos de incapacidad respecto a la libertad que tienen. Otro tipo de ayuda que reciben las jefas de familia es el de las redes de apoyo recíproco con otras mujeres a cargo de sus familias.

Respecto a la necesidad de protección los resultados muestran que todas las mujeres entrevistadas le dan importancia a un espacio habitacional. Las que comparten vivienda con sus parientes manifiestan mayores problemas con familiares respecto a toma de decisiones y movilidad que las que rentan o tienen casa propia.

El hecho que más llamó la atención al analizar los datos obtenidos en la investigación fue que casi un 60% de los ingresos de las mujeres jefas de familia está destinado al pago de renta y alimentación, que son apenas dos satisfactores de las necesidades de protección y subsistencia. Lo que advierte que no sólo los ingresos que obtienen las mujeres en Acaxochitlán son insuficientes, además no tienen más opciones para destinar los recursos a los que difícilmente tienen acceso. Todas las mujeres entrevistadas tienen clara la prioridad de alimentar y proteger a sus hijos e hijas en un espacio habitacional, por lo que la administración de los recursos va dirigida a estos rubros.

Cuando se trató el tema de salud, la tendencia es el cuidado de la salud propia, sin embargo es más para continuar con la responsabilidad del cuidado de sus hijos e hijas que por ellas mismas, es decir, si una jefa de familia se cuida es porque tiene que cuidar a su familia, si ella se enferma sus hijos e hijas no comen y no hay quien se responsabilice de ellos.

Los resultados de la necesidad de autoestima aportaron principalmente que las mujeres jefas de familia han adquirido autoestima como mujeres trabajadoras, como responsables de una familia, se saben fuertes y capaces debido a las responsabilidades adquiridas; su autoestima se ha incrementado como madres y proveedoras, sin embargo, como mujeres, valorarse a sí mismas por ser mujeres no se han obtenido mejoras.

Las mujeres entrevistadas se autoperciben como madres, jefas de familia, pero sólo en el sentido de las responsabilidades que tienen al ser principales proveedoras. Son responsables de todo el trabajo reproductivo y cuando reciben ayuda es condicionada, son responsables principales de obtener los ingresos necesarios mediante el trabajo productivo, las cargas de trabajo son su diario vivir y las llevan a cabo en jornadas de hasta 18 horas por día, los 365 días del año sin descansos ni relevos.

La libertad para las mujeres entrevistadas es una utopía, no tienen libertad de maternidad, movilidad, no ejercen su sexualidad libremente pues siempre están expuestas a las críticas y restricciones de apoyo por su conducta sexual y moral de acuerdo con las normas y costumbres; además de que no tienen libertad respecto a la búsqueda laboral. La libertad de la que gozan va dirigida a las responsabilidades que como madres han adquirido, trabajan, deciden, van y vienen, pero siempre con un objetivo definido “continuar con su trabajo reproductivo”.

La identidad que adquieren las mujeres entrevistadas es de ser madres, a raíz de sus nuevas responsabilidades como principales proveedoras de sus familias sólo

tienen derecho a ser madres, a comportarse como tales, madres buenas, abnegadas, sufridas y sacrificadas, son madres y eso es todo. La religión refuerza la represión que sufren las mujeres, las mantienen moral, social y sexualmente atadas a normas de comportamiento que restringen sus deseos y actitudes.

Las mujeres entrevistadas tienen el firme propósito de que sus hijos e hijas sean mejores personas que ellas, que tengan un mejor futuro, que sean más preparadas(os), que tengan mejores trabajos e incluso que tengan una mejor pareja que sus progenitores. Aprovechan las oportunidades de obtener mejores ingresos u otros beneficios; el grado de escolaridad de las mujeres entrevistadas está relacionado con su edad, las más jóvenes son las que tienen el mayor grado de estudios y también son quienes tienen menos descendencia (hasta el momento del estudio, sin significar esto que su ciclo reproductivo ya esté terminado).

El tiempo libre y los descansos son opciones poco frecuentes entre la población entrevistada, y cuando algunas mujeres tienen tiempo libre lo dedican principalmente a diversión o distracciones para sus hijos e hijas, con la manifestación de que ellas también descansan cuando esto sucede, sin embargo, no se dedican a actividades que a ellas las distraigan, con lo que se puede observar nuevamente la directriz de sus vidas, que son sus hijas e hijos.

Las mujeres entrevistadas saben que son madres, tienen claro que ellas son las responsables del desarrollo y bienestar de sus hijas(os), y todos los días de su vida se esfuerzan, las 24 horas del día, los 365 días del año. Han descubierto cualidades que antes no tenían, se defienden, luchan, hablan, exigen, y se han descubierto como madres, mujeres fuertes capaces de hacer lo que se requiera con tal de conseguir beneficios para sus hijos(as). Con el divorcio, sin casarse, enviudando o decidiendo tener una(o) hija(o) ellas solas se identifican más fuertes y mejores madres que cuando tenían una pareja.

16 Bibliografía

Aceves, Azcárate María Martha (2007) El asilo y la familia: Nuevos rumbos de la vejez en México en Familias Mexicanas en Transición, unas miradas antropológicas 3. David Robichaux (comp). Universidad Iberoamericana, A.C.

Acosta, Fernando (1997), Los estudios sobre la jefatura de hogar y pobreza en México y América Latina, en Las mujeres en la pobreza, Javier Alatorre (comp.), México, GIMTRAP.

Acosta, Fernando (2002) “Jefatura de hogar femenina y bienestar familiar en Monterrey. Una aproximación cualitativa”, Frontera Norte, vol. 13, núm. especial, México.

Aguirre, Rosario, Cristina García Sainz y Cristina Carrasco (2005) El tiempo los tiempos, una vara de desigualdad. CEPAL Unidad Mujer y Desarrollo, Santiago de Chile.

Álvarez-Gayou, Jurgenson, J.L., (2001) Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología. Paidós. México.

Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira (2006) Familias, pobreza y desigualdad social en Latinoamérica: una mirada comparativa en La demografía latinoamericana del siglo XXI. Desafíos, oportunidades y prioridades. ALAP II Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población. Guadalajara, México.

Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira (2004) Universo Familiar y procesos demográficos en Imágenes de La Familia en el cambio de Siglo. Marina Ariza y Orlandina de Oliveira (coords.) UNAM Instituto de Investigaciones Sociales.

Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira (2001) Familias en Transición y Marcos conceptuales en redefinición. Papeles de Población, abril-junio número 28. UAEM Toluca, Edo.Mex. p 9-39

Arriagada, Irma. (1997). Políticas sociales, familia y trabajo en la América Latina de fin de siglo. Serie Políticas Sociales No. 21. Naciones Unidas, Comisión Nacional para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.

Arriagada, Irma (2004) Transformaciones Sociales y Demográficas de las familias latinoamericanas. Papeles de Población, abril-mayo número 40.UAEM Toluca, Edo.Mex. p 71-95

Bourdieu, Pierre (2000) La dominación masculina. Barcelona: Anagrama.

Briones, Guillermo (2002) Epistemología de las ciencias sociales, en Especialización en teoría, método y técnicas de investigación social. Módulo Uno. ICFES.

Briones, Guillermo (1996) Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales. en Especialización en teoría, método y técnicas de investigación social. Módulo Tres. ICFES.

Castells, Manuel (1999) El fin del patriarcado: movimientos sociales, familia y sexualidad en la era de la información en La era de la Información, el poder de la identidad Vol.II, Manuel Castells. Cap.4. México Siglo XXI editores.

Cardona, Ossa Guillermo (2000). Educación Virtual y Necesidades Humanas. Contexto Educativo. Año III No. 16

Ceboratev, Eleonora A. (1994) Desarrollo Familiar: una opción de cambio para América Latina. En Mujer, Familia y Desarrollo. Facultad de Desarrollo Familiar, Universidad de Caldas, Manizales, Colombia.

CEPAL (2004) Caminos hacia la equidad de género en América Latina y el Caribe, 9° Conferencia Regional sobre la Mujer de América y el Caribe, México, 10 al 12 junio.

CONAPO (2000) Prontuario Demográfico de México. México. Consejo Nacional de Población.

Del Cid, Vargas Paula Irene, (1995) Condicionamiento psicosocial y su influencia en el quehacer profesional de la mujer. Guatemala. USAC.

DOF, (1997) Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA).

Esteinou, Rosario. (2004) La parentalidad en la familia: cambios y continuidades, en: México escenarios del nuevo siglo III: Imágenes de la familia en el cambio de siglo. Marina Ariza y Orlandina de Oliveira (coords.). México, UNAM.

Fagetti, Antonella (1995) Los cambiantes significados de la maternidad en el México Rural en relaciones de Género y Transformaciones Agrarias. Soledad González y Vania Salles (coords.). COLMEX

García Brígida y Orlandina de Oliveira (2005) Mujeres jefas de hogar y su dinámica familiar. Papeles de Población. ISSN .No. 43. Pp.29-51.

García Brígida y Orlandina de Oliveira (2003) Trabajo extradoméstico femenino y relaciones de género: Una nueva mirada. Estudios demográficos y urbanos. COLMEX.

García Brígida y Orlandina de Oliveira (1994) Trabajo femenino y vida familiar en México. México, El Colegio de México.

García, Delia E.Vences (s/r) Mujeres pobres jefas del hogar y empleo. Un Estudio de caso de la ciudad de Toluca. Facultad de Economía UNAM,; Mercado de trabajo, dinámica demográfica y la participación por género.

Giampino, Sylviane (2005) ¿Son culpables las madres que trabajan? En Debate Feminista. Año 16, Vol.31. Abril.

González de la Rocha, Mercedes (1997) Divergencias del modelo tradicional: hogares de jefatura femenina en América Latina, CIESAS Occidente.

Gómez, Bahillo Carlos (s/f) Estructura social y familiar en el medio rural. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Zaragoza.

Grammont, Hubert C. de, Sara María Lara Flores, Martha J. Sánchez Gómez (2004) Migración rural temporal y configuraciones familiares en Imágenes de La Familia en el cambio de Siglo. Marina Ariza y Orlandina de Oliveira (coords.) UNAM Instituto de Investigaciones Sociales.

Gras, C. 2003 "Pluriactividad en el campo argentino: El caso de los productores del sur santafecino". Dallas: Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA), Encuentro 2003 "Tendencias Recientes en las Agriculturas y Mundos Rurales en Latinoamérica, marzo 27-29.

Hernández, Esquivel Juan Carlos (2003) La distribución territorial de la población rural.

Hernández, García Eulalia (2005) Las dimensiones socioestructurales y socio-simbólicas en la condición-posición de las mujeres mayas de Calkini, Campeche. Tesis de Doctorado, COLPOS Puebla, Estrategias para el Desarrollo Agrícola Regional, área de Género.

INEGI (2008) Comunicado a propósito del día internacional de la mujer. 8 de marzo.

INEGI (2005) II Censo de Población y vivienda y tabulados básicos.

INEGI (2003) Información económica agregada por entidad federativa y sus municipios.

INEGI (1999) Censo de Población y vivienda y tabulados básicos.

INMUJERES (2009) Interrupción legal del embarazo en el DF; Dos años de ejercer nuestro derecho a la maternidad libre y voluntaria. Pronunciamiento. Boletines, Cd. De México. Abril.

INMUJERES (2008) ABC de género en la administración pública. PNUD. México.

Izquierdo, María Jesús (1991) EL lugar de las necesidades humanas en la lucha política en Debate Feminista: Del Cuerpo a las Necesidades Año2, Vol.3, Marzo.

Janvry, A. *et al* (2005) Reformas del sector agrícola y el campesinado en México. San José: Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola -FIDA- / Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura –IICA-

Jelin, Elizabeth (2005) Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales: Hacia una nueva agenda de políticas públicas. CEPAL CONICET- Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Buenos Aires.

Jelin, Elizabeth (2002) Los trabajos de la Memoria. Siglo XXI. Madrid.

Jelin, E. Y G. Paz. (1992) Familia/Género en América Latina: cuestiones históricas y contemporáneas, en El poblamiento de las Américas. Veracruz, ABEP, Celade, IUSSP, PROLAP y SOMEDE.

Lagarde, Marcela (2006) Por la vida y la libertad de las mujeres. Fin al feminicidio. Cámara de diputados LIX Legislatura, México.

Lagarde, Marcela (2002) Antropología, género y feminismo, en Griselda Gutiérrez Castañeda (coord.), Feminismo en México. Revisión histórico-crítica del siglo que termina. México. UNAM. Programa Universitario de Estudios de Género.

Lagarde, Marcela (2001) Autoestima y género. Claves feministas para la autoestima de las mujeres en Cuadernos inacabados 39.

Lagarde, Marcela, (1992), Identidad y Subjetividad femenina, Memoria del Curso, Nicaragua, Managua. Puntos de Encuentro.

Lagarde, Marcela (1990) Antropología de los cautiverios. Madresposas, monjas, putas, presas y locas. México. UNAM.

Lagarde, Marcela, (1999). Claves identitarias de las latinoamericanas en el umbral del milenio, en El Siglo de las Mujeres, Ana María Portugal, Carmen Torres (Edit.) Isis Internacional, Ediciones de las Mujeres No. 28, Santiago de Chile.

Lagarde, Marcela, (1999a). Claves feministas para liderazgos entrañables. Memoria del Taller, Managua, 6-8 de Octubre, Sofía Montenegro (Edit.).

Lázaro, Rosa Castellanos (2005) Jefatura de Hogar femenina modelos de género tradicionales y emergentes en dos municipios de Guanajuato. Tesis de Maestría, COLPOS Montecillo, Desarrollo Rural área de Género.

López, Estrada Silvia (2001) Uso y significados de la casa como lugar de trabajo. En Jennifer Cooper, (coord.) ¿Esto es cosa de hombres? Trabajo, género y cambio social. Cuadernos de investigación. México.UNAM.

Luna, Silvia Santos (S/R) La recomposición familiar en México. Notas de Población No.82 . CEPAL, México.

Mc Phail, Fanger Elsie (1999) El tiempo libre y la autonomía; Una propuesta. La ventana No. 9.

Moncada, Figueroa Roberto (2005) La doble jornada laboral femenina; una mirada desde su origen hasta nuestro días. Universidad de la Frontera. Chile.

Moser, Caroline (1991) La planificación de género en el Tercer Mundo: Enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género, en Guzmán, Portocarrero et.al. (comp.) Una nueva lectura: el género en el desarrollo. Perú: Flora Tristán Ediciones.

Mercado, Jorge Mondragón (1999), El concepto dinámicas familiares rurales de reproducción y la pertinencia de su aplicación en la sociología rural. Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco

Mora, Jorge y Sumpsi José María (2004), Desarrollo rural: Nuevos enfoques y perspectiva, Proyecto de Cooperación Técnica FODEPAL.

Neef, Manfred Max, (1986), Economía Descalza, Señales desde el mundo invisible, Estocolmo, Buenos Aires, Montevideo, 1986, Editorial Nordan.

Neef, Manfred Max *et al*, (1996) Desarrollo a Escala Humana, Conceptos, Aplicaciones y algunas reflexiones, Montevideo, Uruguay, Icaria Editorial, S.A.

Oliveira, Orlandina de, Marcela Eternod y Ma. De la Paz López (1999) Familia y género en el análisis sociodemográfico, en Brígida García (Coord.) Mujer, género y población en México. México. EL Colegio de México. Pp. 211-271.

Palomar, Cristina V. (2004) "Malas madres: la construcción social de la maternidad". En: Debate Feminista, Maternidades, año 15, vol. 30, octubre, México, pp. 12-34.

Parsons, Talcott (1970) La estructura social de la familia en Fromm, Horkheimer, Parsons y otros: La Familia. Ediciones Península Historia, Ciencia Sociedad No.57.

Programa Estatal de Salud de la Mujer (2005) Gobierno de Estado de Hidalgo. Sistema DIF estatal. ISSSTE.

Robichaux, David (2007) Introducción en Familias Mexicanas en Transición, Unas miradas antropológicas 3. David Robichaux (comp). Universidad Iberoamericana, A.C.

Robichaux, David (2005) Principios Patrilineales en un sistema bilateral de parentesco: Residencia, herencia y el sistema familiar mesoamericano en Familias Mexicanas en Transición, Unas miradas antropológicas 2. David Robichaux (comp). Universidad Iberoamericana, A.C.

Robichaux, David (2002) El sistema familiar mesoamericano: Testigo de una civilización negada, en Guillermo de la Peña y Luis Vázquez León (comps.), La antropología sociocultural en el México del milenio. Fondo de Cultura Económica/CONACULTA. Pp. 107-161.

Sandoval, Casilimas Carlos A. (1996) Investigación Cualitativa. Especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social. ICFES. Colombia.

Sandoval, Forero Eduardo Andrés (1994). Familia Indígena y unidad doméstica: Los otomíes del estado de México. UAEM Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública.

Sandstrom, Alan (2005) Grupos toponímicos y organización de casas entre los nahuas del Norte de Veracruz en Familias Mexicanas en Transición, Unas miradas antropológicas 2. David Robichaux (comp). Universidad Iberoamericana, A.C.

Tereucán, Angulo Julio C. (2003) Redes de reciprocidad e intercambio y su importancia en la cultura y la economía de una comunidad posnahua de Tlaxcala México. Tesis de Maestría en Antropología Social. Universidad Iberoamericana.

Tuirán, Rodolfo (2001) Estructura familiar y trayectorias de vida en México en Procesos sociales, población y familia, Cristina Gomes, (comp.), Fac. Latinoamericana de Ciencias Sociales, Miguel Porrúa, México, pp. 23-65

UNAF (2005) Principales aportaciones de las jornadas sobre familias monomarentales: el 19% de los hogares con hijos/hijas en España son familias monomarentales Publicación del 3 de octubre. Unión de Asociaciones Familiares.

Vega, Cristina (2003) Interroger le féminisme: action, violence, gouvernementalité. Multitudes. Feminismes, queer, multitudes. (Versión en español www.sidominio.net/karakola/textos, visitada 23 de enero 2009).

Villagrán, Carrasco Osvaldo (2000) Aspectos Universales de la Familia en Socioantropología (s/f).

Zapata, Martelo Emma y López Zavala Josefina (2005) Las jefas de familia que solicitan recursos al PROMUSAG, en La Integración económica de las mujeres rurales: un enfoque de género. Emma Zapata Martelo y Josefina López Zavala (coords). SRA, México.

Zapata, Martelo Emma y Marta Mercado González, (1996) Posición de la mujer y estrategias de sobrevivencia ante las transformaciones agrícolas. En Raúl

Jiménez Guillén (comp.) ¿Grupo Doméstico, hogar o familia?. Centro Universitario de Estudios para la Familia. Memoria del 3er. Encuentro Nacional de Investigadores sobre Familia. Universidad Autónoma de Tlaxcala.

17 Guía de entrevista a profundidad a mujeres jefas de familia.

Nombre: _____ No. De Entrevista _____

Municipio _____ Fecha _____

Edad _____ No. De miembros de su familia _____

Corresponde al cuestionario No. _____

Saludar amablemente y asegurarse de no interrumpir en horas de mayor trabajo.

A) Necesidad de Subsistencia

- 1.- Tiene dobles responsabilidades, las de madre y padre, quién de su familia le ayuda?
- 2.- Usted ha tenido que pedir ayuda o la ofrecen?
- 3.- Le echan en cara la ayuda que le dan?
- 4.- Se siente completamente apoyada o todo es a medias?

B) Necesidad de Protección: Que describa días en su vida

- 5.- Platíqueme un día normal entre semana
- 6.- Platíqueme de sus días en fin de semana
- 7.- Describa un día de vacaciones del trabajo o día de asueto
- 8.- Qué hace cada miembro de la familia?
- 9.- ¿Se ha sentido amenazada alguna vez por no tener un hombre en su casa para defenderla?

C) Necesidad de afecto

- 10.- ¿Tiene pareja sentimental?, ¿porqué?, ¿lo sabe su familia?
- 11.- ¿Cuándo se mira al espejo que es lo que ve?
- 12.- ¿Qué cree que piensan los demás de usted?, sus hijos, su demás familia, su ex pareja, le preocupa?
- 13.- ¿Qué quiere para usted en un futuro?
- 14.- ¿Cómo se ve en 5, 10, 15 años?

D) Necesidad de participación

- 15.- ¿Qué actividades extra domésticas le gustaría realizar? ¿es buena en ellas?
- 16.- ¿Cómo le ha ayudado participar en esas actividades para entender su entorno?, su comunidad, su familia, a otras mujeres jefas de familia.
- 17.-¿Porqué no ha participado aún en ellas?

E) Necesidad de libertad

- 18.- ¿Tenía algo antes que ahora no? (no pareja, libertad, privilegios en la familia etcétera)
- 19.- ¿se siente libre al tener hijos?

F) Necesidad de Identidad

- 20.-¿qué costumbres ha cumplido y cuales ha dejado a un lado?
- 21.-¿se siente mal por ello?
- 22.-¿qué costumbres le está inculcando a sus hijo(as)
- 23.-¿es sexualmente activa?
- 24.-¿porqué?
- 25.-¿Lo sabe su familia?
- 26.-¿Utiliza algún método anticonceptivo?

G) Necesidad de entendimiento

- 27.-¿Cuáles son las principales diferencias entre la manera en que la educaron y la forma en que educa a sus hijo(as)?
- 28.-¿Cómo se siente cuando puede solucionar un problema? ¿Qué piensa de si misma cuando lo ha hecho?
- 29.-¿Qué hace cuando no puede sola con un problema? ¿Pide ayuda con facilidad?
- 30.-¿Su mamá o quien la crió le enseñó conocimientos tradicionales? Hierbas, curar, sobar, etcétera

31.-¿Le enseña a sus hijos esos conocimientos?

32.-¿Los practica en la comunidad?, ¿Cómo es vista por eso?

H) Necesidad de ocio

33.- ¿Cree que sus hijo(as) deben contribuir con la carga doméstica?

34.-¿Hace lo posible por que así sea?

35.-¿De quién es el trabajo doméstico?

36.-¿Cuál es el papel de lo(as) hijo(as) en la familia?

37.-¿Tiene ayuda extra para la realización de el trabajo productivo y reproductivo?

38.- ¿Cada cuando sale a pasear? ¿Con quien?

39.- ¿Qué dice su familia al respecto?

40.-¿Tiene alguna actividad que realice sólo por gusto?

I) Necesidad de creación

41.-¿Ante un problema le surgen ideas con facilidad para solucionarlo?

42.- ¿Si pierde su principal fuente de ingresos tiene una segunda opción?

43.-¿Qué actividad que actualmente realice es la que más le gusta?, ¿porqué?

44.-¿Qué actividad (es) le gustaría aprender o realizar?, ¿cómo se enteró de ellas?

18 Cuestionario

CUESTIONARIO DIRIGIDO A MUJERES JEFAS DE FAMILIA PARA CONOCER SUS NECESIDADES Y NIVEL DE SATISFACCIÓN.

PRESENTACIÓN

ESTE CUESTIONARIO FORMA PARTE DE LAS HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS DESARROLLADAS PARA LLEVAR A CABO LA INVESTIGACIÓN ACERCA DE LAS NECESIDADES DE LAS MUJERES JEFAS DE FAMILIA DE ACAXOCHITLÁN HIDALGO.

TODOS LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN DE ESTRUCTA CONFIDENCIALIDAD Y AQUELLOS QUE SE UTILICEN DE MANERA INDIVIDUAL SERÁN BAJO UN PSEUDÓNIMO.

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ENTREVISTADA

Nombre: _____

Fecha _____ No. De Cuestionario _____

PG1. ¿Cuántos años cumplidos tiene? _____ años x 1

PG2. ¿Cuál es su máximo grado de escolaridad?: _____ x 2

(Nota: escribir el máximo grado de estudios ejemplo 1º de secundaria= 7)

PG3. ¿Habla o pertenece a algún grupo indígena (especifique)? Y1

1. No 2. Nahuatl 3. Otro: _____

PG4. ¿Cuántos miembros tiene su familia? (Sólo aquellos que viven y comen en la misma casa) _____ X3

PG5. Mencione las características de las personas que viven con usted

NOMBRE	Parentesco	Edad	Sexo	Escolaridad	Idioma	Ocupación	Aporte al gasto familiar/semanal
	Y2	X3	Y3	X4	Y4	Y5	X6
	Y6	X7	Y7	X8	Y8	Y9	X9
	Y10	X10	Y11	X11	Y22	Y13	X12
	Y14	X13	Y15	X14	Y16	Y17	X15
	Y18	X16	Y19	X17	Y20	Y21	X18
	Y22	X19	Y23	X20	Y24	Y25	X21
	Y26	X22	Y27	X23	Y28	Y29	X24

PARENTESCO:

1. Padres
2. Hij@s
3. Abuel@s
4. Sobrin@s o prim@s
5. Nuera o Yerno
6. Ti@s

SEXO:

1. Hombre
2. Mujer

IDIOMA:

1. Español
2. Nahuatl
3. 1 y 2.

OCUPACION:

1. Jornalero y/agricultor
2. Comercio
3. Transporte
4. Obrero industrial
5. Empleado público
6. Empleado privado
7. Construcción (albañil, yesero, otro)
8. Oficios (Artesano, electricista, plomero, carpintero)
9. Empleo domestico
10. Estudiante
11. Otro _____ A2(____)

B) NECESIDAD DE SUBSISTENCIA

PG6. ¿Cuántos dependientes económicos tiene? _____ X25

PG7. ¿Cuáles son sus ocupaciones principales?

Actividades	Las realiza		Recibe ingresos		Tiempo destinado	DIAS	TOTAL EN HORAS
	1) Si	0) No	1) SI	0) No		Por semana	
Ama de casa	<input type="checkbox"/> Y 30		<input type="checkbox"/> Y 31				X26
Productora agropecuaria	<input type="checkbox"/> Y 32		<input type="checkbox"/> Y 33				X27
Comerciante	<input type="checkbox"/> Y 34		<input type="checkbox"/> Y 35				X28
Trabajadora domestica	<input type="checkbox"/> Y 36		<input type="checkbox"/> Y 37				X29
Lavar ropa ajena	<input type="checkbox"/> Y 38		<input type="checkbox"/> Y 39				X30
Cuidar niños	<input type="checkbox"/> Y 40		<input type="checkbox"/> Y 41				X31
Venta por catalogo	<input type="checkbox"/> Y 42		<input type="checkbox"/> Y 43				X32
Otra, esp :	<input type="checkbox"/> Y 44		<input type="checkbox"/> Y 45				X33

PG8. ¿Le alcanza lo que gana para todos sus gastos?

1) Si () 2) No () 3) A veces Y46

PG9. ¿ Cuando no le alcanza, si es el caso, de quién recibe ayuda?

- | | | |
|----------------|--------------------------|-----|
| 1. Familia | <input type="checkbox"/> | Y47 |
| 2. Amigos | <input type="checkbox"/> | Y48 |
| 3. Vecinos | <input type="checkbox"/> | Y49 |
| 4. Municipio | <input type="checkbox"/> | Y50 |
| 5. Otros _____ | <input type="checkbox"/> | A33 |

PG10. ¿Recibe algún tipo de apoyo por programas estatales o municipales?

- | | | | |
|----------------------|--------------------|--------------------------|-----|
| 1)Si (Pase a la sig) | 2)No (pase a PG13) | <input type="checkbox"/> | Y51 |
|----------------------|--------------------|--------------------------|-----|

PG11. ¿Qué tipo de ayuda es? (Marcar todas las necesarias)

- | | | |
|---------------------------|--------------------------|-----|
| 1) Beca de estudio propia | <input type="checkbox"/> | Y52 |
| 2) Beca de estudio hij@ | <input type="checkbox"/> | Y53 |
| 3) Despensa | <input type="checkbox"/> | Y54 |
| 4) Procampo | <input type="checkbox"/> | Y55 |
| 5) Oportunidades | <input type="checkbox"/> | Y56 |
| 6) Otro _____ | <input type="checkbox"/> | A4 |

PG12. ¿Con qué frecuencia lo recibe?(De acuerdo a la pregunta anterior, indicar el número correspondiente y periodicidad)

- | | | | |
|------------------|--------------------------|--------------------------|-----|
| 1) Semanal | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Y57 |
| 2) Mensual | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Y58 |
| 3) Bimestral | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Y59 |
| 4) Trimestral | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Y60 |
| 5) Cuatrimestral | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Y61 |
| 6) Semestral | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Y62 |
| 7) Anual | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Y63 |
| 8) Otro _____ | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | A5 |

PG16. ¿De qué material es la casa?(ordenar por material predominante)

PARED <input type="checkbox"/> Y74 <input type="checkbox"/> Y75 <input type="checkbox"/> Y76	TECHO <input type="checkbox"/> Y77 <input type="checkbox"/> Y78 <input type="checkbox"/> Y79	PISO <input type="checkbox"/> Y80 <input type="checkbox"/> Y81 <input type="checkbox"/> Y82
1)Adobe 2)Madera 3)Block 4)Tabicón 5)Tabique 6)Cartón 8)Lámina	1)Teja 2)Madera 3)Losa 4)Cartón 5)Lámina	1)Tierra 2)Madera 3)Cemento 4)Mosaico

PG17. ¿Con qué material cocina?

- | | |
|---------------|------------------------------|
| 1)Leña | <input type="checkbox"/> Y83 |
| 2)Gas | <input type="checkbox"/> Y84 |
| 3)Petróleo | <input type="checkbox"/> Y85 |
| 4)Carbón | <input type="checkbox"/> Y86 |
| 5) Otro _____ | <input type="checkbox"/> A8 |

PG18. ¿En qué gasta sus ingresos? Ordenar por prioridades

Actividad	Lugar otorgado
Alimentos	<input type="checkbox"/> Y87
Vestido	<input type="checkbox"/> Y88
Calzado	<input type="checkbox"/> Y89
Educación	<input type="checkbox"/> Y90
Salud	<input type="checkbox"/> Y91
Tipo de servicio <input type="checkbox"/> Y92	
1)Clínica rural	
2)Centro de salud	
3)IMSS (Tulancingo)	
4)ISSSTE(Tulancingo)	
5)Médico particular	
Parcela	<input type="checkbox"/> Y93
Otro	<input type="checkbox"/> Y94

PG19. ¿Cuáles de las siguientes actividades realizan los miembros de la familia?

ACTIVIDAD	MIEMBRO QUE LA REALIZA						
	JEFA	HIJA (S)	HIJO(S)	ABUELA	ABUELO	TIA(S)	TIO(S)
COCINAR	<input type="checkbox"/> Y95	<input type="checkbox"/> Y96	<input type="checkbox"/> Y97	<input type="checkbox"/> Y98	<input type="checkbox"/> Y99	<input type="checkbox"/> Y100	<input type="checkbox"/> Y101
LABORES DOMÉSTICAS (barrer, trapear, lavar trastes, ropa, etcétera)	<input type="checkbox"/> Y102	<input type="checkbox"/> Y103	<input type="checkbox"/> Y104	<input type="checkbox"/> Y105	<input type="checkbox"/> Y106	<input type="checkbox"/> Y107	<input type="checkbox"/> Y108
Cuidar niños pequeños	<input type="checkbox"/> Y109	<input type="checkbox"/> Y110	<input type="checkbox"/> Y111	<input type="checkbox"/> Y112	<input type="checkbox"/> Y113	<input type="checkbox"/> Y114	<input type="checkbox"/> Y115
Cuidar animales	<input type="checkbox"/> Y116	<input type="checkbox"/> Y117	<input type="checkbox"/> Y118	<input type="checkbox"/> Y119	<input type="checkbox"/> Y120	<input type="checkbox"/> Y121	<input type="checkbox"/> Y122
Traer agua	<input type="checkbox"/> Y123	<input type="checkbox"/> Y124	<input type="checkbox"/> Y125	<input type="checkbox"/> Y126	<input type="checkbox"/> Y127	<input type="checkbox"/> Y128	<input type="checkbox"/> Y129
Otro, esp.	<input type="checkbox"/> A9	<input type="checkbox"/> A10	<input type="checkbox"/> A11	<input type="checkbox"/> A12	<input type="checkbox"/> A13	<input type="checkbox"/> A14	<input type="checkbox"/> A15

D) PARTICIPACIÓN

PG20. ¿ Tiene tiempo de descanso (para sí misma)?

PG24 ¿Cuáles de las siguientes actividades ha aprendido a desarrollar gracias a su participación o pertenencia al grupo o partido antes mencionado?

- | | |
|----------------------------|-------------------------------|
| 1) Hablar en público | <input type="checkbox"/> Y145 |
| 2) aprender un oficio | <input type="checkbox"/> Y146 |
| 3) Tener amigas y/o amigos | <input type="checkbox"/> Y147 |
| 4) Conocer sus derechos | <input type="checkbox"/> Y148 |
| 5) Ser escuchada | <input type="checkbox"/> Y149 |
| 6) Otras _____ | <input type="checkbox"/> A21 |

E) IDENTIDAD

PG25. ¿Qué religión practica?

- | | |
|-----------------------|-------------------------------|
| 1) Católica | <input type="checkbox"/> Y150 |
| 2) Cristiana | <input type="checkbox"/> Y151 |
| 3) Testigos de Jehova | <input type="checkbox"/> Y152 |
| 4) Bautistas | <input type="checkbox"/> Y153 |
| 5) SUD | <input type="checkbox"/> Y154 |
| 6) Evangelistas | <input type="checkbox"/> Y155 |
| 7) Otra _____ | <input type="checkbox"/> A22 |

PG26 ¿Con cuáles de las siguientes palabras se identifica más? Ordene por importancia

- | | |
|------------------|-------------------------------|
| 1) madre | <input type="checkbox"/> Y156 |
| 2) hija | <input type="checkbox"/> Y157 |
| 3) trabajadora | <input type="checkbox"/> Y158 |
| 4) persona | <input type="checkbox"/> Y159 |
| 5) mujer | <input type="checkbox"/> Y160 |
| 6) _____(nombre) | <input type="checkbox"/> Y161 |

PG27. ¿Cuáles de las siguientes palabras escucha más seguido en su entorno familiar? Ordene por importancia

- | | | |
|--|--------------------------|------|
| 1) agradecimientos | <input type="checkbox"/> | Y162 |
| 2)negativas directas a decisiones que toma | <input type="checkbox"/> | Y163 |
| 3) gritos | <input type="checkbox"/> | Y164 |
| 4)regaños | <input type="checkbox"/> | Y165 |
| 5)reclamos | <input type="checkbox"/> | Y166 |
| 6) cumplidos | <input type="checkbox"/> | Y167 |

PG28. ¿Para salir a algún lado le pide permiso a alguien?

Si		No	
Papá	<input type="checkbox"/> Y168	Sólo avisa	<input type="checkbox"/> Y169
Mamá	<input type="checkbox"/> Y170	No le dice a nadie	<input type="checkbox"/> Y171
hij@s	<input type="checkbox"/> Y172	No sale sola	<input type="checkbox"/> Y173
otr@_____	<input type="checkbox"/> A23		

PG29. ¿Tiene pretendientes?

Si		No	
Uno, salgo con él	<input type="checkbox"/> Y174	No está bien	<input type="checkbox"/> Y175
Uno, no salgo con él	<input type="checkbox"/> Y176	No tengo	<input type="checkbox"/> Y177
Nadie sabe que salgo con él	<input type="checkbox"/> Y178	Mi familia no lo aprueba	<input type="checkbox"/> Y179
Mi familia sabe	<input type="checkbox"/> Y180	No me dejan	<input type="checkbox"/> Y181

F) ENTENDIMIENTO

PG30. ¿Está satisfecha con su grado de escolaridad?

1)si (quiere seguir trabajando) 2)no (quiere seguir estudiando) Y182

PG31. Razones de abandono de estudios

- 1)Se casó Y184
2)Por falta de dinero Y185
3)Ya no quiso Y186
4)No hay escuelas Y187
5)Sus papás la sacaron de estudiar Y188
6)Por embarazo Y189
7)Por bajo rendimiento escolar Y190
8)Otra razón _____ A24

PG32. Razón de no permanecer con su pareja

- 1)viudez Y191
2)Madre soltera Y192
3)Divorcio Y192
4)Separación Y193
5)Así lo decidió Y194
6)Abandono Y195
7)Por violencia intrafamiliar Y196
8)Otro _____ A25

PG33. ¿De quién heredó el idioma (los idiomas) que habla?

- 1)Papá Y197
2)Mamá Y198
3)familia Y199
4)otr@ _____ A26

PG34. ¿Porqué lo(s) aprendió?

- | | | |
|---------------|--------------------------|------|
| 1)obligación | <input type="checkbox"/> | Y200 |
| 2)necesidad | <input type="checkbox"/> | Y201 |
| 3)ella quería | <input type="checkbox"/> | Y202 |

G) NECESIDAD DE OCIO

PG35. ¿Cómo se siente físicamente?

- | | | |
|-----------------------------|--------------------------|------|
| 1)Bien | <input type="checkbox"/> | Y203 |
| 2)Cansada al final del día | <input type="checkbox"/> | Y204 |
| 3)Cansada al inicio del día | <input type="checkbox"/> | Y205 |
| 4)Cansada todo el tiempo | <input type="checkbox"/> | Y206 |

PG36. ¿Se enoja con facilidad?

- | | | |
|-----------|--------------------------|------|
| 1)Si | <input type="checkbox"/> | Y207 |
| 2)No | <input type="checkbox"/> | Y208 |
| 3)A veces | <input type="checkbox"/> | Y209 |

PG37. ¿Está tranquila con respecto a sus hijos cuando sale a trabajar?

- | | | | |
|------|------|--------------------------|------|
| 1)si | 2)No | <input type="checkbox"/> | Y210 |
|------|------|--------------------------|------|

PG 38. ¿Cómo se siente con respecto al tiempo con sus hijos?

- | | | |
|---|--------------------------|------|
| 1)Le falta tiempo para compartir con sus hij@s | <input type="checkbox"/> | Y211 |
| 2)Les presta suficiente atención y tiempo necesario | <input type="checkbox"/> | Y212 |

PG39. ¿Cómo se siente con respecto a su situación personal?

- | | | |
|--------|--------------------------|------|
| 1)Bien | <input type="checkbox"/> | Y213 |
| 2)Mal | <input type="checkbox"/> | Y214 |

¿porqué? _____

_____ A27

PG40 ¿Cómo se siente con su familia?

- 1) La apoyan (no hijos (as)) Y215
- 2) Apoyada por sus hijos (as) Y216
- 3) Sin apoyo de nadie Y217
- 4) Apoyada por otras personas Y218

H) CREACIÓN

PG41. ¿Qué ha hecho cuando se queda sin trabajo? (Marcar las necesarias)

- 1) llorar Y219
- 2) buscar otro Y220
- 3) tiene mas ingresos de otro trabajo Y221
- 4) Sabe hacer manualidades, artesanías, etc Y222
- 5) pide prestado Y223
- 6) pide apoyo del gobierno Y224
- 8) Otro _____ A28

PG42. ¿Qué actividades realiza sólo por gusto? Ordenar

- 1) cantar Y225
- 2) bailar Y226
- 3) escribir Y227
- 4) platicar Y228
- 5) cocinar Y229
- 6) cuidar el jardín Y230
- 7) trabajar en la parcela Y231
- 8) Otro _____ A29

PG43. ¿Qué es lo que más le gusta hacer?

┌└ A30

OBSERVACIONES

DAR LAS GRACIAS Y TERMINAR.